



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN VIGENCIA 2015

El presente informe ejecutivo de gestión recopila en forma pormenorizada las principales acciones y programas ejecutados por la Secretaría de Educación consolidadas en la vigencia 2015, como resultado de las diferentes acciones ejecutoriadas en cada uno de los proyectos contemplados dentro del plan de desarrollo Municipal 2012 – 2015 “Bucaramanga Ciudad Sostenible”, en lo que corresponde al sector Educativo.

PROGRAMA: POBLACIONES INCLUIDAS AL DESARROLLO SOSTENIBLE

SUBPROGRAMA: PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A VICTIMAS DEL CONFLICTO INTERNO ARMADO:

1.- SE LE CUMPLE A LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO:

Al término de la vigencia del periodo académico del 2015, los reportes del Simat dan muestra de la atención del servicio escolar en nuestras instituciones educativas oficiales a la población víctima del conflicto armado, los cuales fueron caracterizados al momento de la matrícula según tipos de víctimas así: 33 alumnos desvinculados de grupos armados, 2.860 en situación de desplazamiento, 63 hijos de adultos desmovilizados y 18 Víctimas de Minas, que dan un total de 2.974 alumnos.

Comparadas las cifras totales de población víctima del conflicto atendida hasta el término de la vigencia 2015 con respecto a los resultados de la vigencia anterior (2014), se presenta un decrecimiento del -15.92%, que altera el comportamiento casi que estable entre 3.500 y 3.650 alumnos atendidos durante todo el cuatrienio. (Véase cuadro de distribución).

TIPO DE POBLACION	2012	2013	2014	% de Variación 2014 - 2013	2015	% Variación 2015- 2014
En situación de desplazamiento	3.566	3.371	3.397	0.77%	2.860	-15.80%
Hijos de adultos desmovilizados	42	63	59	-6.34%	63	6.78%
Desvinculados de grupos armados	56	46	62	35%	33	-46.77%
Víctimas de minas	9	12	19	58.33%	18	-5.26%
TOTALES	3.673	3.492	3.537	1.29%	2.974	-15.92%

Fuente: Oficina Estadística Secretaría de Educación Bucaramanga (Simat). Corte: noviembre 30 de 2015

Al igual que en vigencias anteriores, dentro de la población reportada como víctimas del conflicto armado atendida en las instituciones educativas, según los reportes del Simat, continua predominando la población escolar en situación de desplazamiento con un 96.2% del total de la población caracterizada como víctimas en sus diferentes tipos.

Así mismo las instituciones Educativas con mayor recepción de población victima atendida fueron: Café Madrid 398 (13.38%), Piloto Simón Bolívar 301 (10.12%), Colorados 201 (6.76%), Campo Hermoso 161 (5.41%), Gustavo Cote Uribe 141 (4.74%), colegio Club Unión 131 (4.40%), Villas de San Ignacio 115





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA			No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10	



(3.87%), IE Maiporé 110 (3.70%), INEM 109 (3.67%), IE Dámaso Zapata 107 (3.60%), IE de Santander 104 (3.5%).

Como acción importante dirigida a este tipo de población en lo que correspondió al año 2015, fue el programa de capacitación y socialización a los rectores y profesores de la comuna uno norte del Municipio, sobre la inclusión social educativa a partir del diagnóstico de contexto con los niños niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado, matriculados en los colegios de dicha comuna.

El objetivo fundamental de este programa es el de brindar acompañamiento a la comunidad docente y profesionales psicosociales de dicho sector, con el fin de desarrollar un proceso de inclusión educativa de los niños y niñas víctimas del desplazamiento forzado, programa a cargo de la Fundación Brazo social. Esta actividad se realiza a través de actividades de inclusión educativa en las jornadas de la mañana y la tarde en cada una de las instituciones educativas pertenecientes a la comuna uno (1).

Así las cosas, en materia de cumplimiento de metas se alcanzó al término de la vigencia del 2015 un cumplimiento del 100% de la población víctima del conflicto armado atendida en las instituciones educativas oficiales del Municipio de Bucaramanga (2.974 estudiantes), con una ejecución presupuestal de \$5.018.168.000 que corresponde al valor de la tipología y un contrato de \$60.000.000 para la socialización y capacitación de la comuna uno (1) sobre la inclusión social educativa, que equivale a un 99% frente a lo programado.

EJE PROGRAMÁTICO 7: DEMOCRATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.

PROGRAMA.- REDUCCIÓN DE BRECHAS EDUCATIVAS EN EL SECTOR PÚBLICO:

SUBPROGRAMA: GARANTIA AL ACCESO EDUCATIVO EN TODOS LOS NIVELES:

2.- SITUACION DE LA MATRICULA: Revisada la situación general de la matrícula al término del año lectivo del 2015, las cifras de población estudiantil matriculada según datos del SIMAT, arrojaron un total de 72.025 alumnos, de los cuales 4.919 correspondieron al nivel de preescolar, 30.483 de primaria, 23.866 de básica secundaria, 9.124 de media, 3.102 de metodologías educativas flexibles, 111 aceleración y 420 a ciclos complementarios (Escuela Normal Superior).

Las cifras de matrícula escolar total año 2015 en relación con la vigencia 2014, presentó una disminución del -3.6% equivalente a 3.891 alumnos menos, el cual se registró fundamentalmente en la matrícula oficial, ya que la privada alcanzó un incremento del 5.04%, es decir 1.613 alumnos más. (Véase cuadro de distribución).

Sector	Matricula 2012	Matricula 2013	Matricula 2014	Matricula 2015	% de Variación 2014 -2015
MATRICULA OFICIAL	77.669	77.458	77.529	72.025	-7.1%
SUBSIDIADOS	1.716	0	0	0	0
MATRICULA PRIVADA	26.516	31.812	31.997	33.610	5.04%
TOTALES	105.901	109.270	109.526	105.635	-3.6%

Fuente: SIMAT Oficina de Cobertura SEB Bucaramanga. Corte noviembre 30/2015.





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA			No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10	



MATRICULA OFICIAL POR NIVELES: Tomando como referencia las cifras arrojadas por el sistema de matrículas SIMAT, el mayor porcentaje de disminución de la matrícula oficial lo continuó registrando la modalidad educativa de metodologías flexible (-32.12%), así mismo los niveles de preescolar (-8.89%), secundaria (-6.57%) y media (-6.25%) que son los más representativos en su disminución.

Esto significa que prácticamente todos los niveles continuaron presentando disminución de sus matrículas, a excepción del modelo Aceleración que presenta a la fecha un incremento del 54.16%. (véase cuadro de distribución).

Hecho el análisis de la relación de matriculados por sectores, el 95.8% pertenecen al sector urbano y el 4.2% al sector rural

NIVELES	MATRICULA 2012	MATRICULA 2013	MATRICULA 2014	MATRICULA 2015	% DE VARIACIÓN 2014-2015
PRESCOLAR	6.268	5.881	5.399	4.919	-8.89%
BASICA PRIMARIA	31.719	32.219	31.783	30.483	-4.09%
BASICA SECUNDARIA	26.643	26.021	25.543	23.866	-6.57%
MEDIA	10.269	10.091	9.733	9.124	-6.25%
FORMACION COMPLEMENTARIA	354	378	429	420	-2.10%
ACELERACION	81	68	72	111	54.16%
METODOLOGIAS FLEXIBLES	2.335	2.800	4.570	3.102	-32.12%
TOTAL	77.669	77.458	77.529	72.025	-7.10%

Fuente: SIMAT Oficina de Cobertura SEB Bucaramanga. Corte noviembre 30/2015

MATRICULA PRIVADA POR NIVELES: Para la vigencia 2015 en lo que concierne con la educación privada, se presenta un cambio en las estadísticas, ya que en este período fue el nivel de media el que más afectó el consolidado de la matrícula privada con un -4.26% (145 alumnos menos), pues la educación por ciclos (semestralizado - Decreto 3011/97) que había afectado notoriamente el consolidado de la matrícula privada en el primer período del año, mejoró el reporte de matriculados en este último período (del -27.82% pasó al 39.19%), por esta razón y también debido al repunte positivo de los niveles de preescolar y básica primaria, ya la cifra global no presentó disminución sino un significativo incremento del 5.04%.

Es importante resaltar que el nivel de preescolar que en los registros de comienzo de año presentó un porcentaje negativo bastante significativo (-13.9%), al término de la vigencia presentó un porcentaje positivo de crecimiento (2.57%). Dentro del sector educativo privado es normal que la matrícula presente posibles incrementos durante todo el transcurso del año académico. (Véase Cuadro de distribución).

DISTRIBUCION DE MATRICULA PRIVADA POR NIVELES 2015

NIVELES	MATRICULA 2012	MATRICULA 2013	MATRICULA A 2014	MATRICULA 2015	% DE VARIACION 2014-2015
PRESCOLAR	5.762	5.907	6.185	6.344	2.57%
BASICA PRIMARIA	10.369	10.761	11.325	11.698	3.29%
BASICA SECUNDARIA	8.151	7.952	7.978	7.986	0.1%
MEDIA	3.470	3.467	3.401	3.256	-4.26%
EDUCACION PARA ADULTOS (CICLOS)	2.319	3.725	3.108	4.326	39.19%
TOTAL	30.071	31.812	31.997	33.610	5.04%

Fuente: SIMAT Oficina de Cobertura SEB Bucaramanga. Corte noviembre 30/2015





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA			No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10	



3.- IMPULSAMOS LA INCLUSION DE LA POBLACION EN CONDICIONES DE DISCAPACIDAD:

Tomando como referente las cifras estadísticas de alumnos matriculados caracterizados con algún tipo de discapacidad que se encontraban vinculados al servicio educativo en el 2015, se encuentra que dicha cifra presenta una leve incremento (62 nuevos alumnos) con respecto a la reportada al comienzo de la vigencia, llegando a un total de 826 niños y niñas atendidos dentro de las diferentes instituciones educativas.

Es importante resaltar que con esta nueva cifra de incremento que se reflejó en el transcurso del 2015, no fue suficiente para superar el resultado arrojado en la vigencia 2014, presentándose por esto a nivel de la cifra global de alumnos atendidos, una leve disminución equivalente al -0.36%, queriendo esto significar que disminuyó mínimamente la cobertura de atención del servicio educativo a este tipo de población en la vigencia 2015.

Inclusión de la Población en condiciones de discapacidad

Vigencia	2012	2013	2014	2015	% de variación 2014-2015
Población Escolar en condición de discapacidad	722	708	829	826	-0.36%

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte noviembre 30/2015

Realizado el análisis por grupos de edades de la población matriculada 2015, se concluye que continúa siendo el grupo de edad de los 5 a los 10 años, es decir los vinculados en los niveles de preescolar y primaria, los de mayor participación frente al total de la población con algún tipo de discapacidad (65.4%), siendo válida la afirmación que la población infantil es la más afectada por diferentes tipos de discapacidad. La distribución es la siguiente:

DISTRIBUCION DE MATRICULA DE LA POBLACION EN CONDICION DE DISCAPACIDAD POR NIVELES 2015

Discapacidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Doce y trece normal	Ciclos	AC	Totales
Baja visión	0							
Diagnosticada		23	27	10	1	0	0	61
Ceguera	1	15	7	4	1	1	0	29
Deficiencia cognitiva	38	284	75	17	0	25	32	471
Limitación física	4	21	11	5	0	0	0	41
Múltiple	3	13	8	1	0	2	2	29
Otra	5	29	6	5	0	1	0	46
Sordo ceguera	0	0	1	1	0	1	0	2
Trastorno del espectro autista	4							
		15	5	0	0	0	0	24
SA – usuario castellano	0	6	4	0	0	0	0	10
SA – Usuario Lsc	1	31	19	0	0	0	0	51
Sistemática	1	11	3	0	0	0	0	15
Voz Y Habla	0	5	1	0	0	0	0	6
Psicosocial	3	27	7	2	0	2	0	41
TOTALES	60	480	174	45	2	31	34	826

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte noviembre 30/2015

Las estadísticas de alumnos matriculados caracterizados con algún tipo de discapacidad, nos continua mostrando que sigue siendo la deficiencia cognitiva el tipo de discapacidad que prevalece dentro de la





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



población escolar atendida en nuestras instituciones Educativas con un porcentaje de representatividad del 57.02%, seguida de Baja Visión diagnosticada (7.38%), es decir continuaron predominando entre la población escolarizada estos dos tipos de discapacidad. (Véase cuadro de distribución).

POBLACION ESCOLAR SEGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD 2015

TIPO DE DISCAPACIDAD	COBERTURA 2012	COBERTURA 2013	PORCENTAJE DE PARTICIPACION 2013	COBERTURA 2014	COBERTURA 2015	PORCENTAJE DE PARTICIPACION 2015
Autismo	10	11	2%	25	0	0%
Baja Visión Diagnosticada	61	74	10%	72	61	7.38%
Ceguera	17	21	3%	27	29	3.51%
Deficiencia Cognitiva	367	354	50%	422	471	57.02%
Hipoacusia o Baja Audición	62	53	7%	53	0	0%
Lesión Neuromuscular	30	31	4%	26	0	0%
Limitación Física	2	10	1%	15	41	4.96%
Múltiple	28	25	4%	24	29	3.51%
Parálisis Cerebral	3	4	1%	2	0	0%
Síndrome De Down	21	16	2%	26	0	0%
Sordera Profunda	101	92	13%	73	0	0%
Otra	20	17	2%	60	46	5.57%
Enanismo	0	0	0	2	0	0%
Sordoceguera	0	0	0	2	2	0.24%
SA Usuario de Castellano	0	0	0	0	10	1.21%
Trastorno del espectro autista	0	0	0	0	24	2.91%
SA – Usuario Lsc	0	0	0	0	51	6.17%
Sistemática	0	0	0	0	15	1.82%
Voz Y Habla	0	0	0	0	6	0.73%
Psicosocial	0	0	0	0	41	4.96%
TOTAL	722	708	100%	829	826	100%

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte noviembre 30/2015

Así las cosas, en materia de cumplimiento de metas se alcanzó al término del 2015 un cumplimiento superior al 100% de la población en condiciones de discapacidad atendida dentro del sistema escolar frente a la meta prevista (350 alumnos), ya que se caracterizaron 826 estudiantes atendidos dentro de las instituciones educativas, con una ejecución presupuestal de \$ 885.620.000 correspondientes a la tipología, que equivale al 85% del presupuesto programado.

4- OTRAS ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS PARA EL INCREMENTO DE COBERTURA EDUCATIVA:

Con solo dos modalidades de prestación del servicio educativo se trabajó durante toda la vigencia del 2015: Concesiones y administración del servicio (decreto 02355 de Junio 24/2009) así:

Concesión del servicio educativo: Por el sistema de concesión se prestó el servicio educativo con la corporación el Minuto de Dios en la Institución educativa Café Madrid y con la Unión temporal Compañía de Jesús Colegio San Ignacio- Fe y Alegría para el manejo de la Institución educativa los Colorados, con un cubrimiento total de 2.710 alumnos atendidos dentro de esta modalidad con un mínimo incremento de la cobertura en un 0.30% (8 alumnos más) con respecto al año anterior 2014 dentro de esta modalidad. (Véase cuadro de distribución).





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



INSTITUCION EDUCATIVA	2012	2013	2014	2015					% DE VARIACION 2014-2015
				PREESCOL	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL	
COL CAFE MADRID	1.564	1.581	1.555	0	599	669	242	1.510	-2.89%
I.E. LOS COLORADOS	0	961	1.147	59	455	512	174	1.200	4.62%
TOTAL	1.564	2.542	2.702	59	1.054	1.181	416	2.710	0.30%

Fuente: Oficina cobertura Secretaría de Educación Bucaramanga (Simat). Corte: noviembre 30 de 2015

Administración del servicio Educativo: Igualmente durante todo lo corrido de la vigencia 2015 con las mismas confesiones religiosas que se viene operando, se continuó la contratación de la administración y organización del servicio público educativo, alcanzándose un cubrimiento de cobertura total de 6.550 alumnos, lo que representó una disminución del -7.02% (495 alumnos menos) por esta modalidad con respecto al año anterior.

El mayor porcentaje de reducción lo presentó I.E. Claveriano Fe y Alegría que alcanzó una cifra de -30.64%. (Véase el siguiente cuadro de distribución):

INSTITUCION EDUCATIVA	2012	2013	2014	2015					% DE VARIACION 2014-2015
				PREESC	PRIMARIA	SECUNDARIA	MED	TOTAL	
I.E. Claveriano Fe y Alegría	135	263	297	19	116	57	14	206	-30.64%
I.E. Gabriela Mistral	1.483	1.475	1.496	102	602	489	191	1.384	-7.49%
I:E San José De La Salle	1.261	1.276	1.288	97	572	395	184	1.248	-3.10%
I:E Rafael García Herreros	1.277	1.231	1.341	48	434	532	224	1.238	-7.68%
I:E.Tecnolg.Salesiano Eloy Valenzuela	2.566	2.522	2.623	126	898	1.047	403	2.474	-5.68%
TOTALES	6.722	6.767	7.045	392	2.622	2.520	1.016	6.550	-7.02%

Fuente: Oficina cobertura Secretaría de Educación Bucaramanga (Simat). Corte: noviembre 30 de 2015

Es importante resaltar que el 12.86% del total de la población escolar oficial matriculada en el 2015, fue atendida por estas dos modalidades de prestación del servicio educativo.

En materia de cumplimiento de metas por estas dos modalidades concluida la vigencia del 2015, se alcanzó un cumplimiento superior al 100% (9.260 estudiantes de los 8.200 programados) en la prestación del servicio educativo en las instituciones educativas oficiales del Municipio de Bucaramanga, con una ejecución presupuestal de \$9.488.370.000 que equivale a un 96% de ejecución.

5.- LA OPTIMIZACION DE LA PLANTA FISICA ES ESTRATEGIA VITAL PARA LA PERMANENCIA ESCOLAR:

Por intermedio de la Secretaría de Infraestructura pero con el apoyo presupuestal y coordinación del resto del procedimiento de la Secretaría de Educación, en el mes de marzo/2015 se realizó un adicional al contrato de obra pública N° 143 de mayo/2014 consistente en la adecuación y mejoramiento de las instituciones educativas Gabriela Mistral que hace relación a la ampliación de sus instalaciones físicas,





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



en tanto que para la institución educativa Jorge Ardila Duarte Sede B, (República de Costa Rica), hace referencia a construcción de planta física, por un valor total para ambas obras de \$ 554.000.106 y adicional 2 en valor y prórroga en plazo, por valor de \$195.025.158 que sumado al contrato inicial el costo total fue de \$2.618.976.348,94.

Así mismo se realizó un adicional al contrato de consultoría bajo la modalidad de interventoría N° 141 de mayo/2014 con el objeto de realizar la interventoría de obra de los proyectos de construcción y mejoramiento de la infraestructura de las instituciones anteriores por un valor de \$38.723.352, que sumado al contrato inicial da un total de inversión de \$171.666.312 el valor de la interventoría, lo que arroja un valor total solo para el 2015 que incluye las obras de ampliación y de construcción de \$592.723.458.

Esta obras son parte del convenio N° 1288 de 2013 firmado entre el MEN y la entidad territorial de Bucaramanga, para el mejoramiento de las 2 instituciones educativas anteriormente descritas por recursos ley 21.

En esta misma vigencia 2015 con recursos correspondientes a los excedentes del fondo de educación y solidaridad que por ley deben aportar las empresas cooperativas al sector educativo, se realizó una obra grande de ampliación en la escuela normal superior nacional por valor de \$ 1.121.055.629, obra muy importante para el desarrollo de los proyectos trazados por la institución educativa.

Dentro de este proyecto es importante tener en cuenta que con ocasión a las políticas públicas desarrolladas por el MEN, que busca mejorar la infraestructura y dotación educativa mediante la ampliación, adecuación y construcción, reconstrucción y dotación, para que más niños y niñas cuenten con condiciones para su acceso y permanencia escolar y se reduzcan las brechas en cobertura y calidad, propendiendo además por la línea estratégica de “jornada única”.

Con este objetivo se firmó el convenio interadministrativo con el MEN con el fin de posibilitar el cumplimiento de los proyectos de infraestructura educativa viabilizados y priorizados por el Municipio de Bucaramanga, que contribuyan a la implementación de la jornada única y que serán ejecutados con intermediación del Fondo de financiamiento de la infraestructura educativa FFIE.

El valor apropiado por el Municipio para la construcción, ampliación y mejoramiento de las sedes educativas oficiales en el marco del plan nacional de infraestructura educativa, fue de \$7.000.000.0000 y como contraprestación el MEN aporta \$23.000.000.000, dando un valor total del convenio de \$30.000.000.000.

Dentro de este proyecto de infraestructura quedaron viabilizadas las siguientes instituciones educativas oficiales del Municipio:

- 1.- I.E Santa María Goretti sede C: 17 aulas.
- 2.- I.E Santander sede E: 12 aulas
- 3.- I. E Comuneros: 22 aulas.
- 4.- I.E Camacho Carreño sede A: 31 aulas
- 5.- I.E Club Unión sede B: 20 aulas
- 6.- Piloto Simón Bolívar: 28 aulas
- 7.- I.E Normal Superior sede A: 39 aulas



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA			No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10	

De otra parte una vez construida la obra, el municipio deberá suministrar la dotación necesaria y de manera completa y oportuna para el correcto funcionamiento y entrada en operación de los nuevos espacios construidos de acuerdo a los lineamientos y especificaciones establecidas por el MEN para la implementación de la jornada única escolar.

Así las cosas en materia de cumplimiento de metas al término del cuarto trimestre del año en curso registran un logro alcanzado del 60% de la meta programada (60% de avance), con un presupuesto ejecutado de \$385.270.000 en cuanto a construcción equivalente al 100% de lo programado; y un cumplimiento de meta ampliación de instituciones educativas del 100%, (1 ampliación ejecutada de 1 programada) y un presupuesto ejecutado de \$7.799.673.000 que equivale a un 100% de lo programado.

6.- REDUCIR EL ANALFABETISMO ES NUESTRO COMPROMISO PRIORITARIO:

Se ha continuado igualmente durante toda la vigencia del 2015, brindando el servicio educativo de los dos grupos de población considerada extraescolar través de modelos educativos flexibles a saber:

En primer lugar a los niños menores de 15 años en extra- edad, es decir que tengan 3 años por encima de la edad general (**Metodologías flexibles para población en edad Escolar**) que alcanzó una cobertura de atención de 815 alumnos con un leve incremento con respecto a la vigencia anterior del 2.26% y el segundo grupo a los jóvenes y población adulta (mayores de 15 años) como madres comunitarias, líderes comunales, madres cabeza de familia, jóvenes infractores con libertad asistida (remitidos por el ICBF) (**Modelos educativos Flexibles Para Jóvenes y Adultos (Fines de semana y nocturno)**) con una cobertura de atención de 3.102 alumnos con decremento del -32.12% con relación a la vigencia 2014, según los siguientes resultados para cada modelo educativo. (Véase la siguiente distribución).

Metodologías Flexibles Para Población En Edad Escolar

ESTRATEGIA METODOLÓGICA	Nº DE ALUMNOS	Nº DE ALUMNOS	Nº DE ALUMNOS	Nº DE ALUMNOS	% DE VARIACION 2014-2015
	2012	2013	2014	2015	
Aceleración del Aprendizaje	81	68	72	111	54.2%
Escuela Nueva	585	562	568	525	-7.6%
Post Primaria	104	142	142	163	14.8%
Media Rural	31	8	15	67	446.7%
TOTALES	801	780	797	866	2.26%

Fuente: Ofic Estadística Secretaría de Educación Bucaramanga (Simat). Corte noviembre 30 de 2015

Modelos educativos Flexibles Para Jóvenes y Adultos (Fines de semana y nocturno)

ESTRATEGIA METODOLÓGICA	Nº DE ALUMNOS	Nº DE ALUMNOS	Nº DE ALUMNOS	Nº DE ALUMNOS	% DE VARIACION 2014-2015
	2012	2013	2014	2015	
Programa de alfabetización y educación para Jóvenes y Adultos(CLEI)	1689	2.081	2.499	2.561	2.5%
Grupos Juveniles Creativos	129	40	0	0	0%
Acrcer	176	680	1.557	458	-70.6%
Cafam	341	0	34	43	26.5%
Ser Humano	-	700	480	40	-91.7%
TOTALES	2.335	3.501	4.570	3.102	-32.12%



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA			No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10	



Fuente: Ofic Estadística Secretaría de Educación Bucaramanga (Simat). Corte noviembre 30 de 2015

La atención del servicio educativo mediante las estrategias de modelos educativos flexibles, presentó respecto al año anterior una disminución en cuanto al total de los alumnos atendidos en todas las modalidades del -27.01%, ya que fueron atendidos un total 3.917 alumnos (frente a 5.367 en el 2014); siendo los modelos educativos que atienden la población de jóvenes y adultos los que presentaron el mayor índice de reducción (-32.12%), lo que significa que menor número de adultos se vincularon en este año a adelantar sus estudios.

Haciendo un análisis por modelos educativos, fue Aceleración del aprendizaje el que presentó un representativo repunte en vinculación de personal con o sin ningún nivel educativo, pues alcanzó un incremento del 54.2%, debido a que es atendida en 3 instituciones educativas oficiales y en cuanto a modelos de atención de la población joven y adulta (fines de semana y nocturno) fue la de CAFAM con un 26.5%.

De otra parte la formación de adultos por ciclos lectivos especiales integrados CLEI dentro de los programas para jóvenes y adultos que es el que presenta mayor cobertura (2.561 alumnos atendidos), ha continuado vigente en 15 instituciones educativas oficiales, acrecer 9 instituciones), aceleración del aprendizaje (4 instituciones); Cafam (1 institución); escuela Nueva (3 instituciones); media Rural (1 instituciones); Post Primaria (3 instituciones) y ser Humano ((1 institución). (Véase anexo 1).

En relación al cumplimiento de la meta anual de programas especiales para la reducción de la tasa de analfabetismo, se logró un porcentaje de población atendida del 100%, con una ejecución presupuestal de \$1.476.846.000 que corresponde exclusivamente al valor de la tipología y equivale al 90% de lo presupuestado.

7.- CUMPLIMOS CON LA POLITICA PÚBLICA DE ATENCION A LAS ETNIAS Y AFRODESCENDIENTES

La población perteneciente a grupos étnicos y Afrodescendientes también hace parte de la población caracterizada y atendida dentro del servicio escolar. En los reportes del año 2015 se encontraban matriculados en las instituciones educativas oficiales un total de 445 alumnos caracterizados en los diferentes grupos étnicos.

Esta población matriculada caracterizada en los diferentes grupos Afrodescendientes, registró una significativa disminución del -35.78% con respecto a las cifras de la vigencia 2014 (véase cuadro de distribución), queriendo significar que fueron menos estudiantes los caracterizados dentro de los diferentes tipos de etnias.

Población Étnica	Población atendida 2012	Población atendida 2013	Población atendida 2014	Población atendida 2015	% de variación 2014-2015
Diferentes tipos de etnias	751	690	693	445	-35.78%

Fuente: Oficina coordinadora de cobertura Secretaria de Educación corte 30 de noviembre de 2015.

Sin embargo analizando las cifras estadísticas desde otro enfoque, es decir, según los diferentes tipos de población, se observa una reducción que se manifiesta concretamente en el grupo de las negritudes que pasaron de 565 alumnos caracterizados en el 2014, a 344 en el 2015 (-39.1%); pero que a pesar de esto sigue siendo la de mayor representatividad.





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



Es destacable también que la mayor representatividad porcentual del grupo de las etnias lo tienen las negritudes con el 77.3%, siguiendo los Afrodescendientes 5.84%, otras etnias 2.47%, Zenu 1.35% e Wayuu con el 1.12%, los cuales se encuentran distribuidos en todos los niveles escolares dentro de las instituciones educativas oficiales. (Véase Anexo N° 2).

En referencia al cumplimiento de la meta anual, se logró un porcentaje del 100% de atención a la población caracterizada dentro de los grupos étnicos, con una ejecución presupuestal de \$ 883.802.000 que corresponde exclusivamente a la tipología y equivale al 98% de lo programado.

8.- SERVICIO DE TRANSPORTE COMO ESTRATEGIA DE PERMANENCIA ESCOLAR

La Secretaría de Educación al igual que en las vigencias anteriores, en el 2015 mantuvo la prestación del servicio de transporte escolar para la población estudiantil vulnerable de primaria y secundaria como estrategia de permanencia escolar, realizando el contrato N° 07 del 22 de enero 2015 para la prestación del servicio especial por un término de 130 días hábiles del calendario académico con un número de 2 trayectos por día, con cobertura para 1.695 alumnos diarios del sector rural de primaria y secundaria; por un valor de \$ 2.493.000.000 para cubrir la totalidad del calendario escolar y un contrato adicional N° 1 en plazo y valor al contrato de transporte N° 7 por valor de \$1.000.000.000, por un término de 52 días para las 21 rutas escolares, por un valor total de \$3.493.000.000 (Véase Anexo N° 3).

De igual forma se realizó el contrato N° 08 del 22 de enero del 2015 para la prestación del servicio de transporte escolar para la población estudiantil de la Institución educativa Villas de San Ignacio reubicados por el hundimiento de la vía Palenque – Café Madrid a las Instituciones educativas oficiales Club Unión, Maiporé y Santander, por un término de 170 días hábiles del calendario académico, con un número de 2 trayectos por día; por un valor de \$1.448.000.000 con cobertura 900 alumnos, reubicados de la siguiente forma: Colegio Maiporé: 2 grupos de Preescolar; Colegio Club Unión Sede E: 1 grupo de Preescolar; Colegio Club Unión: 15 grupos de primaria, Colegio Santander: 9 grupos de Bachillerato; lo anterior con el fin de garantizar la continuidad en la prestación del servicio educativo a los estudiantes de Villas de San Ignacio. (Véase cuadro distribución de rutas).

RELACION DE RUTAS DE TRANSPORTE ESTUDIANTES VILLAS DE SAN IGNACIO 2015

Origen	Destino	No. De Estudiantes
Barrio Villas de San Ignacio Etapa 1, barrio Bavaria etapa 1, barrio Bavaria etapa 2 y barrio Bavaria etapa 7.	I.E. Club Unión sede B.	550
	I.E. Santander.	280
	I.E. Club Unión sede E, Maiporé sede C Olas Bajas.	70
TOTAL		900

Fuente: Oficina Jurídica Secretaría Educación Corte diciembre 30/2015

En el mes de octubre se adelantaron 2 adiciones así: adicional N° 2 al contrato 07 por valor de \$245.061.733 para para la prestación del servicio de transporte de la población vulnerable de primaria y secundaria que asisten a las instituciones educativas oficiales y el adicional N° 1 al contrato 08 para el transporte de los estudiantes de la institución educativa Villas de San Ignacio que como ya se dijo anteriormente tuvieron que ser reubicados en otras sedes por el hundimiento de la vía palenque café Madrid por un valor de \$195.714.704.





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



En resumen en materia de cumplimiento de metas durante la vigencia 2015, un total de 2.595 alumnos fueron beneficiados con el servicio de transporte escolar, lo cual representó un cumplimiento superior al 100% frente a la meta anual establecida (1.100 alumnos), con una ejecución presupuestal de \$5.381.776.437, correspondiente al 99% de lo presupuestado.

9.- CON LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PEDAGOGICO REFORZAREMOS EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA POBLACION EN INCLUSION

Mediante convenio de asociación N° 97 del 23 de Abril de 2015 celebrado entre el municipio de Bucaramanga y la asociación santandereana Proniño retardo mental ASOPORMEN, el cual tuvo por objeto brindar servicios de apoyo pedagógico en el aula regular a niños, niñas y jóvenes con discapacidad cognitiva y/o necesidades educativas especiales, se continuó brindando apoyos pedagógicos dentro del proceso formativo de la población vinculada al servicio educativo que son parte del proceso de inclusión en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga.

Este proyecto que ha venido teniendo continuidad desde las vigencias anteriores, se realiza con niños, niñas y jóvenes con discapacidad cognitiva leve o moderada, síndrome de Down, autismo, síndrome de asperger y TGD, con edades entre los 5 años y medio hasta los 16 años, que se encuentren registrados en el SIMAT pertenecientes al municipio de Bucaramanga, dando prioridad a los alumnos que durante los 3 años anteriores hicieran parte del proceso de inclusión y están en las Instituciones Educativas oficiales; con una cobertura de cubrimiento de 370 estudiantes distribuidos en 28 instituciones educativas.

Para el desarrollo de las actividades pedagógicas de apoyo al proceso formativo, se cuenta con un equipo de trabajo pedagógico el cual está conformado por 17 profesionales de la salud: Fonoaudiólogas; Terapeutas ocupacionales; Psicopedagogas; Psicólogas; Educadoras especiales; Licenciadas área de educación.

En resumen en materia de cumplimiento de metas durante la vigencia 2015, aproximadamente el 50% de la población escolar en condiciones de discapacidad, fueron objeto de apoyos pedagógicos dependiendo del tipo de discapacidad, con una ejecución presupuestal de \$375.000.000, correspondiente al 99.6% de lo presupuestado.

10.- MEJORANDO NUTRICIONALMENTE AL ESTUDIANTE MEJORAREMOS SU RENDIMIENTO ACADEMICO.

El MEN ha orientado, ejecutado y articulado el programa de alimentación escolar PAE, que contribuye a mejorar la permanencia de los niños y niñas en el sistema educativo, sobre la base de estándares mínimos de obligatorio cumplimiento y como lo dispone la ley, de manera concurrente con las entidades territoriales encargadas de implementar programas para mejorar la eficiencia, la calidad y la cobertura de la educación.

La ley del plan de desarrollo Nacional adoptó en su artículo 57 la “jornada única escolar”, donde tanto el gobierno nacional como las entidades territoriales certificadas en educación, son responsables de diseñar los planes para su implementación gradual, es por ello que se considera que la continuidad y





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



fortalecimiento de acciones del programa de alimentación escolar contribuirán significativamente en el diseño y ejecución de tales planes.

En la vigencia del 2015 al igual que la vigencia anterior, se firmó el convenio interadministrativo N° 796 del 14 de noviembre de 2014 entre el MEN y el Municipio de Bucaramanga, permitiendo con esto darle continuidad al programa de alimentación escolar PAE por el período académico 2015 con la misma cobertura que se venía cubriendo en la vigencia pasada, en donde el MEN aporta \$3.458.000.000 y el municipio aportó la suma de \$ 4.400.880.792 para un total de \$7.858.880.792, lo cual continua siendo una estrategia efectiva en el mejoramiento de los índices de permanencia escolar en las instituciones educativas oficiales (Véase anexo 4).

PRESUPUESTO ALIMENTACION ESCOLAR-2015	
RECURSOS PROPIOS	\$ 4.400.880.792,00
INVERSION FORZOSA LEY 715 DE 2001 PROPOSITOS GENERALES	\$ 3.500.000.000,00
RECURSOS MINISTERIO DE EDUCACION	\$ 3.458.000.000,00
INVERSION FORZOSA LEY 715 ALIMENTACIÓN ESCOLAR	\$ 877.050.360,00
TOTAL RUBROS	\$12.235.931.152,00

Fuente: Coordinación Programa Alimentación escolar corte diciembre 30/2015

De otra parte en esta misma vigencia, se adelantó el contrato de suministro No. 019 del 23 febrero de 2015 celebrado entre el municipio de Bucaramanga y la Cooperativa de Servicios Generales la Heroica Ltda. "COOSEHEROICA, con el objeto de brindar el servicio y suministro diario de complemento alimentario jornada de la mañana y tarde (ración industrializada) y almuerzos preparados en el sitio para niños, niñas y adolescentes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga por un valor \$ 9.151.686.990, dando prelación a los niños, niñas y adolescentes caracterizados en los estratos 0, 1 y 2 incluidos en el sector rural, víctimas del conflicto armado, comunidades étnicas y poblaciones con necesidades educativas especiales.

RACIONES ENTREGADAS

Periodo	Días De Ejecución	Raciones Entregadas					
		Raciones Indust realizadas Entregadas	Raciones Preparad En Sitio	Total Raciones	Valor Raciones Industrializadas	Valor Rac Prep En Sitio	Costo Total
Marzo	18	239.047	214.265	453.312	\$ 615.546.025	\$ 595.870.965	\$ 1.211.416.990
Abril	16	189.359	160.391	349.750	\$ 487.599.425	\$ 446.047.371	\$ 933.646.796
Mayo	19	216.634	187.204	403.838	\$ 557.832.550	\$ 520.614.324	\$ 1.078.446.874
Junio	13	150.006	143.517	293.523	\$ 386.265.450	\$ 399.120.777	\$ 785.386.227
Julio	19	252.399	228.138	480.537	\$ 649.772.925	\$ 634.451.778	\$ 1.284.224.703
Agosto	19	252.339	225.704	478.043	\$ 649.772.925	\$ 627.682.824	\$ 1.277.455.749
Spbre	22	357.699	263.049	620.748	\$ 921.074.925	\$ 731.539.269	\$ 1.652.614.194
Octbre	16	288.400	222.857	511.257	\$ 742.630.000	\$ 619.765.317	\$ 1.362.395.317
Nbre	18	257.403	202.591	459.994	\$662.812.725	\$563.405.571	\$1.226.218.296
totales	160	2.203.286	1.847.716	4.051.002	\$5.673.306.950	\$5.138.498.196	\$10.811.805.146

Fuente: Coordinación Programa Alimentación escolar corte diciembre 30/2015

Así mismo se adelantó el contrato de interventoría N° 020 del 23 de febrero de 2015 que también tuvo su inicio el 2 de marzo/2015 celebrado entre el municipio de Bucaramanga y la Cooperativa de





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



Profesionales de Colombia con el objeto de realizar la interventoría administrativa, técnica y financiera al contrato de suministro diario de complemento alimentario por un valor de \$549.101.219,00.

Durante la vigencia de 2015 fueron relacionadas 58 entre instituciones y centros educativos a los cuales se les hizo entrega de raciones preparadas en el sitio e igualmente raciones industrializadas.

A finales de Agosto del 2015 se hizo necesario considerar la suscripción del contrato adicional N° 1 al contrato N° 19 de febrero del 2015 con la Cooperativa de Servicios Generales la Heroica Ltda. "COOSEHEROICA para poder dar cumplimiento al adicional N° 1 del convenio interadministrativo N° 796 del 2014 suscrito con el MEN, y poder así darle continuidad a la prestación del servicio PAE durante el resto de calendario escolar 2015; este adicional tuvo un valor de \$1.853.311.754, que sumado al acumulado anterior arroja un total a septiembre de \$ 11.004.998.744.

El MEN considera fundamental avanzar en la articulación de la ejecución del PAE, y desarrollar acciones conjuntas que aseguren el acceso a un complemento alimentario durante la jornada escolar desde el primer día del calendario escolar en el año 2016.

Con el fin de hacer oportuna la operación del programa en el 2016 El MEN prevé transferir a la entidad territorial los recursos de cofinanciación de la nación para su ejecución por parte de la unidad territorial certificada, recordando que los recursos de la nación no constituyen la única fuente de financiación, por lo tanto las ETC, deben realizar las gestiones pertinentes para contar con los recursos necesarios para la cofinanciación del programa.

En materia de cumplimiento de metas en lo corrido del año 2015, fueron entregadas un total de 4.051.002 raciones durante 160 días calendario, lo que da un promedio de 25.319 raciones diarias entregadas, equivalente a un cumplimiento superior al 100% frente a la meta anual establecida (20.000 raciones), con una ejecución presupuestal de \$11.004.999.000, correspondiente al 90% de lo presupuestado (\$12.248.991.000).

11.- COMPROMETIDOS CON LA OPTIMIZACION DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE ES PRENDA DE GARANTIA PARA LA PRESTACION DE UN EFICIENTE SERVICIO EDUCATIVO:

Al término de la vigencia 2015, la Secretaría de Educación culminó labores del año lectivo y académico con un total de planta docente nombrada de 2.781 cuya distribución de la misma fue la siguiente: 2.576 docentes de planta (propiedad, periodo de prueba, provisionales, reemplazos), 167 directivos docentes entre rectores, directores Rurales, coordinadores, directoras de núcleo y supervisores, y 38 orientadores que cubrieron los requerimientos de todas las instituciones educativas oficiales del Municipio con sus respectivas sedes. (Véase cuadro de distribución).

DENOMINACIÓN DEL CARGO	PLANTA
DOCENTES PLANTA	2.638
ORIENTADORES	38
DIRECTIVOS DOCENTES	152
Rectores	32
Coordinadores	115
Directores Rurales	3
Director de Núcleo	2
Supervisor	1
TOTAL PLANTA	2.828

Fuente: Oficina recursos humanos Secretaría de Educación. Corte diciembre 30/2015





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



Realizado el análisis de la planta de docentes del municipio de acuerdo al grado de escalafón registrado, el 93.5% de los 1.518 docentes escalafonados según la tabla de categorización antigua, se encuentran ubicados entre las categorías 13 y 14 que corresponden a las categorías más altas; en tanto que de acuerdo a la categorización de la nueva tabla de escalafón que presenta mayores niveles de exigencia ya que contempla maestrías y doctorados, solo el 10.45% de los 1.310 docentes escalafonados en esta nueva tabla de categorización presentan estos niveles (3AM, 3BM, 3CM Y 3DM) que son las más altas; mientras que el mayor porcentaje 58.6% se encuentran en las categorías iniciales del mismo escalafón (2A y 2AE), es decir con solo especialización y el porcentaje restante en las demás categorías de esta tabla de escalafón (1A,1B,1D, 2AM,2B,2BE,2BM,2C,2CE,2CM,2DE y 2DM). (Véase anexo 5).

La preocupación de la Secretaria de Educación para esta vigencia 2015 al igual que en las anteriores, es la de continuar a través de su división de Bienestar social, ejecutando el plan de trabajo en materia de bienestar, donde se establecieron una serie de actividades deportivas, recreativas, culturales y talleres de capacitación, haciendo énfasis en lograr mejoramiento continuo en la salud física y mental de nuestros docentes, directivos y administrativos a través de programas de prevención concebidos en forma integral en sus aspectos biológicos, psicosocial, espiritual y cultural, de tal forma que apunten a un buen bienestar y desempeño laboral.

El plan de trabajo en materia de bienestar social se enmarca en los siguientes tópicos: 1.- Capacitación; 2.- Bienestar Social; 3.- Salud en el Trabajo; 4.- Retiro asistido- prepensionados

1.- 1er TOPICO CAPACITACION: Su objetivo es establecer un plan de capacitación que propenda por el crecimiento y el desarrollo integral de las potencialidades individuales e institucionales de los directivos docentes, docentes y administrativos docentes, contribuyendo así al logro de los objetivos y metas institucionales.

El plan de capacitación se concibió con base en tres dimensiones del ser humano a saber:

- 1.- **Dimensión en el Ser;** el **Ser**, hace referencia a las **ACTITUDES** es decir, cuál debe ser el comportamiento de los servidores públicos y la población objeto frente a la ejecución de sus labores.
- 2.- **Dimensión del Saber;** el **Saber**, se relaciona con **SABERES**, es decir el manejo de conceptos e información para la ejecución de sus labores.
- 3.- **Dimensión en el Hacer;** el **Saber Hacer:** Tiene que ver con cómo se lleva a la práctica el conocimiento adquirido en la ejecución de sus labores.

- 1.- Dentro de la primera dimensión se desarrollaron 2 programas de capacitación denominados así:
 - a) Formación: Armonía y conciencia: Programa de relajación y Salud” dirigido a directivos docentes, se realizaron 7 grupos con 167 participantes.
 - b) Taller de liderazgo para el bienestar docente y el desarrollo Humano: dirigido a directivos docentes con asistencia de 101 participantes.

2.- Dentro de la segunda dimensión, es decir la dimensión del saber, se realizaron dos talleres-conferencias dirigidos a Directivos docentes y docentes, cuyo objetivo central es desarrollar habilidades para el buen trabajo en equipo, sana convivencia y correctas relaciones interpersonales, sobre las siguientes temáticas:





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



1.-**Autocontrol y Mejoramiento Individual:** a cargo de la ESAP, con participación de 636 docentes y directivos docentes de 16 instituciones educativas que participaron en jornadas de mañana y tarde a saber:

N°	INSTITUCION EDUCATIVA	N° Participantes	JORNADA
1	Centro Educativo Rural El Paulón	11	Mañana
	Santo Ángel	44	
	Colegio Santander	13	
	La Juventud	39	
2	Gabriela Mistral	65	tarde
	Técnico Dámaso Zapata	12	
	Club Unión	46	
3	Villas de San Ignacio	30	mañana
	Bicentenario	20	
	Aurelio Martínez Mutis	50	
4	Claveriano Fe y Alegría	16	tarde
	Santa María Goretti	89	
5	Club Unión	26	mañana
	Jorge Eliecer Gaitán	20	
	Nacional De Comercio	40	
6	Bicentenario	15	tarde
	INEM	100	
Total		636	

Fuente: Oficina Coordinadora de Bienestar Social. Secretaria de Educación Corte diciembre 30/2015

2- **Taller de Sensibilización Cultural de Derechos Humanos para Servidores Públicos:** A cargo de la ESAP, con participación de 93 docentes y directivos docentes de 4 instituciones educativas que participaron en la jornada de la mañana a saber:

N°	INSTITUCION EDUCATIVA	N° PARTICIPANTES	JORNADA
1	San Francisco De Asís	30	Mañana
	Básico Provenza	11	
	Colegio Santander	13	
	La Juventud	39	
TOTAL		93	

Fuente: Oficina Coordinadora de Bienestar Social. Secretaria de Educación Corte diciembre 30/2015

3.- Dentro de la tercera dimensión, dimensión en el hacer, se realizaron talleres de inducción en tres jornadas diferentes dirigidos a docentes recién vinculados en los meses de mayo dirigido 60 docentes, en agosto y septiembre con 434 docentes, así mismo dentro del programa Pioneros 1: el programa de inducción de los mejores del MEN se llevó a cabo la logística de entrega de tabletas a 434 docentes y directivos docentes.

2.- **2do TOPICO: BIENESTAR SOCIAL:** Dentro de este tópico se realizaron las siguientes actividades de gran importancia a saber:

a) Reconocimiento Al Docente: cuyo objetivo fue realizar una reunión de tipo académico- social para reconocer y celebrar la labor del educador, exaltando la importancia de su actuar en un espacio de integración, armonía, alegría y a la altura que ellos merecen. Se contó con una asistencia de 2.200 directivos docentes y docentes



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

b) Reconocimiento a las experiencias significativas de los docentes que participaron con proyectos de experiencias significativas en el foro educativo 2015.

c) Día de la Familia Docente: Su objetivo fue Integrar la familia docente en un solo espacio que permitiera fortalecer la fraternidad, hermandad con el fin de reafirmar los valores humanos.

d) Actividades De Integración Deportiva: V Olimpiadas Interinstitucional Educativas: su objetivo fue brindar a la población objeto momentos de esparcimiento, recreación e integración, afianzando las relaciones interpersonales y propendiendo por el acercamiento familia- empresa, buscando así un mejor clima organizacional. Esta actividad se realizó entre los meses de junio a noviembre con una participación de cerca de 1.260 deportistas entre directivos docentes, docentes y administrativos de las Instituciones Educativas.

- Juegos deportivos municipales departamentales y zonales, cuyo objetivo fue apoyar a los docentes deportistas seleccionados, en la logística y asistencia a los juegos nacionales organizados por el Ministerio de Educación. Se contó con la participación de 27 docentes deportista que representaron a la SEB en los juegos departamentales.

3.- 3er TOPICO: SALUD EN EL TRABAJO:

3- Taller de Prevención de Riesgos Osteomusculares, Psicosociales, Lesiones de Voz y Jornadas Saludables: Cuyo Objetivo es apoyar y coordinar la logística requerida para la promoción y la prevención de enfermedades profesionales y accidentes de trabajo de la población objeto: Servidores Públicos directivos docentes y docentes; a cargo de la Fundación Medico Preventiva y como catedráticos Profesionales en Psicología, Fisioterapia, Fonoaudiología y Psicología, con una participación total de 2.762 Directivos Docentes y Docentes (véase distribución).

Esta serie de talleres se vienen realizando desde el mes de enero del presente año así:

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Nº DE PARTICIPANTES	FECHAS	JORNADA
Santa Maria Goretti	87	13/01/2015	Mañana Y Tarde
Gabriela Mistral	45	26/01/2015	Mañana Y Tarde
Camacho Carreño	36	9/02/2015	Mañana Y Tarde
Técnico Nacional De Comercio	82	9/03/2015	Mañana Y Tarde
INEM Custodio Garcia Rovira Sede A	142	13/04/2015	Mañana Y Tarde
INEM Custodio Garcia Rovira Sedes	93	27/04/2015	Mañana Y Tarde
Jorge Eliécer Gaitán San Francisco De Asís	44	11/05/ 2015	Mañana Y Tarde
Escuela Normal Superior	153	25/05/2015	Mañana Y Tarde
Técnico Damaso Zapata Sede A	160	1/06/2015	Mañana Y Tarde
Técnico Dámaso Zapata Sedes	37	2/06/2015	Mañana Y Tarde
Gustavo Cote Uribe Técnico Jorge Ardila Duarte	83	03/06/2015	Mañana Y Tarde
Santander Centro Educativo Refugio Social Mpal	88	04/06/2015	Mañana Y Tarde
Rafael Garcia Herreros Rural Vijagual	88	05/06/2015	Mañana
Politécnico	92	6/07/2015	Mañana Y Tarde
La Juventud	66	28/07/2015	Mañana Y Tarde
Técnico Empresarial Jose Maria Estevez			
Oriente Miraflores	58	29/07/2015	Mañana Y Tarde
Nuestra Señora del pilar sede A	87	3/agosto/2015	Mañana Y Tarde
Nuestra Señora del Pilar Otras sedes	75	21/agosto/2015	Mañana Y Tarde



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



San Jose de la Salle Santo Angel	83	1/spbre/2015	Mañana Y Tarde
Campo Hermoso	68	4/spbre/2015	Mañana Y Tarde
Jose Celestino Mutis	84	14/spbre/2015	Mañana Y Tarde
Promoción Social del Norte	63	15/spbre/2015	Mañana Y Tarde
Francisco de Paula Santander	59	2 /ocbre/2015	Mañana Y Tarde
Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela	95	13 /ocbre/2015	Mañana Y Tarde
Aurelio Martinez Mutis	75	14 /ocbre/2015	Mañana Y Tarde
Básico Provenza	60	16 /ocbre/2015	Mañana Y Tarde
Maiporé	95	24 /ocbre/2015	Mañana Y Tarde
Nuestra Señora de Fatima Medalla Milagrosa Claveriano Fe y Alegria Rural la Malaña	56	27/ocbre/2015	Mañana
Rural el Paulón Rural Bosconia Rural Bolarqui	32	28/ocbre/2015	Mañana
Liceo Patria	50	3 /nbre/2015	Mañana Y Tarde
Instituto Problemas Aprendizaje IPA Villas de San Ignacio	63	4/nbre/2015	Mañana Y Tarde
Luis Carlos Galán Sarmiento Andrés Paez de Sotomayor	63	5/nbre/2015	Mañana Y Tarde
Las Américas	69	6/nbre/2015	Mañana Y Tarde
Club Unión	77	17/Nbre/2015	Mañana Y Tarde
Libertad	42	18/nbre/2015	Mañana Y Tarde
Piloto Simón Bolívar	37	19/nbre/2015	Mañana Y Tarde
Bicentenario Comuneros	75	20/nbre/2015	Mañana Y Tarde
TOTALES	2.762		

Fuente: Oficina Coordinadora de Bienestar Social. Secretaria de Educación Corte diciembre 30/2015

4.- CUARTO TOPICO: PLAN DE RETIRO ASISTIDO Pre -Pensionado, cuyo objetivo fue realizar un conjunto de acciones, que posibilitan la desvinculación del trabajador, con beneficio para la persona y para el ambiente organizacional. Como parte de este tópico se desarrolló un taller con participación de 60 docentes que permitió ofrecer herramientas prácticas para emprender una transformación vital, generando una nueva conciencia de salud y mejoramiento de la calidad de vida.

En resumen en términos del cumplimiento de metas al término de la vigencia 2015, las 49 instituciones educativas contaron con planta de personal docente optimizada que representó el 100% frente a lo programado con una ejecución presupuestal de \$118.759.021 equivalente al 83% de lo presupuestado.

12.- ÓPTIMIZACION DE LA PLANTA DE PERSONAL ADMINISTRATIVA Y CONTRATACION DE PERSONAL NO MISIONAL ES PARTE DE UNA GESTIÓN EDUCATIVA EFICIENTE:

Para la vigencia del 2015 todos establecimientos educativos oficiales funcionaron con una planta de personal administrativa de 249 funcionarios distribuidos, 180 en propiedad, 58 provisionales vacantes definitivas, y 11 provisionales vacantes temporales, entre auxiliares administrativos, auxiliares de servicios generales, auxiliares de salud, conductor, operarios, secretarios, y técnicos operativos, que atienden las funciones de tipo administrativas en las instituciones educativas. (Véase anexo N° 6).





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



Dentro del trabajo de bienestar social se adelantó el evento principal del Reconocimiento a la secretaria con una asistencia de 83 secretarías y auxiliares administrativos de las diferentes instituciones educativas oficiales, cuyo objetivo central fue el de reconocer la dedicación, entrega, colaboración y como gestor importante en el cumplimiento de las metas establecidas en sus Instituciones Educativas, desarrolladas por los administrativos de las diferentes Instituciones Educativas que realizan funciones de secretaría.

Cabe recordar que dentro de este proyecto se contempla también la contratación de personal no misional para reforzar las labores de vigilancia y aseo de las instituciones educativas fundamentalmente.

Al inicio de la vigencia 2015 para darle continuidad al cumplimiento en la prestación del servicio de aseo a las instalaciones físicas de las instituciones educativas con el propósito de no tener interrupción al inicio de las labores académicas por este concepto, se realizaron 2 adicionales al contrato N°233 del 2014, uno en febrero y otro en abril del 2015 incluido el suministro de elementos e insumos necesarios los cuales sumaron un total de \$ 584.983.223 y un nuevo contrato en el mes de junio el N° 290 para el mismo objetivo. Finalmente en el mes de octubre se le hizo el adicional N°1 al contrato 290 por valor de \$399.999.999, para una inversión total en la prestación del servicio de aseo de \$ 1.894.925.399, cubriendo un total de 107 instituciones y sedes educativas a quienes se les contrató un total de 132 operarios que prestan el servicio de aseo. (Ver Anexo N° 7).

De igual forma se hizo un adicional al contrato N° 235 también de la vigencia 2014, para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada sin armas y con medio canino a las instituciones educativas del municipio, por un valor de \$908.973.000 y el nuevo contrato N° 174 por valor de \$ 2.186.028.878 con la adición N°1 en el mes de noviembre por valor de \$582.941.040 para una inversión total en el servicio de vigilancia de \$ 3.677.942.918 cubriendo un total de 74 instituciones y sedes educativas oficiales del municipio (Ver anexo N°8).

En términos del cumplimiento de metas en lo que respeto a la vigencia 2015, puede decirse que los 49 establecimientos educativos contaron con planta de personal administrativa necesaria y no misional, que representa un 100% frente a lo programado con una ejecución presupuestal de \$20.295.674.631, que representó el 88% del porcentaje programado.

PROGRAMA: CALIDAD, INNOVACION, PERTINENCIA Y GESTION EDUCATIVA.
SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PEDAGOGICA Y EL APRENDIZAJE.

13.- LA DIVULGACION DE LAS EXPERIENCIAS EXITOSAS (FOROS) SON CLAVES PARA REFORZAR EL APRENDIZAJE Y LA INNOVACIÓN:

Dado que el objetivo central del proyecto de foros desde su formulación fue el de consolidar en las Instituciones educativas del Municipio, el conocimiento de experiencias exitosas y significativas (experiencias de aula) para la apropiación social de la ciencia, la tecnología e innovación a nivel del proceso enseñanza-aprendizaje, la secretaría continuó impulsando las estrategias de divulgación de las experiencias más significativas y exitosas que son producto de las Instituciones y Centros Educativos Oficiales de Bucaramanga, utilizando como medios la realización del Pre-Foro, Foro y Post-Foro Educativo académico Municipal realizado en la vigencia del segundo semestre del año con participación de 223 personas entre directivos docentes, docentes y estudiantes.





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



Para la organización y desarrollo de esta actividad se adelantó el contrato N° 352 de Agosto 2015 por valor de \$47.355.000, quienes se encargaron de la planeación (pre-foro), Difusión y capacitación y finalmente el desarrollo del foro de acuerdo a las directrices que sobre el particular tiene fijado el MEN.

Dentro de este proyecto se contempla también la realización del foro artístico municipal también realizado en el segundo semestre del año, el cual promueve la concertación, negociación y diálogo alrededor de las expresiones artísticas y reconoce el desarrollo de las competencias artísticas en los estudiantes de preescolar, básica y media de las instituciones educativas oficiales de Bucaramanga; de igual manera, permite el reconocimiento a estudiantes, docentes y directivos que adelantan prácticas artísticas escolares, además de ser el mejor escenario para “Aprender del Otro”. Se celebró el contrato 391 de Septiembre 16 de 2015 para este objetivo por valor de \$41.811.000.

En materia de cumplimiento de metas, al final de la vigencia 2015 en cuanto a la realización de los foros educativos y artísticos, se alcanzó un cumplimiento del 100% (2 foros ejecutados de 2 programados), con una ejecución presupuestal de \$89.166.000.

14.- REPUNTAR EN LAS PRUEBAS DE COMPETENCIAS ES NUESTRO OBJETIVO:

La Secretaría de Educación siempre tuvo dentro de sus prioridades enfocar todo su esfuerzo por fortalecer la capacitación en evaluación por competencias, con el fin de lograr que los estudiantes obtengan los mejores resultados en las diferentes pruebas saber, en especial el mejoramiento del desempeño por competencias de los estudiantes de los grados 5, 9 y 11 de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga.

Para el logro de este objetivo se adelantó la contratación con la Financiera De Desarrollo Territorial S.A. Findeter con el objeto de implementar la plataforma educativa y contenidos digitales en el municipio de Bucaramanga, con el propósito de buscar la calidad de la educación a través del incremento en el desempeño de los estudiantes de 9-10-11 del sector oficial mediante una plataforma integral que brinde como mínimo cinco mil contenidos digitales complementarios enfocados principalmente al mejoramiento del desempeño de los estudiantes en las pruebas estandarizadas nacionales e internacionales en las áreas de ciencias matemáticas y lenguaje. El programa tuvo una cobertura de atención de 4.676 estudiantes aproximadamente de los grados 9, 10 y 11.

De otra parte según los resultados de las pruebas saber 11° presentadas en la vigencia 2015; Bucaramanga logró el segundo mejor desempeño en las pruebas después de Tunja, con promedio de 283 puntos; a su vez se destaca que el 67,48% de los estudiantes que presentaron las pruebas se ubicaron en los primeros puestos, es decir obtuvieron los mejores resultados.

5 de nuestras instituciones oficiales ocupan el top 10 con los mejores resultados en pruebas saber reconocidos recientemente por la revista semana (categoría Muy Superior).

Santander tiene el 8.3% de los posibles candidatos al programa de “ser pilo paga”. El Colegio Dámaso Zapata es la Institución educativa con mayor número de estudiantes potenciales a acceder a este programa (33 estudiantes).





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



Bucaramanga es la segunda ciudad con los mejores promedios en el Índice sintético de Calidad Educativa (ISCE) (progreso, Desempeño, Eficiencia y Ambiente escolar) obtenidos por las instituciones educativas tanto públicas como privadas.

Así las cosas en términos del cumplimiento de metas para la vigencia 2015, se alcanzó un porcentaje muy superior al 100% en cuanto al Número de estudiantes de los grados 5, 9 y 11 capacitados de las instituciones educativas oficiales de bajo logro en evaluación por competencias (pruebas saber) frente a la meta programada, (2.400 estudiantes programados como meta), con una ejecución presupuestal de \$285.600.000, que equivale al 98% de lo presupuestado.

15.- RECURSO HUMANO CALIFICADO SINONIMO DE CALIDAD:

Factor prioritario y de primera línea para la Secretaría de Educación fue siempre durante la vigencia del 2015, la capacitación de los directivos docentes y docentes, tanto en áreas técnicas, pedagógicas como de desarrollo de personal y tecnológico, competencias básicas y ciudadanas y otras áreas del conocimiento y de la investigación, en busca del mejoramiento de la calidad del servicio educativo que se imparte.

Durante toda la vigencia del presente año 2015 se le dio continuidad al desarrollo de programas de capacitación para los docentes y directivos docentes, algunos apoyados por entidades e instituciones en forma gratuita (MEN) y otros mediante el sistema de contratación. En total durante el período en mención se realizaron 18 eventos con una cobertura de atención de 1.227 docentes y directivos docentes beneficiarios de los programas de capacitación en diferentes temáticas de importancia para el mejoramiento de la calidad del servicio educativo (ver anexo 9).

En materia de cumplimiento de metas se alcanzó un cumplimiento muy superior al 100% en cuanto al número de docentes y directivos docentes capacitados, alcanzando una cifra de 1.227 capacitados (de los 625 programados), con unos recursos de \$15.000.000 que corresponde en su totalidad a recursos gestionados como programas de apoyo por parte del MEN.

16.- LA ASESORIA EFECTIVA Y OPORTUNA MEJORA LA GESTION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS:

Otra estrategia para el mejoramiento de la calidad de la educación aplicada por la Secretaría en esta vigencia del 2015, se encuentra contemplada dentro del proyecto de asistencia y asesoría en planes de mejoramiento para las instituciones educativas.

Además de los procesos de asistencia y asesoría técnica que se les brinda a las instituciones educativas en las áreas administrativas y pedagógicas para la formulación de los planes de mejoramiento institucional, se contemplan otras acciones que contribuyen al mismo objetivo de lograr el mejoramiento de las instituciones.

Las instituciones educativas en sus visitas de que son objeto por parte del grupo de supervisión y en talleres grupales a nivel directivo, han venido recibiendo asistencia y asesoría en planes de mejoramiento en sus componentes de Gestión directiva (plan estratégico, Estructura organizacional); Gestión académica (Plan de estudios, estándares curriculares, calendario académico, horarios, jornada escolar); Gestión comunitaria (Manual de convivencia, órganos de dirección); Gestión administrativa y financiera (admisiones, manuales de procedimiento, planta física, materiales y ayudas didácticas, hojas





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



de vida docentes, manejo del fondo de servicios educativos, archivo institucional, costos educativos entre otros).

Como parte de este proyecto se han adelantado otras acciones a saber:

1.- Dentro de este proyecto juega papel importante otro tipo de actividades que contribuyan al proceso de la formación integral de los educandos. Bajo este concepto la recreación educativa conlleva a cumplir con el derecho al deporte, juego y recreación lo que constituye un estímulo para el desarrollo afectivo, físico, intelectual y social de la niñez y la adolescencia, además de ser un factor de equilibrio y autorrealización.

Dado que los espacios deportivos de algunas instituciones educativas del municipio de Bucaramanga, no cuentan con áreas suficientes y apropiadas para desarrollar las actividades de educación física (recreativa, deportiva y cultural) a nivel grupal, la Secretaría de Educación adelantó un convenio de asociación con la Corporación Parques Recreativos de Bucaramanga Recrear, buscando con ello “Brindar espacios deportivos para la práctica, fomento y desarrollo de la recreación, la actividad física y el deporte de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga”, actividad que se extiende por todo el tiempo del calendario académico.

2.- Se adelantó también un convenio de asociación con la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con el fin llevar a cabo un programa que permitiera lograr la “implementación de una metodología para desarrollar escenarios de dialogo estratégico, con la finalidad de contribuir al proceso de “pacto por la educación 2030 – planeación transformadora por escenarios”; se busca con ello Diseñar un conjunto de escenarios relevantes, acerca de lo que podría ser la educación en el futuro y analizar las posibles implicaciones de estos escenarios.

3.- De otra parte se adelantó un convenio de asociación con la academia de historia de Santander con el fin de articular actividades académicas, para fortalecer programas culturales en las instituciones educativas oficiales de Bucaramanga; con el fin de promover el estudio de nuestra historia, permitiendo que los estudiantes visiten el museo casa de Bolívar y participen de conferencias y talleres didácticos sobre el tema; en razón de que las instituciones educativas están comprometidas con el rescate de las tradiciones, las costumbres, la historia de cada uno de los hombres que han dejado tras de sí una huella cultural y política en el desarrollo del país.

La Secretaria de educación busca con ello mejorar la calidad educativa mediante el conocimiento de nuestra historia regional, haciendo presencia viva en el museo casa de Bolívar, para la población estudiantil de los colegios oficiales del Municipio de Bucaramanga. El programa tiene una cobertura de 14.000 boletas de ingresos para igual número de alumnos, los cuales serán seleccionados dado su desempeño académico, como estímulo a su rendimiento académico.

Así las cosas en términos del cumplimiento de metas para la vigencia 2015, se alcanzó un porcentaje equivalente al 98% en cuanto al Número de establecimientos educativos con asesoría mantenida en los planes de mejoramiento, (49 de las 50 instituciones programadas como meta), con una ejecución presupuestal de \$559.803.000, que equivale al 71% de lo presupuestado.





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



17.- LE APUNTAMOS AL COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE: PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES- PRAES

La Secretaria de Educación le dio continuidad durante todo el período del presente año 2015 a su labor de asesoría y seguimiento en las diferentes instituciones educativas oficiales y en esta vigencia algunas privadas, en el desarrollo de los Proyectos Ambientales Escolares – PRAES, en cumplimiento de la ley 99 de agosto 3 de 1993, y el Decreto 1743 de 1994, que exige estos proyectos dentro de los planes académicos.

Con la participación directa de algunos profesionales especialistas de la Secretaria de Educación, se han venido revisando algunos proyectos ambientales escolares de Instituciones Educativas tanto Oficiales como Privadas, para hacer el respectivo seguimiento y motivar a los coordinadores de estos comités en la inclusión de temas, actividades y propuestas que sean aplicables de los contenidos de las asignaturas del área de Ciencias Naturales, y que sean correlacionadas con las demás áreas del conocimiento y que permitan la interdisciplinariedad y la transversalidad con otros proyectos institucionales.

Importante resaltar que El Comité Interinstitucional De Educación Ambiental (CIDEA) que a nivel regional fue conformado por la Resolución Municipal 253 de 2011, y al cual asisten representantes de las diferentes secretarías, institutos descentralizados, organizaciones representantes del sector privado, juntas administradoras entre otros, el cual es liderado por la Secretaria de Educación continua cumpliendo con su obligaciones basados en la normatividad.

Actividad importante fue el programa de capacitación personalizada desarrollada a la institución Aurelio Martínez Mutis sede C, sobre el tema de la implementación de los proyectos escolares ambientales PRAES en las instituciones educativas.

Así mismo se desarrolló otro programa de capacitación sobre el tema del manejo de residuos sólidos, con la participación de la institución educativa oficial La libertad y de las instituciones privadas Colegio Infantil Mis Botoncitos y del Colegio Comfenalco, finalizando con la presentación de manualidades elaboradas con material reciclable.

La gestión de los Proyectos Ambientales Escolares en los planteles educativos trae beneficios importantes a la comunidad vecina y a la propia institución que lo desarrolla. Estas ventajas tienen que ver principalmente con la adopción de un enfoque interdisciplinario de los procesos de enseñanza y aprendizaje, generando la transversalidad de las asignaturas y la complementariedad entre ellas. La política nacional ambiental considera que una de las estrategias más importantes para hacer realidad la concienciación de los jóvenes es mediante el impulso de los Proyectos Ambientales Escolares al interior de los planteles educativos. Por ello, se hace cada vez más importante la reflexión y la transformación de estas iniciativas en procesos cada vez más estructurados, por consiguiente la SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA busca direccionar los Proyectos Ambientales Escolares - PRAES, y el eje transversal de las ciencias ambientales en el tema de los residuos sólidos, con énfasis en la separación, reducción, reuso y reciclaje, en las instituciones educativas.

Dos (2) nuevos colegios fueron asesorados en la formulación de sus proyectos ambientales escolares PRAES; Colegio Aurelio Martínez Mutis sede C (Concentración escolar la Victoria) y la institución educativa las Américas, que sumados a los siete iniciados en el primer trimestre daría un total de 9





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



instituciones educativas con proyectos ambientales escolares en ejecución, que merecen ser destacados por su organización, ejecución, control y retroalimentación y por el impacto generado. Son ellos: Café Madrid, San Francisco de Asís, Oriente Miraflores, José Celestino Mutis, Colegio Rural el Paulón, el INEM y el Francisco de Paula Santander.

En los meses de julio y agosto se continuó fortaleciendo el proceso de capacitación tanto para los colegios oficiales como privados en materia de educación ambiental en cumplimiento de la agenda prevista por el Comité Interinstitucional de educación ambiental CIDEA

En términos del cumplimiento de metas para el primer semestre 2015, se alcanzó un porcentaje muy superior al 100% en cuanto al número de proyectos ambientales escolares PRAES, diseñados y asesorados en los establecimientos educativos frente a la meta programada (9 de los 3 programados como meta), con una ejecución presupuestal de \$7.800.000, que equivale al 39% de lo presupuestado.

18. LOS RECONOCIMIENTOS CONSTITUYEN MOTIVACION EFICAZ PARA LOS EDUCANDOS: BUMANGUES DE HONOR.

El proyecto de bumangués de honor desde su formulación tuvo como objetivo otorgar estímulos e incentivos especiales a los estudiantes de los establecimientos educativos oficiales, que por sus excelentes rendimientos académicos se hagan acreedores al título de bumangués de honor, buscando con ello como fin último el mejoramiento de la calidad educativa.

Con el fin de adelantar el desarrollo del proyecto de la referencia, se adelantó la contratación con la Fundación para el desarrollo futuro de Santander, con el objeto de desarrollar el programa que pretenda fortalecer estrategias para la formación de nuevos ciudadanos, por esta razón el programa se inicia desde el grado cero que es el nivel de inicio del proceso formativo del estudiante, dentro del marco del proyecto de "Bumangués de Honor", previsto dentro del plan de desarrollo.

La cobertura del programa abarcó 1.333 estudiantes de Grado Cero con participación de todas las instituciones educativas oficiales que atienden este nivel educativo. El primer concurso selectivo se llevó a cabo en los salones de clase donde salieron los semifinalistas para participar en el segundo concurso pero a nivel de colegio. La segunda fase del proceso contempló el concurso con semifinalistas por instituciones educativas, de donde fueron seleccionados los concursantes de 12 Instituciones Educativas oficiales así: La Libertad (4 estudiantes), Liceo Patria (13 estudiantes), Jorge Ardila Duarte (4 estudiantes), Bicentenario (5 estudiantes), Oriente Miraflores (3 estudiantes), Gabriela Mistral (8 estudiantes), José Celestino Mutis (8 estudiantes), Campo Hermoso (5 estudiantes), Las Américas (6 estudiantes), Provenza (5 estudiantes), Luis Carlos Galán Sarmiento (5 estudiantes) y San José de la Salle (4 estudiantes), de los cuales al término del proceso de selección entre los niños de grado cero de las instituciones participantes en concursos a realizar en compañía de los padres; el proceso terminó con el otorgamiento de estímulos especiales como un reconocimiento a los cuatro estudiantes que logran cambiar sus hábitos, fortalecimiento de valores de acuerdo a lo que profesa el manual del nuevo ciudadano. Los concursos, fueron fundamentados en el conocimiento del MANUAL DEL NUEVO CIUDADANO, el cual buscaba la interacción padres e hijos en la interiorización de dicho manual. Se trabajó memoria como parte fundamental para fortalecer la VOLUNTAD.





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



Los cuatro primeros puestos dados como ganadores quienes recibieron el reconocimiento respectivo, fueron para las instituciones educativas Bicentenario, San José de la Salle, José Celestino Mutis y Liceo Patria; dentro de los cuales finalmente obtuvo el título de BUMANGUES DE HONOR la alumna MARIA DANIELA VERA VILLAMIZAR de la Institución educativa BICENTENARIO, y la ganadora de \$300.000 en efectivo. El mismo día y en el mismo lugar se llevó a cabo el acto de clausura y premiación, donde se entregaron diplomas a todos los niños y niñas semifinalistas y bicicletas a los 4 primeros puestos.

En términos del cumplimiento de metas para la vigencia del 2015, se alcanzó un porcentaje muy superior al 100% en cuanto al número de estímulos especiales otorgados frente a la meta programada (4 estímulos de 1 programado como meta), con una ejecución presupuestal de \$100.000.000, que equivale al 100% de lo presupuestado.

19.- EXALTAR LA LABOR EDUCADORA ES UNA ESTRATEGIA EFECTIVA DE CALIDAD: GALARDON DOCENTE

La exaltación del “Galardón a la Excelencia 2015” se constituyó durante toda la vigencia del cuatrienio 2012-2015, en la estrategia más adecuada para identificar, promover, reconocer y sistematizar las experiencias y/o prácticas más significativas que los docentes y directivos docentes realizan con el propósito de mejorar el proceso de formación educativa de los estudiantes vinculados al sistema educativo oficial, por ser un mecanismo motivador referente del mejoramiento de la calidad de la educación impartida.

Es por esto que la secretaria de educación dentro de sus estrategias promovidas para continuar en su proceso de mejoramiento de la calidad del servicio educativo ofrecido en el municipio, cuenta con el proyecto de exaltación de la labor del docente y directivo-docente mediante el concurso “galardón a la excelencia 2.015”, el cual es el resultado del reconocimiento a las experiencias más significativas y de aporte al mejoramiento de la calidad educativa de las instituciones educativas oficiales de Bucaramanga.

Para el logro de este objetivo se adelantó el contrato N° 390 de septiembre del 2015 por un valor de \$60.695.000, por medio del cual se encargaría a la entidad contratante de adelantar el proceso de selección y escogencia de los docentes y directivos docentes que se hicieron acreedores a dicha distinción, como reconocimiento a las experiencias más significativas y de aporte al mejoramiento de la calidad educativa de las instituciones educativas oficiales de Bucaramanga.

Cuatro docentes y dos directivos de instituciones públicas de Bucaramanga recibieron el denominado: “Galardón a la Excelencia”. En la categoría de directivos, el primer lugar lo obtuvo Dora Herrera, rectora de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga; y el segundo puesto fue para José de Jesús Moreno, rector de la Institución Educativa Bicentenario.

En la categoría de maestros, los ganadores fueron: María Janeth Mantilla, profesora de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga; Aura Rosa Celis, profesora del colegio Café Madrid de Ciudad Norte; y Judy Lizbeth Tavera, docente en la Institución Educativa La Medalla Milagrosa. Estos maestros fueron reconocidos por la promoción de buenas prácticas pedagógicas, las cuales contribuyen a mejorar la calidad educativa en el sector público. También se exaltó la experiencia de la profesora Cielo del Carmen Candanoza Guzmán, del Centro Educativo Rural El Paulón, por su compromiso y por la motivación y valor que les imprime a sus estudiantes.





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



En términos del cumplimiento de metas para la vigencia del 2015, se alcanzó un porcentaje muy superior al 100% en cuanto al número de docentes y directivos docentes ganadores del concurso “galardón a la excelencia 2.015” frente a la meta programada (6 estímulos de 1 programado como meta), con una ejecución presupuestal de \$60.695.000, que equivale al 100% de lo presupuestado.

20.- EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS LECTO-ESCRITORAS ES FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL EDUCANDO

El Ministerio de Educación Nacional, en el marco del Plan Sectorial Educación de Calidad, el Camino de la Prosperidad, puso en marcha el Plan Nacional de Lectura y Escritura, iniciativa liderada por los Ministerios de Educación y de Cultura Nacional.

Se consideró importante este plan porque la lectura y la escritura abren las puertas al conocimiento; programa que encerró cinco (5) componentes:

- 1.- Materiales de lectura y escritura: Colección semilla a todos los establecimientos educativos, niños y jóvenes podrán leer en su salón de clase, en bibliotecas públicas y escolares.
- 2.- Fortalecimiento de la escuela y la Biblioteca escolar: Acompañamiento a las escuelas y colegios, a los rectores y maestros para que impulsen dinámicas innovadoras de lectura y escritura.
- 3.- Formación de mediadores de lectura y escritura: El plan trabajará en la formación y capacitación de directivos docentes, maestros, padres de familia y estudiantes.
- 4.- Comunicación y movilización: Leer y escribir va más allá de las paredes de la escuela y de las bibliotecas, por ello el plan tiene estrategias de comunicación y movilización.
- 5.- Seguimiento y evaluación: Evaluación de resultados.

Adicionalmente al plan anterior la Secretaría de educación con el objetivo de apoyar y reforzar las competencias de lectura y escritura en los niveles de preescolar y básica primaria, durante la vigencia del 2015 implementó igualmente en convenio con la “Fundación Dividendos por Colombia”, el programa Leer y Escribir en la Escuela “Todos a Aprender”, al cual se vincularon 10 instituciones educativas: Andrés Páez de Sotomayor, Bicentenario; Campo Hermoso, Centro Piloto Simón Bolívar; Comuneros, Escuela Normal, José Celestino Mutis; Las Américas y Santa María Goretti.

En el marco de dicho programa durante el mes de mayo del año en curso en tres jornadas diferentes (14, 22 y 27 de mayo) se capacitó al equipo docente de Preescolar y Básica Primaria alcanzando una cifra de 296 docentes capacitados quienes recibieron 3 talleres de formación, con una cobertura de 8.328 alumnos beneficiados de los mismos niveles como efecto multiplicador, así:

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	N° DOCENTES PARTICIPANTES	ALUMNOS BENEFICIADOS					
		PREESCOLAR	BASICA PRIMARIA				
		GRADO 0	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO
I. E José Celestino Mutis	9	160	160	174	188	173	156
I. E Andrés Páez De Sotomayor	30	44	49	79	66	73	78
I. E Santa María Goretti	76	78	133	171	193	171	200
I. E Campo Hermoso	21	209	237	238	238	178	194
I. E Las Américas	25	133	139	146	144	133	154
I E Piloto Simón Bolívar	23	40	68	67	59	69	67
I. E Provenza	19	145	175	152	188	188	185





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA			No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10	



I.E Bicentenario	27	91	100	102	119	97	102
I.E Comuneros	31	39	48	47	51	64	56
I.E Escuela Normal Superior	35	177	226	232	280	266	339
Total general	296	1.116	1.335	1.408	1.526	1.412	1.531

Fuente: oficina Dirección Núcleo – Coordinación calidad educativa Secretaría de Educación.- corte diciembre 30/2015

En alianza con el Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría de Educación de Bucaramanga brindó herramientas didácticas a los docentes para revisar y fortalecer sus prácticas de enseñanza en el aula o la biblioteca escolar y para favorecer el desarrollo de competencias en lectura y escritura de los estudiantes. Para ello, se desarrolló un taller al que asistieron y se beneficiaron 34 docentes de básica secundaria y media; con una cobertura de 21.756 alumnos beneficiados de los mismos niveles como efecto multiplicador, así:

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	N° DOCENTES PARTICIPANTES	ALUMNOS BENEFICIADOS					
		BASICA SECUNDARIA				MEDIA	
		SEXTO	SEPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DECIMO	ONCE
Liceo Patria	1	126	139	108	99	86	81
Comuneros	1	122	97	89	54	45	63
Café Madrid	1	177	223	196	164	152	121
Santo Ángel	1	122	104	79	88	61	38
Camacho Carreño	1	138	113	107	95	59	34
Santander	3	189	193	175	153	145	125
Luis Carlos Galán Sarmiento	1	72	74	52	54	36	29
Escuela Normal	2	447	378	372	351	362	295
Santa María Goretti	1	211	199	209	189	212	214
Club Unión	1	122	80	54	58	41	38
San Fco. de Asís	1	69	71	82	50	58	55
Centro Piloto Simón Bolívar	1	120	111	124	110	67	64
José María Estévez	1	64	55	46	44	40	39
Villas de san Ignacio	1	78	81	51	34	31	34
Gabriela Mistral	2	141	140	130	142	122	93
Politécnico	1	285	199	255	191	263	166
Andrés Páez de Sotomayor	1	87	78	79	84	62	61
Aurelio Martínez Mutis	2	207	183	161	173	154	
Gustavo Cote Uribe	1	106	90	74	53	53	37
Rural Bosconia	1	34	29	25	31	6	11
Las Américas	1	283	240	144	139	151	85
Maipore	1	258	232	160	172	133	96
Provenza	1	195	138	143	119	82	65
Claveriano	1	26	15	19	17	15	5
Inem	1	624	488	434	395	589	421
San José de la Salle	1	126	104	103	110	113	87
La Libertad	1	112	101	86	73	75	60
Jorge E. Gaitán	1	57	41	33	27	13	13
Campo Hermoso	1	170	147	125	76	71	58
	34	4.768	4.143	3.715	3.345	3.297	2.488

Fuente: oficina Dirección Núcleo – Coordinación calidad educativa Secretaría de Educación.- corte diciembre 30/2015

De otra parte en el marco del Plan Nacional de Lectura y Escritura, el Ministerio de Educación Nacional y RCN realizan el Concurso Nacional de Cuento; para ello, durante el 2015 adelantaron **los laboratorios de**





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



Escritura: Espacios para crear nuevos caminos en el aula. Los docentes de educación preescolar y básica primaria participaron en compañía de dos (2) expertos en literatura y didáctica, en la construcción grupal de estrategias para fortalecer las prácticas de aula, su producción escrita y específicamente la de los estudiantes.

Bucaramanga fue seleccionada como Nodo, para la realización de estos laboratorios donde participaron Instituciones Educativas de las Entidades Territoriales de Boyacá, Norte de Santander y Santander. Durante los Meses de Julio, Agosto y Septiembre del año en curso, se realizaron 3 encuentros (julio 30 – 31, agosto 27-28 y septiembre 24 y 25). Los Establecimientos Educativos y número de docentes participantes por Bucaramanga fueron 6 y 8 respectivamente con una cobertura de 6.863 alumnos beneficiados de los mismos niveles como efecto multiplicador, así:

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	N° DOCENTES PARTICIPANTES	ALUMNOS BENEFICIADOS					
		PREESCOLAR	BASICA PRIMARIA				
		GRADO 0	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO
Santander	1	161	215	200	208	167	181
Escuela Normal	2	177	226	232	280	266	339
Liceo Patria	1	100	116	125	127	115	105
Oriente Miraflores	2	101	139	157	140	151	128
Inem	1	331	481	448	497	392	446
Bosconia	1	18	16	15	23	19	21
Total general	8	888	1193	1177	1275	1110	1220

Fuente: oficina Dirección Núcleo – Coordinación calidad educativa Secretaria de Educación.- corte diciembre 30/2015

En términos del cumplimiento de metas para la vigencia del 2015, se alcanzó un porcentaje muy superior al 100% en cuanto al número de niños y niñas vinculados al plan de lectura y escritura de las diferentes instituciones educativas participantes en el programa frente a la meta programada (8.328 de los 1.200 programados como meta), con una ejecución presupuestal de \$15.000.000, que corresponden en su totalidad a recursos gestionados por ser un programa de apoyo del MEN.

21.- CREAMOS LA CULTURA DE PREVENCION DEL RIESGO:

El objetivo general del Plan Escolar de Gestión del Riesgo (PEGR), es establecer el plan que prepare a la comunidad educativa para detectar, prevenir, mitigar y manejar los factores de riesgo a los cuales está expuesta y que permita actuar de manera adecuada ante un eventual desastre, para garantizar el derecho a la educación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la institución.

Es importante que toda Institución educativa cuente con un Plan Escolar de Gestión del Riesgo (PEGR) pues este permite organizarse, reducir riesgos y tomar medidas para poder prevenir y responder de manera adecuada a los desastres. La escuela debe constituirse como un "territorio de protección" o territorio seguro, que implique un cuidado físico, cognitivo y emocional de los actores que interactúan en dicho espacio.

Es esta la razón por la cual dentro de la estructura que conforma el Proyecto Educativo Institucional PEI una de las fases que reviste mayor importancia, es el análisis de la situación institucional en donde se aborden las principales problemáticas, entre ellas las ambientales y sociales que debe enfrentar la comunidad educativa.





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



Conocer los riesgos es el primer paso para orientar los objetivos pedagógicos y administrativos de la Institución educativa, plantear alternativas de solución y tomar decisiones consecuentes que conduzcan hacia la transformación y modificación de las condiciones de riesgo, en aras de garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes a la vida, a un ámbito sano, a la integridad personal y a la protección, establecidos en la ley 1098 de noviembre 8 de 2006 por la cual se expide el Código de infancia y adolescencia.

La secretaría de educación con lineamientos trazados por el ministerio de educación en las directivas 12 de 2009 y 16 de 2011 exigen que las instituciones educativas implementen un plan escolar de gestión del riesgo, para desarrollar en los estudiantes una cultura de prevención que permita disminuir y también enfrentar situaciones de riesgo que se presenten en la institución educativa donde permanecen.

Es por esto que también las Instituciones Educativas Gustavo Cote Uribe y Santo Ángel junto con la 8 instituciones que inicialmente ya habían formularon su plan, estimó conveniente durante esta vigencia implementar el Plan Gestión del Riesgo Escolar y formalizarlo a través del documento Plan Escolar de Gestión del Riesgo (PEGR), dando cumplimiento a la resolución 7550 de octubre 6 de 1994 del Ministerio de Educación, por la cual se regulan las actuaciones del sistema educativo nacional en la prevención de emergencias y desastres.

Así mismo dentro de este tema es importante resaltar que en la vigencia 2015 se firmó el convenio de cooperación 0865 del 2015 firmado entre el MEN, FUNDACIÓN PLAN, SAVE THE CHILDREN Y OPCIÓN LEGAL, cuyo objeto es aunar esfuerzos para realizar acciones que permitan fortalecer la capacidad técnica de las secretarías de educación e instituciones educativas para la atención educativa a la población víctima y vulnerable en el marco de la ley de víctimas y de la atención a poblaciones en situaciones de emergencia.

El convenio 0835 de 2015 titulado ESCUELAS + PROTEGIDAS establece una guía para la actualización del diagnóstico del plan de acción de educación en emergencias de la Secretaría de Educación de Bucaramanga y tiene el siguiente esquema:

- 1-**Estructura de la caracterización de escenarios de riesgo:**
- 2.- **Revisión de las fuentes de información para la caracterización de escenarios.**

Dentro de este proyecto debe destacarse también que se han continuado desarrollando capacitaciones personalizadas a colegios privados y oficiales sobre gestión del riesgo y residuos sólidos, dando formación a profesores y estudiantes que integran los comités de gestión del riesgo y desastres y del programa ambiental escolar de sus instituciones.

Dentro de esta labor puede mencionarse y resaltarse la capacitación de tipo abierta que se realizó en el colegio Aurelio Martínez Mutis sobre la misma temática donde se lograron concentrar en la jornada de la mañana 105 docentes de las instituciones educativas oficiales y 112 en la jornada de la tarde de las instituciones privadas, pertenecientes a los comités institucionales de gestión del riesgo y de los programas ambientales escolares, por lo que se espera que la información adquirida sea multiplicada en cada uno de las comunidades educativas, beneficiando a los estudiantes, a los padres de familia y a las





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



directivas por cuanto se promueve la defensa efectiva y eficiente del medio ambiente, se desarrollen las competencias ciudadanas y se analicen las situaciones de riesgo u organicen y apliquen con calidad los planes de contingencia en casos de desastres.

En resumen como quedó expuesto en los informes de cada uno de los trimestres del año durante toda la vigencia del 2015 se adelantó la labor de orientación y asistencia técnica a 10 nuevas instituciones educativas en sus diferentes jornadas y sedes, en la formulación y actualización e implementación de planes para la gestión del riesgo. El trabajo se realizó en las instituciones educativas Luis Carlos Galán Sarmiento; Oriente Miraflores; Francisco de Paula Santander; Café Madrid; José Celestino Mutis; Normal Superior; INEM; José Antonio Galán.

De otra parte las Instituciones Educativas Gustavo Cote Uribe y Santo Angel estimaron conveniente implementar el Plan Gestión del Riesgo Escolar y formalizarlo a través del documento Plan Escolar de Gestión del Riesgo (PEGR), dando cumplimiento a la resolución 7550 de octubre 6 de 1994 del Ministerio de Educación por la cual se regulan las actuaciones del sistema educativo nacional en la prevención de emergencias y desastres.

En términos del cumplimiento de metas para el periodo del 2015, se alcanzó un porcentaje muy superior al 100% en cuanto al número de instituciones educativas con implementación del programa de gestión del riesgo, asesorados en los establecimientos educativos frente a la meta programada (10 de 1 programada como meta), con una ejecución presupuestal de \$8.400.000, que equivale al 84% de lo presupuestado.

22.- PROMOVRIENDO Y FORTALECIENDO ESTRATEGIAS DE APOYOS PSICOTERAPEUTICOS Y HABILIDADES PARA LA VIDA ENTRE LA POBLACIÓN ESCOLAR, CREAREMOS MAS Y MEJORES ESPACIOS DE SANA CONVIVENCIA COMO PARTE DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL EDUCANDO.

Se realizó la contratación con la Fundación Agua Viva para adelantar el desarrollo de un proyecto cuyo fin único es “Promover la equidad e igualdad a nivel de toda la población escolar en especial la de secundaria y media, a través de la implementación de estrategias de apoyo psicoterapéuticos y habilidades para la vida, con la participación de la comunidad educativa de las instituciones educativas, con lo cual se busca brindarles escenarios para la sensibilización y el fortalecimiento de estilos de vida saludables para los adolescentes como parte de la prevención frente comportamiento de riesgo y/o delictivos.

Para el cumplimiento del objetivo se realizaran Cinco (5) Talleres de formación y capacitación para 420 adolescentes y jóvenes escolarizados en secundaria y media de seis (6) instituciones Educativas del Municipio de Bucaramanga: Instituto La Libertad; Oriente Miraflores; Politécnico Femenino, Francisco de Paula Santander, Maiporé y Comuneros, para un total de Treinta (30) Talleres, es decir cinco (5) talleres por cada Institución Educativa Beneficiada.

Como para el logro de este objetivo juega un papel muy importante el estamento de los padres de familia en el desarrollo de estas estrategias, se realizarán 3 encuentros de formación y capacitación con participación de 120 padres de familia de los adolescentes y jóvenes escolarizados en educación secundaria y media de las mismas instituciones Educativas del Municipio de Bucaramanga participantes





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



en el programa, para un total de 18 encuentros, es decir tres (3) encuentros por cada Institución Educativa beneficiada.

De igual forma se vincularon 80 docentes a quienes se les capacitará en las mismas estrategias de apoyo psicoterapéutico y habilidades para la vida, con quienes se adelantaron 2 encuentros de formación y capacitación para los docentes de las mismas 6 Instituciones Educativas para un total de 12 encuentros.

Finalmente como resultado de este proceso de formación y capacitación a nivel de toda la comunidad educativa, se finalizó el proceso generando proyectos de aula enfocados hacia las habilidades para la vida en cada una de las 6 instituciones participantes en este proyecto piloto.

Por eso en términos del cumplimiento de metas durante la vigencia 2015, se alcanzó un porcentaje muy superior al 100% en cuanto al número de proyectos transversales de apoyos psicoterapéutico y habilidades para la vida desarrollados frente a la meta programada (6 proyectos de 3 programados como meta), con una ejecución presupuestal de \$80.000.000 que equivale al 80% de lo presupuestado.

23.- DESARROLLANDO PROGRAMAS DE CONSTRUCCION DE CIUDADANIA, DERECHOS HUMANOS Y EDUCACION SEXUAL, FORJAREMOS UN MEJOR FUTURO PARA EL EDUCANDO.

El programa de contralores escolares en las instituciones educativas oficiales del Municipio que desde la vigencia pasada viene desarrollándose en convenio con la Contraloría Municipal de Bucaramanga, con el fin de forjar mejores ciudadanos fortaleciendo sus valores y sensibilizando a los jóvenes sobre el correcto uso de los bienes y recursos públicos y decirle NO a la corrupción, como parte del proyecto de construcción de ciudadanía, continuo su desarrollo en esta vigencia 2015, siendo incorporado dicho cargo a los gobiernos escolares contemplados en el decreto 1860 de 1994 en su capítulo IV El gobierno Escolar y la organización institucional, artículo 18.

En esta vigencia bajo el lema por una Bucaramanga honesta, cuarenta y siete (47) contralores escolares de las diferentes instituciones educativas de nuestra ciudad, hicieron el juramento para tomar posesión de sus cargos en el marco de un evento cultural y educativo, evento donde se enviaron mensajes de lucha contra la corrupción desde la juventud dado que “Los valores como la honradez, transparencia y la cultura de cuidar lo público” es fundamental inculcarlos en los jóvenes, en los colegios y en nuestras familias.

De otra parte se adelantó la contratación con La “Fundación para la divulgación de las artes el vulgar”, con la cual se pretende que a través de su programa “cultura pa todos” que consiste en hacer del teatro y la experiencia artística, un vehículo para llevar al público especialmente al más joven a procesos de reflexión relacionados con la realidad que se tiene que afrontar cotidianamente, en donde asuntos como la ética y la moral, son parte fundamental de la obra “HOSTIGAMIENTO ESCOLAR NO ES UN JUEGO DE NIÑOS”.

Esta iniciativa permite generar un clima escolar de solidaridad y tolerancia, propiciando buenas relaciones de convivencia entre la comunidad educativa a partir del proceso de sensibilización resaltando valores que permitan una mejora en la calidad de vida y bienestar de los niños y niñas, jóvenes y adolescentes, propiciando en cada uno de ellos conciencia de respeto hacia otro, además permite visibilizar la problemática para que las instituciones educativas tomen medidas correctivas a





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



mediano y largo plazo, ya que esta estrategia da herramientas de conocimiento y acción que mitigan el hostigamiento escolar.

El proyecto tuvo como objetivo visibilizar las prácticas de hostigamiento escolar y prevenir la ocurrencia de esta problemática en las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga, creando estrategias efectivas que permitieron generar una cultura de solidaridad dentro de la comunidad ante las prácticas de hostigamiento entre la población escolar de las instituciones educativas, así mismo fomentar mecanismos de divulgación y difusión de las reglas de convivencia, para mejorar así los procesos de convivencia escolar.

El programa estaba integrado por dos componentes:

- 1.- Componente Lúdico-Pedagógico, que comprende la presentación de la obra de teatro “hostigamiento escolar, no es un juego de niños” junto con un foro de la obra.
- 2.- Componente teórico –práctico: capacitación de gestores de convivencia: se realizan 4 sesiones por grupo desarrollando una cartilla con temas pertinentes al hostigamiento escolar acompañadas de actividades lúdicas para la resolución de conflictos y manejo de las emociones. El programa se hizo extensivo a toda la comunidad educativa (alumnos, docentes, directivos docentes y padres de familia) con una cobertura de atención de 160 participantes.

Por eso en términos del cumplimiento de metas en la vigencia 2015, se alcanzó un porcentaje del 50% en cuanto al número de proyectos de educación sexual, derechos humanos y construcción de ciudadanía frente a la meta programada (2 proyectos de 4 programados como meta), con una ejecución presupuestal de \$235.670.000, que equivale al 99% de lo presupuestado.

24.- IMPULSANDO LA MUSICA COMO ARTE, CONTRIBUIMOS A LA FORMACION INTEGRAL DEL EDUCANDO

La Secretaria de Educación consideró de gran importancia incluir dentro de su plan de desarrollo del sector educativo 2012-2015, la dotación y el fortalecimiento de bandas musicales existentes en la diferentes instituciones educativas oficiales del Municipio y la conformación de otras por considerarlo fundamental en la formación integral de educando.

En la vigencia del 2015, como acción importante en el aspecto cultural dentro del marco de la Feria Municipal de Bucaramanga, se llevó a cabo un festival de bandas Musicales con la participación de todas las instituciones educativas oficiales que contaran con bandas, para lo cual se entregaron recursos para 9 instituciones (Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela, Instituto Técnico Superior Dámaso Zapata, Escuela Normal Superior, Colegio Aurelio Martínez Mutis, Colegio Andrés Páez De Sotomayor, Colegio Nuestra Señora Del Pilar, Fe Y Alegría De Colombia, Colegio José María Estevez, e Instituto De Promoción Social Del Norte) con destino a inversión en instrumentos musicales para el fortalecimiento del equipamiento de las bandas por un valor de \$34.000.000.

Por eso en términos del cumplimiento de metas en la vigencia 2015, se alcanzó un porcentaje muy superior al 100% en cuanto al número de bandas musicales nuevas y/o fortalecidas en las instituciones educativas frente a la meta programada (9 bandas de 5 programados como meta), con una ejecución presupuestal de \$34.000.000, que equivale al 85% de lo presupuestado.





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



SUBPROGRAMA: INNOVACION CON PERTINENCIA EDUCATIVA (TIC, BILINGUISMO, CIENCIA Y TECNOLOGIA).

25.- FORTALECER LA RED DE INFORMATICA Y DE COMUNICACIONES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CONLEVA A UNA EDUCACION COMPETITIVA:

Con el fin que durante la vigencia 2015 se pudiera continuar garantizando la prestación del servicio de internet de todos los establecimientos y sedes educativas del Municipio de Bucaramanga y que cuenten con este medio de comunicación para el desarrollo del proceso formativo de los estudiantes, se realizó el contrato con la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BMANGA S A E S P por un valor de \$1.299.304.400, cuyo objetivo es el de la prestación de los servicios de tecnologías de conectividad entre ellas la de tecnología ADSL, fibra óptica e inalámbrico a 126 establecimientos educativos oficiales del municipio de Bucaramanga (71 instituciones con ADSL 4000 kbps; 25 instituciones Radio- tecnología inalámbrica 2048 kbps y 30 instituciones Fibra Óptica), dentro del programa “ conexión total- red educativa nacional que lidera el MEN ”.

Otras adecuaciones y diseños en tecnología a la medida de las instituciones se realizaron a lo largo de la vigencia 2015, buscando optimizar y brindar a todas las instituciones las mejores velocidades de navegación; en sede Politécnico, este colegio cuenta con dos salas, las cuales corresponde a salas de informática inglés y robótica, todas conectividad tanto alámbrica para los equipos de escritorio como son zonas WI FI implementadas por medio de 4 access point, para brindar conectividad a los equipos portátiles se tienen navegación de 10 megas con un canal dedicado con reuso 1-1 de fibra óptica, para optimizar el tráfico se realizó filtro de contenidos sobre el switch capa 3 instalado para la administración de la red, permitiendo así al administrador de la red de la institución bloquear páginas con contenidos para adultos y redes sociales, con esto se consiguió que se aprovecharan al máximo las velocidades entregadas, lo cual nos ha llevado a ocupar el primer lugar en penetración digital con cobertura del 100% de conectividad a internet en las instituciones educativas publicas Bucaramanga líder entre 48 capitales de Latinoamérica registradas dentro del programa de Ciudades Sostenibles y Competitivas.

En materia de cumplimiento de metas se continúa cumpliéndose el porcentaje del 100% de las instituciones urbanas y centros educativos rurales que cuentan con un sistema de conectividad, con una ejecución presupuestal de \$1.299.304.400 que equivale al 97% del presupuesto programado.

26.- FORTALECIENDO LA CAPACITACION EN LAS TIC IMPULSAMOS EL DESARROLLO TECNOLOGICO:

La evolución del proyecto educativo regional de implementación y desarrollo del Área de Tecnología e Informática TIC que se viene adelantando desde administraciones anteriores de Bucaramanga y que ha sido programa bandera de las mismas; son las razones por las cuales la Secretaría de Educación ha decidido continuar fortaleciendo dicho proyecto con la finalidad de promover la formación permanente de docentes oficiales del Municipio, en el uso apropiado, crítico, reflexivo y responsable de las TICS tendiente a lograr la transformación continua de sus prácticas, como una estrategia efectiva para continuar en el proceso del mejoramiento de la calidad de la educación en el Municipio.

En el transcurso del periodo 2015, se realizó un proceso de formación de mínimo sesenta (60) horas presenciales, dirigido mínimo a 24 docentes del área de tecnología e informática, beneficiarias de la





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



repotenciación y dotación, para garantizar el aprovechamiento de los recursos y el uso de nuevas didácticas para su implementación.

En materia de cumplimiento de metas al término de la vigencia 2015, se alcanzó un cumplimiento del 24% en cuanto al número de docentes capacitados en la tecnología de la informática y las comunicaciones – TIC, frente a lo programado (24 docentes capacitados de 100 docentes programados), con una ejecución presupuestal de \$27.586.000 equivalente al 99% de lo programado.

27.- BUCARAMANGA SIGUE COMPROMETIDA CON EL BILINGUISMO COMO UNA OPCION DE PROGRESO.

Es importante tener claridad que dentro de este proyecto se contemplan tres metas bien definidas a saber: Docentes capacitados en una segunda lengua; estudiantes de instituciones educativas oficiales reforzados en el manejo de una segunda lengua y el número de laboratorios especializados dotados. Frente a estas tres metas se desarrollaron las siguientes actividades en el transcurso del 2015:

En la vigencia del 2015 la Secretaría para darle continuidad al programa firmó el convenio de asociación N° 056 de marzo de 2015 con la Alianza Colombo francesa, con el objetivo de propiciar espacios académicos y estrategias para fortalecer el aprendizaje del idioma francés en estudiantes de las Instituciones educativas oficiales del Municipio de Bucaramanga “Proyecto Francés para todos”, a través de la formación en cultura lengua y civilización francesa, ampliándole a los estudiantes su visión de mundo y de esta manera constituirse como persona que aporta al desarrollo social y en un futuro profesional con grandes posibilidades de recibir formación especializada con las becas que ofrece el gobierno francés; con una cobertura de 419 estudiantes vinculados al programa.

Se conformaron 8 grupos del nivel B1, 3 grupos del nivel A2 hacia el B1, 10 grupos nuevos y se continúa con 1 grupo de varios que refuerzan el convenio para un total de 372 estudiantes que como muestra de su interés y agradecimiento firmaron un compromiso de participación junto con sus padres o acudientes y que está dirigido a la secretaria de educación de Bucaramanga y a la Alianza Francesa de Bucaramanga. (Véase cuadro de distribución).

N°	Nombre del establecimiento	N° Estudiantes	Barrio	Comuna
1	Colegio Liceo Patria.	38	SAN ALONSO	13
2	Instituto Politécnico.	40	REAL DE MINAS	7
3	Instituto Santa María Goretti.	26	REAL DE MINAS	7
4	Instituto la Libertad.	30	LA LIBERTAD	9
5	Instituto Club unión.	32	SAN RAFAEL	1
6	Instituto Gabriela Mistral.	41	LA SALLE	6
7	Instituto San José de la Salle.	18	LA VICTORIA	6
8	La Medalla Milagrosa.	12	PORVENIR	11
9	Nuestra Señora del Pilar.	15	REAL DE MINAS	7
10	Jorge Ardila Duarte.	19	LA CONCORDIA	6
11	Colegio Santander.	19	UNIVERSIDAD	3
12	INEM custodio García.	18	PROVENZA	10
13	Escuela Normal Superior.	19	AURORA	13
14	Instituto Técnico Salesiano.	18	GIRARDOT	4
15	Andrés Páez de Sotomayor.	19	LA JOYA	5
16	Varios Colegios	8		
	totales	372		

Fuente: oficina Dirección Núcleo – Coordinación calidad educativa Secretaria de Educación. - corte diciembre 30/2015





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



Así mismo la Secretaria de Educación de Bucaramanga involucró dentro del convenio Francés para todos al grupo de contralores escolares quienes recibirán una formación en el nivel A1, por lo que la alianza creo 3 nuevos grupos especiales en los que involucraron a los 47 contralores escolares de los colegios del municipio de Bucaramanga; 1 grupo en la jornada de la mañana con 12 alumnos y dos grupos en la jornada de la tarde con 35 alumnos.

En el marco de este proyecto “francés para todos”, la embajada de Francia en Colombia y la Alianza Colombo Francesa, adelantó la selección de los 5 estudiantes de las instituciones educativas vinculadas al programa, que se hicieron acreedores de una beca para viajar a Francia a realizar durante una semana una inmersión en dicho país. Fueron ellos Hernando José Quintero, Juan Andrés Cortes, Sara Alexandra Tamaris, Camila Andrea Caballero y Maylin Castro.

En el marco de la política educativa del gobierno actual "Todos por un Nuevo País: Paz, Equidad y Educación", el programa de Bilingüismo del Ministerio de Educación Nacional, (MEN) "Colombia Bilingüe 2015 - 2018" Focaliza acciones de formación docente y promueve el mejoramiento del inglés en y los diferentes niveles del sector educativo de cada una de las Secretarías de Educación Municipal. Tiene como objetivo fortalecer el aprendizaje del inglés en los estudiantes de la educación pública básica y media, así como promover entre los docentes el fortalecimiento del inglés como lengua extranjera a través del uso y la aplicación de herramientas y estrategias en los diferentes niveles del sector educativo.

En cumplimiento de esta política, la secretaria de Educación Municipal viene haciendo partícipe de los siguientes programas, definidos como iniciativas estratégicas para el logro del objetivo final así:

1.- Nativos Extranjeros: Dentro del proyecto de bilingüismo es muy importante hacer alusión a un programa clave que sumado a otras iniciativas que la actual administración ha logrado implementar para fortalecer el aprendizaje del Inglés como un segundo idioma, “Nativos Extranjeros” en la que profesores de países de habla inglesa inmigran a nuestra ciudad para apoyar el trabajo de maestros y estudiantes en el área de inglés.

El Ministerio de Educación Nacional asignó a 6 formadores nativos provenientes de EEUU (3), Inglaterra (2) y Jamaica (1) más que se integran al grupo de 11 tutores extranjeros que llegaron a principios de año (enero a marzo) completándose así 17 nativos, con el fin de reforzar el programa de enseñanza en inglés “Colombia Bilingüe 2015- 2018” que favorece a los colegios públicos, especialmente a los alumnos de los grados 9°, 10° y 11°. El objetivo es que estos tutores extranjeros, trabajen de manera conjunta con los docentes de Bucaramanga, para fortalecer la enseñanza del inglés en las instituciones educativas.

Los profesores extranjeros quienes permanecerán por espacio de 10 meses contados desde febrero 2015, están distribuidos en 6 instituciones educativas oficiales de Bucaramanga a saber:

1.- Bicentenario: 1 Nativa; 2-. Luis Carlos Galán Sarmiento: 1 Nativa; 3-. Instituto Técnico Salesiano Eloy Valenzuela: 2 Nativos; 4-. Instituto Tecnológico Dámaso Zapata: 4 Nativos(as); 5. Rafael García Herreros: 2 Nativos(as); 6.- Escuela normal superior: 4 Nativos(as); beneficiando a una población de más de 3.000 estudiantes de los grados anteriormente descritos y 16 docentes de dichos grados de las mismas instituciones.

2.- Bilingüismo Temático: De otra parte mediante un convenio con la Cámara de Comercio de Bucaramanga, se desarrollará la implementación del programa de formación en bilingüismo temático





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



para estudiantes de educación media de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, mediante el cual se otorgarán un total de 1000 becas para que estudiantes de los colegios oficiales de décimo y undécimo grado sean bilingües en un periodo de ocho meses, gracias al proyecto de formación de bilingüismo temático.

Esta iniciativa de aprendizaje del idioma inglés que busca además ampliar las oportunidades de educación superior y de trabajo de los estudiantes egresados de los colegios oficiales de Bucaramanga y al tiempo impactar la competitividad de nuestra ciudad, son objetivos del programa Bucaramanga Bilingüe.

Por delegación formal y directa a los rectores de las instituciones educativas serán los encargados de realizar la preselección de los 2.500 mejores estudiantes en el área de inglés, entre los grados 10 y 11, de donde saldrán los 1.000 estudiantes becados que participarán del Programa.

Gracias al programa Bucaramanga Bilingüe, los 1.000 estudiantes beneficiarios becados tendrán la oportunidad de estudiar inglés sin costo alguno durante 8 meses, tiempo orientado a mejorar las habilidades de habla y escucha de los estudiantes hasta alcanzar niveles A1, A2, B1 Y B2, según el marco común europeo de referencia para las lenguas. Para la ejecución de esta iniciativa de las becas, la administración Municipal a través de la Secretaría de Educación, invirtió \$2.000.000.000. Este proyecto será operado por CECAM International SAS.

A través de esta alianza público-privada entre la Alcaldía de Bucaramanga y Cámara de Comercio, se espera que el nuevo talento humano con altos niveles de inglés se vincule rápidamente a las empresas de tercerización de servicios, tales como call centers y otras, algunas presentes ya en la ciudad y que han demandado estos perfiles laborales.

3.- refuerzo directo en las instituciones educativas: a través de un profesional experto y conocimientos avanzados de inglés, viene desarrollando directamente en las instituciones educativas a través de talleres con docentes y estudiantes el manejo de estrategias metodológicas para la enseñanza del idioma inglés con énfasis en pre-escolar y básica primaria, buscando con ello que el estudiante disfrute el aprendizaje del idioma inglés y se apropie del idioma de manera fácil, motivante, práctica y concreta a través de juegos de atención, canciones y rimas e igualmente que el docente y los estudiantes aprendan la gramática y el vocabulario básico por medio de tips metodológicos sencillos, así mismo asocien el contenido de la unidad cantando y expresando de manera gestual y corporal.

Durante el primer semestre del año este trabajo se viene realizando en las Instituciones educativas Francisco de Paula Santander sede Don Bosco, Concentración escolar Santa Bárbara sede B de la Institución educativa las Américas; Fátima; Bicentenario; Camacho Carreño, Escuela Rural el Paulón; Maiporé sede B; Maiporé sede C; María Goretti sede C y Américas sede A, donde se han vinculado 40 docentes a la fecha.

Así las cosas, en términos del cumplimiento de metas para el periodo DI 2015, se alcanzó un total de 16 docentes capacitados y 3.000 estudiantes dentro del programa de nativos extranjeros y un total de 1.000 becados en el programa de bilingüismo temático, lo que da un porcentaje de cumplimiento muy superior al 100% en cuanto a alumnos formados (500 alumnos como meta) y un porcentaje también muy superior del 100% en cuanto a docentes formados (56 docentes de los 40 fijados como meta) con una ejecución presupuestal de \$ 2.615.738.000 equivalente al 99.5% de lo presupuestado.





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



28.- ARTICULAR LA EDUCACION ES AVANZAR EN EL CONOCIMIENTO Y EN LA COMPETITIVIDAD:

La Secretaria de Educación valorando cada vez más la importancia de este proyecto, le dio continuidad en la vigencia 2015, iniciando de lleno el trabajo con la participación de 31 instituciones educativas oficiales quienes desarrollaron programas articulados con Instituciones de educación superior como la Corporación Escuela Tecnológica del Oriente, La Universitaria de desarrollo e Investigación UDI, Uniminuto, y el SENA entre otras, en diferentes especialidades de gran interés para la población escolar del nivel de media. (Ver Anexo 10).

Para entender claramente en qué consiste el programa de articulación debe entenderse algunos conceptos a saber:

La articulación es un proceso pedagógico y de gestión concertada que favorece el acceso, permanencia y movilidad de los estudiantes entre la educación media y otros niveles y ofertas educativas, el reconocimiento de los aprendizajes obtenidos en distintos escenarios formativos y el mejoramiento continuo de la pertinencia y calidad de la educación media, la educación superior, la formación profesional integral y la educación para el trabajo y el desarrollo humano.

La educación media es elemento vital y parte fundamental del sistema Educativo y por tanto requiere ser fortalecida con políticas, estrategias, y acciones específicas que le permitan cumplir los objetivos de orientar la construcción del proyecto de vida de los jóvenes, afianzar su participación en la sociedad, facilitar el acceso a la educación superior, especialmente a la educación técnica y tecnológica y desarrollar competencias para asegurar su permanencia en el sistema y propiciar la continuidad hacia niveles superiores de formación, orientar su vocación, su iniciación y/o inserción al mundo del trabajo.

La articulación de la educación media con la educación superior, la formación profesional integral y la educación para el trabajo y el desarrollo humano, contribuye a la disminución de la pobreza, con mayor empleo y empleabilidad para mejorar la productividad y actividad regional, que genera oportunidades de desarrollo, progreso y prosperidad para incentivar la permanencia de los jóvenes en su región.

En esta perspectiva la articulación tiene como propósito:

- Mejorar la calidad y pertinencia de la educación a lo largo de la vida
- Promover el acceso de los estudiantes de la educación media a la educación superior, a la formación profesional integral y a la educación para el trabajo y el desarrollo humano.
- Mejorar las competencias básicas que se desarrollan en la educación media
- Mejorar el perfil laboral de los estudiantes para su inserción al mercado del trabajo o para el desarrollo de sus iniciativas de emprendimiento y empresarialidad.
- Promover y dinamizar la gestión institucional del sector educativo

En materia de cumplimiento de metas se alcanzó al término de la vigencia 2015, un total de 31 instituciones articuladas que representan un cumplimiento superior al 100% (de 28 instituciones programadas) en cuanto a instituciones educativas que se encuentran en articulación en los grados 10º y 11º, con unos recursos gestionados de \$ 25.000.000.





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



29.- EDUCACION TECNICA Y TECNOLOGICA AL ALCANCE DE TODOS COMO UNA PUERTA PARA LA CULTURIZACION – PROGRAMA SOCIAL UNIVERSIDAD DEL PUEBLO:

El programa Social la Universidad del Pueblo, continuó en la vigencia 2015 último año de ejecución del actual plan de desarrollo siendo objeto de impulso y fortalecimiento por parte de la Secretaría de Educación, por constituir un programa de interés general para la comunidad Bumanguesa en especial la menos favorecida, que ve en él como la única alternativa viable de continuidad de la formación a nivel universitario.

En el primer semestre 2015 el programa social la Universidad del Pueblo inició labores con una oferta académica de 18 grupos entre Programas de Técnicos Profesionales, tecnológicos y profesional universitario, que arrojaron un total 990 aspirantes admitidos, lo que está demostrando que semestre tras semestre se posiciona más el programa dentro de la comunidad.

Así mismo para este primer semestre del 2015, se ofertaron 4 nuevos programas de los cuales 1 fue de técnico profesional y 3 de tecnologías que buscan estos últimos ofrecerle la posibilidad a los egresados como técnicos profesionales continuar su formación en la educación superior.

De otra parte el grupo de internos de la cárcel modelo de Bucaramanga que finalizaron en la vigencia pasada la Tecnología en Gestión Financiera, la administración municipal les dio la oportunidad de continuar con su programa Profesional Universitario en Administración en Negocios Internacionales. La distribución de los programas ofertados es como sigue:

RELACION DE PROGRAMAS OFERTADOS PRIMER SEMESTRE 2015

N°	NOMBRE DE PROGRAMA ACADÉMICO	N° DE GRUPOS	INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
1	Técnico Profesional en Procesos Empresariales para Mipymes	1	Tecnológica Fitec
2	Técnico Profesional en Sistema de Operaciones de Manejo Ambiental	1	Tecnológica Fitec
3	Técnico Profesional en Procesos Contables	1	Tecnológica Fitec
4	Técnico Profesional en Soportes Informáticos	1	Tecnológica Fitec
5	Técnico Profesional Contable	1	Corpocides
6	Técnico Profesional en Mercadeo y Publicidad	1	Corpocides
7	Técnico Profesional en Procesos Bancarios y Financieros	1	Corpocides
8	Técnico Profesional en Electrónica	1	UDI
9	Técnico Profesional en Procesos Administrativos	1	UDI
10	Técnico Profesional en Pre- Prensa Digital	1	UDI
11	Tecnología en Procesos Industriales	1	Escuela Tecnológica del Oriente
12	Técnico Profesional en Higiene y Salud en el Trabajo	3	Escuela Tecnológica del Oriente
13	Tecnología en Gestión Empresarial	1	UDI
14	Tecnología en Gestión Financiera	1	Tecnológica Fitec
15	Tecnología en Soportes Informáticos	1	Tecnológica Fitec
16	Administración en Negocios Internacionales	1	Tecnológica Fitec- Corporación Universitaria Remington
TOTALES		18	

Fuente: Oficina Coordinadora Programa Social Universidad del Pueblo Corte diciembre 30/2015

En el Segundo Semestre de esta misma vigencia, se realizó la oferta académica con 17 grupos de Programas Técnicos Profesionales y Tecnológicos con un total de 749 inscritos. Es muy importante





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



resaltar que para este semestre se ofertaron 2 programas nuevos, dentro de ellos Tecnología en Regencia de Farmacia y Tecnología en Gestión Judicial y Criminalística logrando convenio con la Universidad Industrial de Santander gran orgullo para nuestro programa. La distribución de los programas ofertados es como sigue:

RELACION DE PROGRAMAS OFERTADOS SEGUNDO SEMESTRE 2015

NOMBRE DE PROGRAMA ACADÉMICO	N° DE GRUPOS	INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Técnico Profesional en Sistema de Operaciones de Manejo Ambiental	2	Tecnológica Fitec
Técnico Profesional en Procesos Contables	1	Tecnológica Fitec
Técnico Profesional en Soportes Informáticos	1	Tecnológica Fitec
Técnico Profesional en Procesos Bancarios y Financieros	3	Corpocides
Técnico Profesional en Electrónica	1	UDI
Técnico Profesional en Procesos Administrativos	2	UDI
Técnico Profesional en Pre- Prensa Digital	1	UDI
Tecnología en Procesos Industriales	1	Escuela Tecnológica del Oriente
Técnico Profesional en Higiene y Salud en el Trabajo	3	Escuela Tecnológica del Oriente
Tecnología en Regencia de Farmacia	1	Universidad Industrial de Santander
Tecnología en Gestión Judicial y Criminalística	1	Universidad Industrial de Santander
TOTALES	17	

Fuente: Oficina Coordinadora Programa Social Universidad del Pueblo Corte diciembre 30/2015

Consolidadas las cifras de matriculados en las diferentes especialidades ofertadas tanto en el primero como en el segundo semestres 2015, se logró un acumulado de 1.739 estudiantes distribuidas en todas las especialidades de técnicos profesionales y tecnólogos atendidas por las diferentes instituciones de educación superior vinculadas al programa de acuerdo a la siguiente distribución:

CONSOLIDADO DE ADMITIDOS SEMESTRES A – B 2015

SEDE	PROGRAMAS ACADÉMICOS SEMESTRE A DE 2015	UNIVERSIDAD	SEMESTRE A 2015	SEMESTRE B 2015	TOTAL AÑO 2015
Medalla Milagrosa	Tecnología en Procesos Industriales	ESCUELA TECNOLÓGICA DEL ORIENTE	63		63
Andrés Páez De Sotomayor	Técnico Profesional en Procesos Empresariales para Mipymes	FITEC	51		51
	Técnico Profesional en Higiene y Seguridad en el Trabajo	ESCUELA TECNOLÓGICA DEL ORIENTE		46	46
Campo Hermoso	Técnico Profesional en Higiene y Seguridad en el Trabajo	ESCUELA TECNOLÓGICA DEL ORIENTE	60		60
	Técnico Profesional Contable	CORPOCIDES	61		61
	Técnico Profesional en Procesos Contables	FITEC		58	58
INEM	Técnico Profesional en Procesos Administrativos	UDI	62		62
	Técnico Profesional en Higiene y Seguridad en el Trabajo	ESCUELA TECNOLÓGICA DEL ORIENTE		56	56
José Celestino Mutis	Técnico Profesional en Higiene y Seguridad en el Trabajo	CORPOCIDES	58		58
	Técnico Profesional en Procesos Bancarios y Financieros	CORPOCIDES		51	51
	Técnico Profesional en Mercadeo y Publicidad	CORPOCIDES	50		50





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



Maiporé	Técnico Profesional en Procesos Bancarios y Financieros	CORPOCIDES		37	37
San Francisco de Asís	Técnico Profesional en Sistema de Operación de Manejo Ambiental	FITEC	50		50
	Técnico Profesional en Procesos Administrativos	UDI		53	53
Bicentenario	Técnico Profesional en Procesos Contables	FITEC	53		53
	Técnico Profesional en Sistema de Operaciones de Manejo Ambiental	FITEC		33	33
	Técnico Profesional en Higiene y Seguridad en el Trabajo	ESCUELA TECNOLÓGICA DEL ORIENTE		52	52
Comuneros	Técnico Profesional en Electrónica	UDI	65	50	115
	Técnico Profesional en Higiene y Seguridad en el Trabajo	ESCUELA TECNOLÓGICA DEL ORIENTE	51		51
	Técnico Profesional en Procesos Bancarios y Financieros	CORPOCIDES		42	42
La Libertad	Técnico Profesional en Procesos Bancarios y Financieros	CORPOCIDES	53		53
	Técnico Profesional en Sistema de Operaciones de Manejo Ambiental	FITEC		22	22
	Técnico Profesional en Procesos Administrativos	UDI		58	58
Santo Ángel	Técnico Profesional en Mercadeo y Publicidad	CORPOCIDES	43		43
FITEC	Técnico Profesional en Soportes Informáticos	FITEC	54	24	78
UDI	Técnico Profesional en Pre-Prensa Digital	UDI	43	30	73
FITEC	Tecnología en Gestión Financiera	FITEC	43		43
FITEC	Tecnología en Servicios Informáticos	FITEC	44		44
UDI	Tecnología en Gestión Empresarial	UDI	67		67
San Juan Bosco (Cárcel Modelo)	Administración en Negocios Internacionales	FITEC	19		19
UIS	Tecnología en Gestión Judicial y Criminalística	UIS-IPRED		25	25
	Tecnología en Regencia de Farmacia	UIS-IPRED		41	41
Escuela Tecnológica Del Oriente	Tecnología en Procesos Industriales	ESCUELA TECNOLÓGICA DEL ORIENTE		71	71
TOTAL			990	749	1.739

Fuente: Oficina Coordinadora Programa Social Universidad del Pueblo Corte Diciembre 30/2015

Haciendo un recuento de la memoria institucional desde el inicio del programa social la universidad del pueblo, basadas en las estadísticas del total de la población matriculada en las diferentes especialidades ofrecidas en cada una de las instituciones de educación superior vinculadas al programa hasta el registro del semestre A y B del 2015, se ha alcanzado una cifra de 12.910 alumnos matriculados. (Ver Relación). De este gran total, 4.469 estudiantes se han graduado en 12 promociones registradas desde el inicio del programa hasta la fecha que equivalen al 34.6% de la población matriculada en todos los programas (Véase cuadro de distribución).





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



CONSOLIDADO DE ESTUDIANTES TOTALES MATRICULADOS EN EL PROGRAMA SOCIAL "UNIVERSIDAD DEL PUEBLO" DESDE EL INICIO DEL PROGRAMA

SEMESTRE	Nº TOTAL DE ESTUDIANTES
SEMESTRE B 2008	914
SEMESTRE A 2009	1.249
SEMESTRE B 2009	870
SEMESTRE A 2010	1.185
SEMESTRE B 2010	716
SEMESTRE A 2011	1.100
SEMESTRE B 2011	828
SEMESTRE A 2012	772
SEMESTRE B 2012	898
SEMESTRE A 2013	619
SEMESTRE B 2013	482
SEMESTRE A 2014	780
SEMESTRE B 2014	758
SEMESTRE A 2015	990
SEMESTRE B 2015	749
TOTAL ESTUDIANTES	12.910

Fuente: Oficina Coordinadora Programa Social Universidad del Pueblo Corte Diciembre 30/2015.

RELACION DE GRADUANDOS POR PROMOCION PROGRAMA UNIVERSIDAD DEL PUEBLO

PROMOCION	Nº GRADUANDOS POR PROMOCION
1º	285
2º	563
3º	552
4º	596
5º	470
6º	400
7º	357
8º	317
9º	354
10º	237
11º	266
12º	72
TOTAL	4.469

Fuente: Oficina Coordinadora Programa Social Universidad del Pueblo Corte Diciembre 30/2015.

Fue propósito de la anterior administración en todo su período en cabeza de la Secretaría de Educación, permitirles la continuidad de la formación universitaria a todos los egresados del programa social universidad del Pueblo, a través de programas de formación continuada, para ello en la vigencia 2015 se ofertaron 10 programas de diplomados que beneficiaron a 490 estudiantes en las siguientes áreas:

CONSOLIDADO DE ADMITIDOS SEMESTRE A 2015 PROGRAMAS DE DIPLOMADO

Nº	SEDE	PROGRAMAS DE DIPLOMADO SEMESTRE A DE 2015	UNIVERSIDAD	TOTAL
1	CORPOCIDES	Diplomado en Alta Gerencia	CORPOCIDES	46
2	CORPOCIDES	Diplomado en Salud Ocupacional y Riesgos Laborales	CORPOCIDES	54
3	CORPOCIDES	Diplomado en Gerencia de Proyectos	CORPOCIDES	42
4	FITEC	Diplomado en Sistema de Gestión Ambiental	FITEC	58
5	FITEC	Diplomado en Servicio al Cliente	FITEC	35
6	FITEC	Diplomado en Facturación y Costos en Salud	FITEC	49



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

7	ESCUELA TECNOLÓGICA DEL ORIENTE	Diplomado en Seguridad y Salud en el Trabajo	ESCUELA TECNOLÓGICA DEL ORIENTE	52
8	ESCUELA TECNOLÓGICA DEL ORIENTE	Diplomado en Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos	ESCUELA TECNOLÓGICA DEL ORIENTE	51
9	UDI	Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Colombia	UDI	63
10	UDI	Diplomado en Nuevos Modelos de Negocio	UDI	40
TOTAL				490

Fuente: Oficina Coordinadora Programa Social Universidad del Pueblo Corte Diciembre 30/2015

De otra parte caracterizada la población matriculada en el programa en lo que respecta al 2015 en sus semestres A y B, se pudo identificar que el programa benefició diferentes tipo de población así: Madres cabezas de familia (70.5%), población en condiciones de discapacidad (3.3%), privados de la libertad (5.7%) y el resto población en condiciones de desplazamiento (20.5%) para un total de 338 beneficiados de los diferentes programas ofertados, previo el cumplimiento de los requisitos legales académicos exigidos. (Véase cuadro distribución).

Sin embargo en relación con la vigencia anterior, puede observarse que cada vez es mayor el número de población con diferentes tipos de vulnerabilidad atendida, pues en el 2015 con respecto al 2014 hubo un incremento del 28,5% de este tipo de población atendida es decir 75 alumnos más atendidos.

POBLACIÓN CARACTERIZADA ADMITIDA EN LOS PROGRAMAS DE LA U. DEL PUEBLO 2014

TIPO DE VULNERABILIDAD	Población atendida 2014	Población atendida 2015	% de variación 2015-2014	% de Participación 2015
Desplazados	30	69	230%	20.5%
Desmovilizados	1	1	0	0
Reinsertados	0	0	0	0
Desvinculados	1	0	0.0%	0
Privada de la Libertad	33	19	-42.4%	5.7%
Madres Cabeza de Familia	173	238	37.5%	70.5%
Discapacitados	7	11	57.1%	3.3%
Otros	18	0	0%	0
	263	338	28.5%	100%

Fuente: Oficina Coordinadora Programa Social Universidad del Pueblo Corte diciembre 30/2015.

Así las cosas el total de estudiantes admitidos en la vigencia del 2015 fue de 1.739 beneficiados en los diferentes Programas Académicos, lo que representa un porcentaje de cumplimiento muy superior al 100% frente a la meta prevista para la vigencia 2015 (1.000 nuevos estudiantes inscritos), con un presupuesto ejecutado de \$ 2.317.121.000, equivalente al 90% del presupuesto programado. (Véase anexo N° 11).

30.- ALCANZAR LA CERTIFICACION EN CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ES MEJORAMIENTO CONTINUO:

La Secretaría de Educación continua en su empeño de lograr que todas las instituciones educativas del Municipio, desarrollen en forma completa el proceso en todas sus etapas para lograr la certificación en calidad NTC GP1000, como fin último de alcanzar mayores niveles de calidad. Para este objetivo la



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



Secretaría por medio del sistema de transferencia al fondo de servicios educativos permite que las instituciones educativas alcancen este objetivo.

Así las cosas, el pasado 15 de abril la Institución educativa Luis Carlos Galán Sarmiento recibió la Certificación en Normas de Calidad NTC GP-1000 y NTC ISO 9001, en la las cuales La institución Educativa demostró una gestión acorde a la filosofía de Calidad ante Icontec, aplicable al Diseño y prestación del servicio educativo formal para los niveles de preescolar, básica primaria y media, proceso que había iniciado desde la vigencia anterior con participación de toda la comunidad educativa.

De otra parte se realizaron dos transferencias de recursos al fondo de servicios educativos para las instituciones educativas Centro Educativo Rural la Malaña (\$7.000.000) y el colegio Andrés Páez de Sotomayor (\$5.434.434) con el fin sufragar los gastos de la renovación ISO 9000 de ICONTEC.

En materia de cumplimiento de metas 1 institución fue certificada, la Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento, lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 50% frente a la meta programada (1 institución de 2 programadas), con una ejecución presupuestal de \$32.434.434 que equivale al 94% del presupuesto programado.

31.- MODELO DE GESTIÓN EDUCATIVA: LA MODERNIZACION INSTITUCIONAL PROYECTA UNA GESTION EFICIENTE

En la vigencia del 2015 se resaltan las acciones encaminadas a suministrar al nuevo personal las herramientas necesarias para desarrollar su objeto contractual. Dentro de estas acciones se encuentran:
- Se gestionó ante la oficina de Archivo Central capacitación para los nuevos y antiguos contratistas de la Secretaría de Educación en lo referente al manejo y organización del archivo al interior de la entidad. Ésta se dio en todas las áreas los días 21, 22 y 23 de abril.

-El pasado mes de mayo de 2015 se dio inducción a cerca de 80 docentes y administrativos que habían ingresado recientemente a laborar en las distintas instituciones educativas del municipio de Bucaramanga; sobre temas de interés para dicho personal como fueron marco estratégico de la Alcaldía de Bucaramanga y de la Secretaría de Educación, a los procedimientos que se ejecutan al interior de la entidad y a todo lo pertinente al tema laboral docente y administrativo.

-INDUCCIÓN NUEVO PERSONAL DE PLANTA SEB: La Alcaldía de Bucaramanga adoptó la planta de personal para la Secretaría de Educación Municipal y se nombraron 35 personas que recibieron una inducción intensiva acerca de todos los procesos y procedimientos de la entidad, los días 23, 24, 25 y 26 de junio en las instalaciones de la IE Santa María Goretti sede A.

Por lo anterior en materia de cumplimiento de metas, este proyecto llega al 100% en cuanto al porcentaje de la aplicación del total de los 14 Macroprocesos del proyecto de modernización y estructuración de la Secretaría de Educación, con una ejecución presupuestal de \$1.799.259.000 que representa el 66% de lo programado.





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



SUBPROGRAMA: MANTENIMIENTO, RECUPERACION Y DOTACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

32.- DISPONER DE MATERIAL Y EQUIPOS DIDACTICOS Y PEDAGOGICOS REFUERZAN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Otro factor importante que siempre la secretaria de educación tuvo dentro de sus prioridades fue la dotación de equipos, mobiliario y ayudas didácticas a las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga, por constituir este un factor clave de apoyo no solo al proceso de formación de los educandos para el logro de mejores niveles del aprendizaje, sino también a facilitar la labor del docente, circunstancia que contribuye en forma directa al mejoramiento de la calidad de la educación que se imparte en las aulas de clase.

Es claro que las Instituciones Educativas oficiales del municipio de Bucaramanga que prestan el servicio educativo a la población en edad escolar, cuentan con diferentes programas educativos que pretenden mejorar su nivel académico. Estos programas requieren de mobiliarios adecuados que brinden tanto a los estudiantes como a los docentes un ambiente agradable y propicio para el ejercicio de sus actividades.

Con este objetivo y con el fin de continuar con el mejoramiento de los ambientes educativos para favorecer el proceso enseñanza-aprendizaje en las instituciones educativas, así mismo apoyar y facilitar la labor pedagógica del docente, la Secretaría adelantó el contrato N° 380 de Septiembre 14 de 2015 por valor de \$1.299.989.960 para la compra de mobiliario escolar y laboratorios para 38 instituciones educativas oficiales de Bucaramanga, consistente en 5.992 sillas tipo universitarias, 400 mesas trapezoidales con sus sillas, 350 sillas tipo auditorio, 400 escritorios docente con sillas, 140 tableros de acrílico, 1.300 sillas tipo rimax, 200 butacas para laboratorio, 2 muebles para almacenamiento, 8 laboratorios de Química, 5 laboratorios de Física y 8 laboratorios de Biología, buscando con ello formar a los futuros profesionales en conocimientos y habilidades de alto nivel con la capacidad de manejar y aplicar conocimientos y aprender del propio trabajo, desarrollando proyectos, apoyándose en el uso de las nuevas tecnologías mediante laboratorios. (Véase cuadro de distribución anexo N° 12).

Con los aportes de los excedentes cooperativos alcanzaron un cubrimiento de 3 entidades cooperativas que aportaron la suma de \$14.787.160 para el beneficio de 3 instituciones educativas, con lo que se adquirieron 80 sillas tipo universitario, 50 pupitres unipersonales, 35 sillas y 6 mesas.

De otra parte en esta misma vigencia 2015, con recursos de las empresas de economía solidaria en cumplimiento de la normatividad que obliga la inversión de los excedentes del fondo de educación y solidaridad en proyectos de educación formal, se realizó un inversión en material didáctico diverso por valor de \$136.857.833, beneficiándose 11 instituciones educativas con este material didáctico.

Por lo anterior en términos de cumplimiento de metas, puede decirse que el 100% de las instituciones educativas oficiales del Municipio (49 instituciones de las 49 programadas), han sido objeto de entrega de mobiliario, materiales y equipos didáctico, a través de contrato de compraventa, con una ejecución presupuestal de \$1.299.989.960 que representa el 79% de lo programado. Como una segunda fuente de recursos puede mencionarse las inversiones de las empresas cooperativas que por ley deben invertir sus





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



excedentes del fondo de educación que también se realizaron en mobiliario y material didáctico para las instituciones educativas oficiales.

33.- MEJORANDO LOS AMBIENTES EDUCATIVOS LOGRAMOS CALIDAD EN EL PROCESO DE FORMACION.

Las obras de mantenimiento, adecuaciones y reparaciones locativas de las instalaciones físicas de las instituciones educativas, en cada período lectivo se constituyen en una prioridad de la gestión administrativa de la Secretaría para el mejoramiento de los ambientes educativos, que conllevan a mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje de los educandos.

En el transcurso del año 2015, se efectuaron varias transferencias de recursos realizadas al fondo de servicios educativos de las instituciones educativas, para la ejecución directa de pequeñas obras de mantenimiento y reparaciones locativas por un valor de \$2.259.000.000 (Véase cuadro de transferencias).

N°	INSTITUCION EDUCATIVA	VALOR	BARRIO	COMUNA
1	Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento	20.000.000	ESTORAQUES	17
		30.000.000		
2	Institución Educativa Campo Hermoso	10.000.000	CAMPO HERMOSO	5
		30.000.000		
3	Institución Educativa Rural Vijagual	50.000.000	VEREDA VIJAGUAL	17
4	Centro Educativo Rural Bosconia	60.000.000	BOSCONIA	CGTO 2
		30.000.000		
5	Instituto De Promoción Social Del Norte	60.000.000	SAN CRISTOBAL NORTE	2
6	Colegio Básico Provenza	20.000.000	PROVENZA	10
		20.000.000		
		5.000.000		
7	Colegio Santa María Goretti	15.000.000	REAL DE MINAS	7
		80.000.000		
8	Colegio Francisco de Paula Santander	20.000.000	SANTANDER	4
9	Instituto de Problemas de Aprendizaje IPA	20.000.000	REAL DE MINAS	7
10	Aurelio Martínez Mutis	70.000.000	REAL DE MINAS	7
11	San Francisco De Asís	30.000.000	SANTANDER	4
12	Las Américas	40.000.000	ALVAREZ	13
13	Maiporé	40.000.000	KENNEDY	1
14	Club Unión	60.000.000	SAN RAFAEL	1
15	Dámaso Zapata	80.000.000	UNIVERSIDAD	3
16	Medalla Milagrosa	60.000.000	PORVENIR	11
17	Santo Ángel	50.000.000	VILLA ROSA	1
		40.000.000		
18	Jorge Eliecer Gaitán	30.000.000	GAI TAN	4
		20.000.000		
19	Nacional de Comercio	80.000.000	REAL DE MINAS	7
		100.000.000		
		10.000.000		
20	Comuneros	20.000.000	COMUNEROS	3
21	José Celestino Mutis	80.000.000	MUTIS	17
22	Jorge Ardila Duarte	30.000.000	CONCORDIA	6
23	Gustavo Cote Uribe	20.000.000	MARÍA PAZ	1
24	Andrés Páez de Sotomayor	20.000.000	LA JOYA	5





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



25	La Libertad	120.000.000	LIBERTAD	9
26	Nuestra Señora del Pilar Pilar sede C	30.000.000	REAL DE MINAS	7
		50.000.000		
27	Bicentenario	100.000.000	ALVAREZ	13
		60.000.000		
28	Normal Superior	15.000.000	AURORA	13
		120.000.000		
29	INEM	90.000.000	PROVENZA	10
30	Politécnico Femenino sede C	60.000.000	REAL DE MINAS	7
31	Rural la Malaña	50.000.000	VDA LA MALAÑA	CGTO 3
32	Santander	4.000.000	UNIVERSIDAD	3
33	Rural el Paulón	20.000.000	VDA EL PAULON	CGTO 1
		20.000.000		
34	Oriente Miraflores	30.000.000	ALBANIA	14
35	Camacho Carreño	120.000.000	ALFONSO LOPEZ	5
36	Juventud	20.000.000	JUVENTUD	1
TOTALES		2.259.000.000		

Fuente: oficina de Presupuesto Secretaría de Educación corte 30 diciembre/2015

Es de advertir que dentro de este proyecto se contempla el pago de los servicios públicos de agua, alcantarillado y aseo de todas las instituciones educativas oficiales del Municipio, que al término de la vigencia 2015 alcanzó un valor de \$644.113.704 e igualmente de los servicios de energía eléctrica y alumbrado público de las mismas, que al mismo período ascendió a \$2.133.872.180 para un total de \$2.777.985.884 por estos dos conceptos durante la vigencia en mención.

En la vigencia de 2015 se realizó Contrato de Obra Pública No. 149 de Mayo 14 de 2015 para la construcción del muro de cerramiento y mantenimiento de la cancha de la Institución Educativa Inem Sede H del municipio de Bucaramanga por valor de \$322.742.749.

Sobre la base anterior y en materia de cumplimiento de metas, puede decirse que el 100% de las instituciones educativas oficiales del Municipio (49 instituciones de las 49 programadas), han sido objeto de pequeñas obras de mantenimiento y reparaciones locativas básicamente a través del sistema de transferencias a los fondos de servicios educativos de las instituciones y con el apoyo en el pago de los servicios públicos mensualmente, con una ejecución presupuestal total a la fecha de \$ 5.359.728.633 que corresponde al 83% del presupuesto programado.

34.- FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CONTRIBUIMOS AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION: MEDITEC Y ROBOTICA; GALI Y GALILEO.

El Municipio de Bucaramanga a través de su Secretaría de Educación Municipal (SEB), ha venido realizando desde administraciones anteriores, un esfuerzo sostenido para el fortalecimiento del área de Tecnología dentro del servicio educativo según directrices del MEN en su guía N° 30 SER COMPETENTE EN TECNOLOGÍA ¡una necesidad para el desarrollo!, la cual promulga una visión amplia de la enseñanza de la tecnología, descrita así: La alfabetización tecnológica es un propósito inaplazable de la educación porque con ella se busca que individuos y grupos estén en capacidad de comprender, evaluar, usar y transformar objetos, procesos y sistemas tecnológicos, como requisito para su desempeño en la vida social y productiva.





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



Las condiciones anteriores arrojan la necesidad de: “Dotar e implementar equipamientos tecnológicos para ambientes educativos de tecnología e informática en educación media y secundaria; garantizando los procesos de formación, acompañamiento y socialización de conocimiento requeridos para el fortalecimiento de dicha área curricular en el municipio de Bucaramanga”, razón por la cual se encuentra contemplado dentro del plan de desarrollo del sector educativo 2012-2015 proyectos de repotenciación y actualización de nuevas aulas especializadas.

En lo corrido del cuatrienio hasta terminar la vigencia del 2015, se lograron notorios avances en el cumplimiento de las metas de estos dos proyectos así: 6 nuevas aulas de Meditec y robótica dotadas de las 8 programadas y 6 aulas repotenciadas de Gali y galileo de las 12 programadas.

El avance de las metas anteriores apoyado en distintas características del proyecto de educación en tecnología, han permitido que Bucaramanga se convierta en una ciudad de referencia para el país frente al enfoque otorgado al área de tecnología e informática.

En este marco, los docentes del área en el municipio están vinculados a redes de conocimiento, entre ellas la más destacada se denomina REDETEC BUCAROS, cuyo trabajo permite la socialización permanente de conocimiento, la identificación de necesidades y fortalezas de distinto orden, al igual que la búsqueda de alternativas de mejoramiento.

Debe resaltarse que las Instituciones Educativas Oficiales del municipio, registran actualmente una experiencia importante de participación en eventos de ciencia, tecnología y robótica educativa de carácter regional, nacional y mundial

En la vigencia del 2015 se realizó la contratación para la dotación de dos (2) conjuntos de equipamientos tecnológicos apropiados para el desarrollo de conocimientos y competencias en las áreas de programación y robótica para educación media a saber: I. Institución educativa Politécnico y Escuela Normal Superior.

De otra parte se reforzó la dotación de kits de robótica para las competencias en esta rama para seis (6) Instituciones educativas: Aurelio Martínez Mutis; La Juventud; Instituto Técnico Superior Dámaso Zapata; Nacional De Comercio; Las Américas; y Andrés Páez De Sotomayor

Así mismo se incluyó la repotenciación tecnológica e implementación de equipamientos de seis (6) aulas especializadas de Gali y galileo para educación básica a saber: Institución educativa Jorge Ardila Duarte; Maiporé; Básico Provenza; Rafael García Herreros; La Libertad y Gabriela Mistral.

Así las cosas en materia de cumplimiento de metas para los proyectos de dotación de nuevas aulas especializadas de Meditec y robótica, se alcanzó un cumplimiento de metas superior al 100% (2 aulas dotadas de 1 programada), y un porcentaje también superior al 100% en repotenciación de aulas Gali y galileo (6 aulas repotenciadas de 2 programadas); con un presupuesto ejecutado \$432.350.000 equivalente al 94% de lo programado para el primer caso y de \$340.000.000 equivalente al 100% de lo programado para el segundo caso respectivamente.





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



BUCARAMANGA INTELIGENTE- SMART CITY

35.- IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GOBIERNO DIGITAL Y CIUDAD INTELIGENTE Y HUMANA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

A través de programa Bucaramanga inteligente – Smart City se logró consolidar a Bucaramanga como la primera ciudad en penetración digital, consolidando el uso de las tecnologías e innovación, democratizando el acceso a la información hasta convertirla en una herramienta esencial para su desarrollo sostenible.

Dentro de este marco la ciudad de Bucaramanga en el momento cuenta con 3 Puntos Vive digital Plus en las instituciones educativas Nacional de Comercio, Tecnológico Dámaso Zapata y Salesiano Eloy Valenzuela; seis (6) Puntos Vive Digital instalados en las instituciones INEM, Oriente Miraflores, Promoción social del Norte, Santander y en Centro Multifuncional del Café Madrid y en el Salón Comunal del barrio la Joya y 1 Laboratorio para desarrollo de contenidos digitales conocido como VIVELAB en funcionamiento, en la Ciudadela Real de Minas (Acrópolis). Es un Centro de entrenamiento, emprendimiento y conocimiento, donde pueden acceder gratuitamente las personas con destrezas en el desarrollo de software, aplicaciones y contenidos digitales (animación, video, juegos, libros digitales, entre otros). En este laboratorio se logra afianzar las destrezas digitales, acceder al intercambio de experiencias y llevar a cabo una idea de negocio TIC. Cada uno de estos laboratorios está dotado con equipos de tecnología de punta para la apropiación de Tecnologías de Información y las Comunicaciones, distribuidos en sala de Innovación, sala de capacitación, sala de contenidos digitales, sala de video juegos y sala de discapacidad.

ZONAS WIFI-SOCIAL: Se cuenta con un total de 10 zonas Wifi gratuitas localizadas en los principales parques de Bucaramanga los cuales cuentan con conexión gratuita a internet, proyecto que beneficia a la población en general que visite los diferentes parques del municipio y que se ejecutó con la empresa Telebucaramanga, mediante recursos gestionados por la Alcaldía Municipal.

Dentro de este mismo proyecto, la secretaria de educación, consideró de gran importancia prestar el servicio de apoyo para el diseño del sistema de gestión de seguridad de los datos personales, para gestionar los riesgos jurídicos surgidos por el tratamiento de datos personales para dar cumplimiento a lo dispuesto en la “ley 1581 de 2012 y sus decretos 1377 de 2013 y 886 de 2014”, ya que en las instituciones educativas oficiales de Bucaramanga no se han implementado aún las exigencias de dicha ley, por lo cual se hace necesario desarrollar preliminarmente un programa piloto en 4 sedes principales de colegios de la ciudad de Bucaramanga, con el fin de evitar sanciones contenidas en la ley, contrato que se adelantó con Fersaco S.A.S por valor de \$200.000.000.

Dado que se trata de una experiencia nueva dentro del quehacer de las instituciones educativas del municipio, las primeras etapas del proceso deben ser orientadas a Identificar, al interior de las instituciones educativas los procesos que tratan datos personales de estudiantes, padres de familia, docentes, trabajadores, visitantes y personal directivo, como consecuencia de las operaciones que se ejecuten en sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo.

Algunas de las actividades importantes que se realizaron dentro del presente proceso en cada una de las instituciones educativas para el logro del objetivo previsto, podemos mencionar:





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



1. Se identificó y priorizo los aspectos críticos que tienen los procesos de las Instituciones Educativas seleccionadas, en relación con los titulares, datos, soportes documentales y del aporte que ofrecen las TICS existentes al sistema de protección de datos personales.
2. Se evaluó y conoció el estado de cada Institución educativa en cuanto al cumplimiento de la normatividad sobre protección de datos personales.
3. Se asesoró a cada Institución Educativa, mediante la identificación y consejos de las soluciones a los riesgos encontrados, en materia de custodia y protección de datos personales.
4. Se diseñó y suministro para cada Institución Educativa las herramientas suficientes y necesarias, para que se dé cabal cumplimiento a la protección de los datos personales, que en cada una de ella se maneja.
5. Se promovió y genero cambios en la cultura organizacional de cada Institución Educativa, con miras a crear y/o fortalecer sistemas y mecanismos de protección de los datos personales que allí se tratan y manejan

El procedimiento se adelantó a manera de experiencia piloto en 4 instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, en los cuales se adelantó entre otras las siguientes actividades:

1. Se realizaron 8 talleres educativos y comunicativos en las mismas Instituciones educativas seleccionadas, los cuales se ejecutaran dos (2) talleres por institución, con duración de 4 horas cada uno, por un periodo de (4) meses.
2. Se entregó el plan de trabajo y cronograma de actividades para el desarrollo de la implementación del sistema de gestión de seguridad de datos personales.
3. Se obtuvo la Licencia de uso de Manual de Protección datos personales en modo digital, con uso indefinido hasta tanto no se modifiquen los marcos normativos vigentes al momento de la entrega.
4. Se entregaron las políticas y protocolos del sistema de gestión de seguridad en datos personales

-Igualmente dentro de este mismo proyecto mediante convenio con la Universidad Industrial de Santander, se contrató el desarrollo de semilleros en tecnologías avanzadas de la información propuesto por el centro de supercómputo y cálculo científico de la UIS, con el cual se buscó promover la apropiación de tecnologías avanzadas de la información TI, ubicándolas dentro del contexto y realidad socioeconómico de nuestra ciudad.

La participación en este semillero no solo ofreció la posibilidad de recibir formación sino que también permitió a sus participantes interactuar y desarrollar tecnología con plataformas y conocimientos de punta, afectando positivamente su formación media vocacional; así mismo incentiva a los integrantes a continuar su formación universitaria o tecnológicas en TI de la información, ingenierías o ciencias que involucren tecnologías de la información y la comunicación.

El objetivo general que se pretendió con esta contratación fue la de ofrecer un espacio de apropiación que permitió a los participantes desarrollar habilidades en el uso de tecnologías de la información avanzadas para construir soluciones en un entorno sostenible.

Dentro del programa se atendieron 204 estudiantes distribuidos en 4 grupos de 17 estudiantes cada uno; programando 3 cohortes de 68 estudiantes cada una. Del total de los alumnos, 136 realizaron el nivel fundamental de 24 horas durante un mes. Los 68 mejores estudiantes del semillero, realizaron el segundo nivel intermedio-avanzado de 24 horas adicionales.





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



Los estudiantes participantes pertenecen a las zonas de influencia de los puntos vive digital que actualmente se encuentran ubicados en los diferentes lugares del municipio, ya que se utilizaron dos espacios vive digital y Vivelabs que se encuentran en funcionamiento.

El programa constaba de dos niveles así:

- 1.- El nivel fundamental: Formación en el desarrollo de aplicaciones con tecnologías avanzadas de la información: En este primer módulo los estudiantes adquieren competencias en el desarrollo de aplicaciones mediante el uso avanzado de la información, aprendiendo a: programar aplicación y utilidades simples, programar aplicaciones de manera avanzada (procesamiento en paralelo) y uso de plataforma que les permitan tener altas prestaciones computacionales, aprovechando características avanzadas de la infraestructura que se cuenta en el centro supercómputo y cálculo científico de la UIS.
- 2.- Nivel intermedio-avanzado: Los mejores estudiantes de las cohortes de base realizan un proyecto específico dentro de las tres grandes líneas enmarcadas en el uso TI avanzadas y la sostenibilidad: Juegos sociales, participación ciudadana, y alertas ciudadanas. El valor total del contrato fué de \$361.066.000.

Así las cosas en materia de cumplimiento de metas, este proyecto que presenta dos metas diferentes se logró un cumplimiento de dos (2) puntos vive digital frente a 1 programado como meta, es decir superior al 100% y 1 laboratorio Vivelabs de 1 programado, es decir el 100% de cumplimiento, con una ejecución presupuestal \$1.147.666.000 que corresponde al 76.5% del presupuesto programado. (\$1.500.104.000)

36.- FORTALECIENDO LA INVESTIGACION, LA INNOVACION Y LA TRANSFERENCIA TECNOLOGICA SEREMOS UNA CIUDAD PROSPERA.

Dentro del proyecto de investigación, desarrollo y transferencia tecnológica se contempla el proyecto liderado desde la vigencia 2012 por la institución educativa INEM que se ha denominado NODO DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS- BEPMA: Este proyecto tiene por objetivo fomentar las actividades de investigación, desarrollo y divulgación en temas de la cadena de valor de biocombustibles y energías alternativas a nivel de educación básica y media en el ámbito nacional.

Al mismo tiempo se busca fortalecer la articulación entre el sector productivo y la academia a través de la implementación de proyectos de investigación científica, que permitan el trabajo colectivo entre las instituciones de educación básica, media y superior; la primera articulación dio lugar entre Ecopetrol-ICP –Secretaría de Educación de Bucaramanga y la Institución educativa INEM.

En la actualidad nuevas instituciones educativas oficiales del Municipio como el Instituto tecnológico Dámaso Zapata, la Normal Superior, Santander y Politécnico, se vincularon al proyecto.

De esta manera se pretende aprovechar las oportunidades de la sociedad del conocimiento con el propósito de reducir la pobreza e incentivar la sostenibilidad en el desarrollo de los asentamientos humanos.

En la Vigencia del 2015 a través de la modalidad de transferencias de recurso al fondo de servicios educativos, se brindó apoyo al proyecto con un total de \$60.000.000





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



Así las cosas en materia de cumplimiento de metas, se llegó a un cumplimiento del 100% (1 proyecto frente a 1 programado como meta), con una ejecución presupuestal \$60.000.000 que corresponde al 100% del presupuesto programado (\$60.000.000).





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



ANEXO N° 1

RELACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE ATENDIERON MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES 2015

	Institución Educativa	A Crecer	Aceleración Del Aprendizaje	Cafam	Escuela Nueva	Media Rural	Post Primaria	Programa Para Jóvenes En Extraedad Y Adultos Clei	Ser Humano	Total general
1	C.E.R. Bolarquí				93		25			118
2	Centro Educativo Rural Bosconia	21			112	16	115			264
3	I E INEM Custodio García Rovira	79						187		266
4	I E José Celestino Mutis	10						107		117
5	I E Andrés Páez De Sotomayor	38								38
6	I E Aurelio Martínez Mutis							264		264
7	I E Club Unión	133						675	40	848
8	I E De Santander							86		86
9	I E Francisco De Paula Santander	107								107
10	I E Las Américas							146		146
11	I E Provenza		17							17
13	I E Nacional De Comercio							102		102
14	I.E. Integrado Jorge Eliecer Gaitán	14								14
15	I.E. Villas De San Ignacio							82		82
16	I.E Comuneros							27		27
17	I.E Gustavo Cote Uribe							119		119
18	I.E Luis Carlos Galán Sarmiento							81		81
19	I.E Maiporé							65		65
20	I.E Nuestra Señora Del Pilar							350		350
21	I.E Oriente Miraflores							122		122
22	I.E Promoción Social Del Norte		26							26
23	I.E Rural Vijagual				320		23	148		491
24	I.E Técnico José María Estévez	36	25	43						104
25	I.E.Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela	20								20
26	Instituto De Problemas De Aprendizaje IPA		43							43
	Total general	458	111	43	525	16	163	2.561	40	3.917

Fuente: Oficina coordinadora de cobertura Secretaria de Educación corte diciembre 30 de 2015.





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



**ANEXO 2
ESTUDIANTES MATRICULADOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES POR GRUPOS ÉTNICOS- 2015**

N°	ETNIAS	COBERTURA 2012	COBERTURA 2013	COBERTURA 2014	COBERTURA 2015	% participación
1	Achagua	2	3	4	4	0.9%
2	Afrodescendientes	-	-	29	26	5.84%
3	Amorua		1	1	1	0.22%
4	Andoque			1	1	0.22%
5	Arhuaco			2	1	0.22%
6	Bará	2	2	1	1	0.22%
7	Betoye	2	3	1	1	0.22%
8	Bora			0	1	0.22%
9	Chami		1	0	0	0
10	Coconuco	2	1	2	2	0.45%
11	Cubeo		4	6	3	0.67%
12	Coyaima-Natagaima	1		0	0	0
13	Embera Catio	1	3	1	1	0.22%
14	Guayabero			1	0	0
15	Guayuú	1	1	2	2	0.45%
16	Inga	5	5	8	4	0.9%
17	kankuama			1	0	0.17%
18	Kichwa			2	3	0.67%
19	Macu		1	1	1	0.22%
20	Masiguare	2	2	1	1	0.22%
21	Muisca	1	1	1	1	0.22%
22	Mura		1	5	1	0.22%
23	Negritudes	700	600	565	344	77.30%
24	Nonuya	5	4	4	2	0.45%
25	Ocaina	3	1	3	1	0.22%
26	Otras Etnias		23	13	11	2.47%
27	Paéz	1	1	1	2	0.45%
28	Palanquero			0	1	0.22%
29	Payoarini		1	1	1	0.22%
30	Piapoco	2	2	2	2	0.45%
31	Piratapuyo		3	5	4	0.9%
32	Puinave			1	1	0.22%
33	Quillancinga			1	0	0
34	Sikuani		2	1	2	0.45%
35	Siona	3	3	3	0	0
36	Tatuyo		1	1	1	0.22%
37	U`Wa	2	2	5	5	1.12%
38	Wayuu	8	8	7	5	1.12%
39	Wiwua	1	1	1	1	0.22%
40	Yanacona		1	1	0	0
41	Yuri			1	1	0.22%
42	Zenu	7	8	7	6	1.35%
43	Muinane			0	0	0
	TOTAL	751	690	693	445	100%

Fuente: Oficina coordinadora de cobertura Secretaria de Educación corte 30 de diciembre de 2015



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

ANEXO N° 3
CUADRO DE RELACION DE RUTAS SERVICIO DE TRANSPORTE ESTUDIANTES 2015

No. Ruta	Origen	Destino	No. De Estudiantes
1	Vereda San Bárbara y Vereda 10 de Mayo	Colegio las Américas, Liceo Patria, Bicentenario, Normal	87
2	Vereda el Nogal, Corregimiento I	Colegio Rural Vijagual	50
3	Vereda La Malaña, Gualilo Bajo, Retiro Grande y Corregimiento II	Colegio Oriente Miraflores, las Américas, colegio De Santander, Escuela la Malaña sede A – B, Dámaso Zapata, Bicentenario	88
4	Vereda San José y Retiro Chiquito	Colegio Las Américas, colegio De Santander, Escuela Normal Superior, Bicentenario	45
5	Bosconia	Colegio Dámaso Zapata, Simón Bolívar, Salesiano, Nuestra Señora Del Pilar Sede F, Jorge Ardila duarte, José María Estévez, Juventud, Politécnico, Rafael García Herreros, Promoción Social, Fundación Estructurar, La Nacional y Santander	60
6	Vereda El Pablón y Corregimiento I	Colegio Vijagual y Colegio Rafael García Herreros.	140
7	Luz De Salvación	INEM.	260
8	Vereda el Pedregal	Vegas de Morrorico, Oriente Miraflores, Escuela normal, Dámaso Zapata, Las Américas y Liceo Patria.	62
9	Gualilo Alto	La Malaña y Oriente Miraflores	40
10	Los Colorados	Rafael García Herreros.	40
11	Monte Chiquito, La Guada y Perico La capilla-Bolarqui Bolarqui- Monserrate Bolarqui- la Cuchilla	Escuela Rural la Capilla sede (A y B), Bolarqui sede (A) Monserrate (sede D)	72
12	Cuchilla alta, La Cemento, Los Santos La Cemento - Santa Rita - La Capilla, Magueyes Desde Curva Sergio Díaz - Los Santos - Santa Rita Desde Pata del Puente Tona - Vereda Rosa Blanca - Bosconia	Santa Rita	120
13	Vereda Angelino - Corregimiento 1	Aurelio , Pilar ,Goretti	60
14	San Ignacio- Vereda San Pedro Bajo, San Pedro Alto, Sector Norte Miramar	Vijagual, Dámaso Zapata y Santander	81
15	El Pedregal- Corregimiento III	Escuela la Malaña	26
16	Villa Camelo	Colegio Vijagual	99
17	Los Santos Bosconia, Capilla, Retiro Grande , Rosa Blanca y Los Santos Bajo	Colegio Bosconia	130
18	Vereda la Malaña Occidental	Colegio Liceo Patria, Normal, Las Américas, Bicentenario, Dámaso Zapata.	34
19	Vereda la Esmeralda	CER Vijagual	40
20	Vereda Gualilo bajo	Gualilo	21
21	Buenavista. comuna 14	Dámaso Zapata, Normal, Bicentenario y Santander	140
TOTAL			1.695

Fuente: Oficina Jurídica Secretaría Educación Corte diciembre 30/2015

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

ANEXO N° 4
RELACION DE INSTITUCIONES QUE RECIBEN RACIONES SEGÚN TIPO
COLEGIOS QUE RECIBEN RACIÓN PREPARADA EN SITIO:

	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	BARRIO	COMUNA
1	IE Camacho Carreño Sede A	Alfonso López	5
2	Ce Rural Bosconia Sede A	Bosconia	Cgto 2
3	Ce Rural Bosconia Sede C -Los Santos	Vda Los Santos	Cgto 2
4	Ce Rural Bosconia Sede E -Santa Rita	Vda Santa Rita	Cgto 2
5	I.E Bolarqui Sede A	Vda La Capilla	Cgto 2
6	I.E Bolarqui Sede B- La Capilla	Vda Bolarqui	Cgto 2
7	I.E Bolarqui Sede C- Cuchilla Alta	Vda Cuchilla Alta	Cgto 2
8	I.E Bolarqui Sede D -Monserrate	Vda Monserrate	Cgto 2
9	I.E Rural Malaña - Sede A	Vda La Malaña	Cgto 3
10	I.E Rural Malaña - Sede B-Gualilo	Vda El Gualilo	Cgto 3
11	I.E Vijagual - Sede A	Vda Vijagual	Cgto 1
12	I.E Vijagual -Sede B-La Esmeralda	Vda La Esmeralda	Cgto 1
13	I.E Vijagual -Sede C-La Pastora	Vda Aburrido Alto	Cgto 1
14	I.E Vijagual -Sede D-San Cayetano	Vda San Cayetano	Cgto 1
15	I.E Vijagual - Sede E-San Ignacio	Vda San Ignacio	Cgto 1
16	I.E Vijagual -Sede G- San Pedro Bajo	Vda San Pedro Bajo	Cgto 1
17	I.E Vijagual -Sede I- Inicio	Vda El Inicio	Cgto 1
18	I.E Inem Sede A	Provenza	10
19	I.E Inem Sede B - Rocío	El Rocío	11
20	I.E Inem Sede E- Divino Salvador	Barrio Diamante li	10
21	I.E Inem Sede G - San Martin	San Martin	11
22	I.E José María Estévez	San Miguel	6
23	I E Campo Hermoso Sede A	Campo Hermoso	5
24	I E Campo Hermoso Sede C José Antonio Galán	José Antonio Galán	5
25	I.E. De Santander Sede A	Universidad	3
25	Villas De San Ignacio Sede A	Villas de San Ignacio	1
34	Centro Educativo las Olas Sede D – Club Unión	Las Olas parte Baja	1
33	Villas De San Ignacio Sede B –En El Club Unión		1
26	I.E. De Santander Sede C – Conc. Esc. Bucaramanga	Comuneros Norte	2
27	I.E. De Santander Sede D- Mercedes Abrego	Independencia	2
28	I.E. De Santander Sede F - República De Venezuela	San Alonso	13
29	I E Dptal Francisco De Paula Santander Sede B	La Feria	4
30	I.E La Juventud Sede A	Juventud	2
31	I.E Aurelio Martínez Mutis Sede B Conc. Esc. Piloto	Concordia	6
32	I.E Aurelio Martínez Mutis Sede C Conc. Esc. La victoria	La Victoria	6
35	I E Nuestra Señora Del Pilar Sede C Conc esc. Monterredondo	Monterredondo	17
36	I E Nuestra Señora Del Pilar Sede E	Pablo Vi	8
37	I E Nuestra Señora Del Pilar Sede F	Gaitán	4
38	I E Oriente Miraflores Sede C	Miraflores	14
39	I E Oriente Miraflores Sede E	Buena Vista	14
40	I.E Politécnico Sede B Rep. Del Ecuador	Granada-Girardot	4
42	I.E Gustavo Cote Uribe	María Paz	1
43	I.E San Francisco De Asís	Santander	4
44	I.E José Celestino Mutis	Mutis	17
45	I.E Provenza C	Provenza	10
46	I.E Luis Carlos Galán Estoraques	Estoraques	17
47	I.E Santo Ángel	Villa Rosa	1



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



48	I.E Club Union Sede A	San Rafael	1
49	I.E Club Union Sede B	Norte Bajo	3
50	I.E Club Union Sede C	Los Colorados	1
51	I.E Club Union Sede D	Las Olas – Parte Baja	1
52	I.E Club Unión Sede E- Centro De Atención Al Preescolar	Café Madrid	1
53	I.E Promoción Social Sede B- San Cristóbal	San Cristóbal Norte	2
54	I.E Promoción Social Sede C- Santa Inés	Regadero Norte	2
55	I.E Promoción Social Sede D- Transición	Transición	2
56	I.E Promoción Social Sede E- IPC	Regadero Norte	2
57	I.E La Libertad	La Libertad	9
58	I.E Nuestra Señora del Pilar Sede B		

Fuente: Coordinación programa PAE Secretaria de Educación. Corte diciembre 30/2015

COLEGIOS QUE RECIBEN RACION INDUSTRIALIZADA:

	Nombre IDE	BARRIO	COMUNA
1	I.E Vijagual Sede H. Nogal	Vereda El Nogal	Cgto 1
2	I.E Inem Sede B. Rocío	El Rocío	11
3	I.E Inem Sede C. Yira Castro	Manuela Beltrán	11
4	I.E Inem Sede D. Dangond	Dangond	11
5	I.E Inem Sede F. Toledo Plata	Toledo Plata	10
6	I.E Inem Sede H. San Pablo	Bucaramanga	8
7	I.E. Campo Hermoso Sede B	Campo Hermoso	5
8	I.E. Campo Hermoso Sede D. Rincones De Paz	Rincones De La Paz	5
9	I.E. Santander – Sede Principal	Universidad	3
10	I.E. Santander B- Los Ángeles	Los Ángeles	2
11	I.E. Santander E- Simón Bolívar	Mutualidad	3
12	I.E. Francisco De Paula Santander Sede A	Santander	4
13	I.E. Francisco De Paula Santander Sede C	Don Bosco	4
14	I.E La Juventud Sede B	Esperanza Iii	2
15	I.E. Nuestra Señora Del Pilar Sede B	Los Canelos	8
16	I.E. Nuestra Señora Del Pilar Sede D	Campo Hermoso	5
17	I.E. Oriente Miraflores Sede B	Albania	14
18	I.E. Oriente Miraflores Sede D	Buenos Aires	14
19	I.E. Oriente Miraflores Sede F. Escuela Rural San José	Vereda San José	Cgto 3
20	I.E. Técnico Politécnico Sede C	Girardot	4
21	I.E. Técnico Politécnico Sede D (Conc. Escolar La inmaculada)	Girardot	4
22	I.E. Provenza Sede A	Provenza	10
23	I.E. Provenza Sede B - El Cristal	El Cristal	10
24	Cent Educ. Rural El Paulón	Vda El Paulón	Cgto 1
25	I.E. Café Madrid	Café Madrid	1
26	Instituto Problemas de Aprendizaje IPA	Real De Minas.	7
27	I.E. Claveriano Fe Y Alegría - Sede Principal	Los Colorados	1
28	I.E. Escuela Normal Superior Sede A	Aurora	13
29	I.E. Los Colorados - Sede Principal	Los Colorados	1
30	I.E. Maiporé Sede B	Kennedy	1
31	I.E. Maiporé Sede C	Los Colorados	1
32	I.E Técnico Rafael García Herreros	Minuto De Dios	1
33	I.E. Técnico Dámaso Zapata	Universidad	3
34	I.E. Técnico Dámaso Zapata Sede B	Vegas De Morrórico	14
35	I.E. Técnico Dámaso Zapata Sede C	Villa Helena	2
36	I.E. Técnico Dámaso Zapata Sede D	San Alonso	13
37	I.E. Nacional De Comercio - Sede B. Fidelina Ramos	La Concordia	5



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

38	I.E Gabriel Mistral	La Salle	6
39	I.E Bicentenario De La Independencia De La Rep. De Colombia	Álvarez	13
40	I.E. Andrés Páez Sotomayor	La Joya	5
41	I.E. Santa María Goretti Sede B	La Ceiba	6
42	I.E. Santa María Goretti Sede C	La Victoria	6
43	I.E. Las Américas	Álvarez	13
44	I.E. Las Américas – Sede B Santa Bárbara	Vda Santa Bárbara	Cgto 3
45	I.E. Piloto Simón Bolívar	Mutualidad	3
46	I.E. Jorge Eliécer Gaitán	Gaitán	4
47	I.E. Medalla Milagrosa	Porvenir	11
48	I.E Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela Sede B	Granada	4
49	I.E Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela Sede C	Girardot	4
50	I.E. Los Comuneros	Comuneros	3
51	I.E Jorge Ardila Duarte	La Concordia	6
52	I.E Nuestra Señora del Pilar Sede F	Gaitán	4
53	I.E. Santa María Goretti – Sede A	Ciudadela Real de Minas	7
54	I.E. Promoción Social del Norte – Sede A	San Cristóbal Norte	2
55	I.E Gustavo Cote Uribe	María Paz	1
56	I.E. Oriente Miraflores – Sede A	Albania	14
57	I.E La Malaña	Vereda la Malaña	Cgto 3
58	I.E. Vijagual – Sede F	Vereda San Pedro Alto	Cgto 1

Fuente: Coordinación programa PAE Secretaria de Educación. Corte diciembre 30/2015

**ANEXO N° 5
DISTRIBUCION PLANTA DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE SEGÚN CATEGORIA ESCALAFON 2015**

Etiquetas de fila	1A	1B	1D	2A	2AE	2AM	2B	2BE	2BM	2C	2CE	2CM	2D	2DE	2DM	3AD	3AM	3BM	3CM	3DM	Total general	
Ciclo complementario normal				3				1														4
Otro				6	7	2	3	9	1		1			3			2	6	2			42
Preescolar	1			48	15	1		9	2	5	8						1				1	91
Primaria	24	10	1	197	75	12	25	55	15	6	17	4	2	3	2		13	3	4	1		469
Secundaria	1			312	85	14	36	48	12	18	21	5	4	11	3	5	62	18	13	9		677
Sin Asignación Directa				13	7	2	1	2									1				1	27
Total general	26	10	1	579	189	31	65	124	30	29	47	9	6	17	5	5	79	27	19	12		1.310

Fuente: Oficina Coordinadora de Gestión del Talento Humano - Secretaría de Educación de Bucaramanga - corte noviembre 30/2015

TABLA ANTIGUA DE ESCALAFON															
NIVEL DE AREA EDUCATIVA	1	2	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	Total general	
Otro											1	3	80	84	
Preescolar			1				3			1	3	7	84	99	
Primaria	1	1	1	1	3	2	6	1	7	13	21	56	479	592	
Secundaria						1	2	2	1	7	20	65	633	731	
Sin Asignación Directa													12	12	
Total general	1	1	2	1	3	3	11	3	8	21	45	131	1.288	1.518	

FUENTE: Oficina Coordinadora de Gestión del Talento Humano – Secretaría de Educación de Bucaramanga corte noviembre 30/2015



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



**ANEXO N° 6
DISTRIBUCION PLANTA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO 2015**

Etiquetas de fila	CARGOEMPRESA	Propiedad	Provisional Vacante Definitiva	Provisional Vacante Temporal	Total general
Cent. Educ. Rural El Paulón		1			1
	Auxiliar Administrativo	1			1
I.E. Aurelio Martínez Mutis		6			6
	Auxiliar Administrativo	5			5
	Celador	1			1
I.E. Santa María Goretti		4			4
	Auxiliar De Servicios Generales	1			1
	Secretario	3			3
		1			1
	Secretario	1			1
I.E. Andrés Páez De Sotomayor		2	3	1	6
	Auxiliar Administrativo	2		1	3
	Auxiliar De Servicios Generales		2		2
	Celador		1		1
I.E. Bicentenario de la Independencia		5	1		6
	Auxiliar Administrativo	1			1
	Auxiliar De Servicios Generales	1			1
	Celador	1			1
	Instructor		1		1
	Secretario	1			1
I.E. Camacho Carreño		4			4
	Auxiliar Administrativo	2			2
	Auxiliar De Servicios Generales	1			1
	Celador	1			1
I.E. Campo Hermoso		5	1	1	7
	Auxiliar Administrativo	2			2
	Auxiliar De Servicios Generales	2	1	1	4
	Secretario	1			1
I.E. Club Unión		4			4
	Auxiliar Administrativo	2			2
	Celador	1			1
I.E. Club Union Sede C					1
	Celador		1		1
I.E. Club Unión Sede E					1
	Auxiliar De Servicios Generales		1		1
I.E. Comuneros		2	3		5
	Auxiliar Administrativo	1			1
	Celador		3		3
	Profesional Universitario	1			1
I.E. Dptal. Francisco De Paula Santander		3	2		5
	Auxiliar Administrativo	2			2
	Auxiliar De Servicios Generales	1	2		3
I.E. Gabriela Mistral		3			3
	Auxiliar Administrativo	1			1
	Operario	1			1
	Profesional Universitario	1			1





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



I.E. Gustavo Cote Uribe		2	2	4
	Auxiliar Administrativo	2		2
	Auxiliar De Servicios Generales		1	1
I.E. Int. Jorge Eliécer Gaitán	Celador		1	1
		2	1	3
	Auxiliar Administrativo		1	1
I.E. José Celestino Mutis	Operario	1		1
	Secretario	1		1
		4	1	6
I.E. La Juventud	Auxiliar Administrativo	4		4
	Operario		1	1
	Secretario			1
I.E. La Juventud Sede B			1	1
	Auxiliar De Servicios Generales	1	2	3
	Celador		1	1
I.E. La Libertad	Secretario	1		1
		4	1	4
	Auxiliar Administrativo	2		2
I.E. Las Américas	Secretario	2		2
		4	2	4
	Auxiliar Administrativo	2		2
I.E. Liceo Patria	Secretario	1		1
	Profesional Universitario	1		1
	Auxiliar Administrativo	2		2
I.E. Luis Carlos Galán Sarmiento		2	2	4
	Auxiliar Administrativo	2		2
	Celador		1	1
I.E. Maiporé	Secretario		1	1
		4	2	6
	Auxiliar Administrativo	1		1
I.E. Maiporé Sede B	Auxiliar De Servicios Generales	3	1	4
	Celador		1	1
		1		1
I.E. Maiporé Sede C	Celador	1		1
			2	2
	Auxiliar De Servicios Generales		1	1
I.E. Medalla Milagrosa	Celador		1	1
	Auxiliar Administrativo	2		3
	Secretario	2		2
I.E. Nacional De Comercio			1	1
	Auxiliar Administrativo	1		1
	Auxiliar Área Salud	1		1
	Auxiliar De Servicios Generales	3	1	4
I.E. Nacional De Comercio Sede A	Secretario	2		2
		1		1
I.E. Nacional De Comercio Sede B	Instructor	1		1
		1		1





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



	Auxiliar De Servicios Generales	1			1
		8	6	1	15
I.E. Normal Superior	Auxiliar Administrativo	3			3
	Auxiliar Área Salud	1			1
	Auxiliar De Servicios Generales	1	4	1	6
	Celador	2			2
	Profesional Universitario		1		1
	Secretario	1	1		2
		12			12
I.E. Nuestra Señora Del Pilar	Auxiliar Administrativo	4			4
	Auxiliar De Servicios Generales	3			3
	Celador	2			2
	Operario	2			2
	Secretario	1			1
		1			1
I.E. Nuestra Señora Del Pilar Sede B	Celador	1			1
		3			3
I.E. Oriente Miraflores	Auxiliar Administrativo	1			1
	Celador	1			1
	Secretario	1			1
		3			3
I.E. Piloto Simón Bolívar	Auxiliar Administrativo	1			1
	Auxiliar De Servicios Generales	1			1
	Celador	1			1
		3			3
I.E. Promoción Social Del Norte	Auxiliar Administrativo	1			1
	Auxiliar De Servicios Generales	1			1
	Celador	1			1
		1			1
I.E. Promoción Social Del Norte Sede B	Auxiliar De Servicios Generales	1			1
		3	4		7
I.E. Provenza	Auxiliar Administrativo	2			2
	Auxiliar De Servicios Generales		3		3
	Celador		1		1
	Secretario	1			1
		1			1
I.E. Rural Vijagual	Auxiliar Administrativo	1			1
		4	1	1	6
I.E. San Francisco De Asís	Auxiliar Administrativo	3			3
	Auxiliar De Servicios Generales	1		1	2
	Celador		1		1
		10	1	3	14
I.E. Santander	Auxiliar Administrativo	5		1	6
	Auxiliar De Servicios Generales	2		1	3
	Celador	2			2
	Operario		1		1
	Secretario	1		1	2
			1		1
I.E. Santander Sede F	Celador		1		1
		1	2		3
I.E. Santo Ángel	Auxiliar Administrativo	1			1
	Auxiliar De Servicios Generales		1		1
	Profesional Universitario		1		1
		12	2	3	17
I.E. Técnico Dámaso Zapata					





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



	Auxiliar Administrativo	8			8
	Auxiliar Área Salud			1	1
	Auxiliar De Servicios Generales	1	1	1	3
	Celador		1		1
	Conductor	1		1	2
	Instructor	1			1
	Secretario	1			1
			1		1
I.E. Técnico Dámaso Zapata Sede D	Auxiliar De Servicios Generales		1		1
		4			4
I.E. Tec. Empresarial José María Estévez	Auxiliar Administrativo	2			2
	Celador	1			1
	Profesional Universitario	1			1
		17	2	4	23
I.E. Técnico Inem	Auxiliar Administrativo	3	1		4
	Auxiliar De Servicios Generales	5	1		6
	Celador	2			2
	Conductor			2	2
	Instructor			1	1
	Operario			1	1
	Profesional Universitario	2			2
	Secretario	1			1
	Técnico Operativo	4			4
		4	1		5
I.E. Jorge Ardila Duarte	Auxiliar Administrativo	2			2
	Auxiliar De Servicios Generales	1			1
	Celador		1		1
	Secretario	1			1
		6	3	1	10
I.E. Politécnico	Auxiliar Administrativo	1			1
	Auxiliar De Servicios Generales	2	3	1	6
	Secretario	3			3
		6	1		7
I.E. Técnico Salesiano Eloy Valenzuela	Auxiliar Administrativo	5			5
	Auxiliar De Servicios Generales		1		1
	Secretario	1			1
		2	1		3
I.E. Villas de San Ignacio	Auxiliar Administrativo	2			2
	Celador			1	1
Total general		180	52	17	249

Fuente: Oficina de Recursos Humanos. Secretaria de Educación. Corte diciembre 30/2015





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



ANEXO N° 7

RELACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BUCARAMANGA QUE CUENTAN CON PERSONAL DE ASEO 2015

No	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	N° DE PERSONAS	BARRIO	COMUNA
1	Instituto Club Unión Sede A	2	San Rafael	1
2	Colorados (Sede C) Republica De Colombia	1	Colorados	1
3	San Rafael (Sede B) Diez Y Seis De Marzo	1	Norte Bajo	3
4	Las Olas (Sede D)	1	Olas Parte Baja	1
5	Café Madrid (Sede E)	1	Café Madrid	1
6	I.E Francisco De Paula Santander	2	Santander	4
7	Cristóbal Colon (Sede B)	1	La Feria	4
8	San Juan Bosco (Sede C)	1	Don Bosco	4
9	I.E Gustavo Cote Uribe	2	María Paz	1
10	Instituto Integrado Jorge Eliecer Gaitán	1	Gaitán	4
11	Pascual Moreno Guevara (Sede B)	1	Gaitán	4
12	I.E Maiporé	2	Kennedy	1
13	Presidente Kennedy (Sebe B)	1	Kennedy	1
14	Jardín Infantil Kennedy (Sede C)	1	Kennedy	1
15	I.E Promoción Social Del Norte Sede A	2	San Cristóbal Norte	2
16	San Cristóbal Sede B	1	San Cristóbal Norte	2
17	Santa Inés Sede C	1	Regadero Norte	2
18	Transición Sede D	1	Transición	2
19	I.P.C Sede E	1	Regadero norte	2
20	Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela	NO	Girardot	4
21	Sede B Colegio Anexo Domingo Sabio	1	Granada	4
22	Sede C Jaime Barrera Parra	1	Girardot	4
23	I.E San Francisco De Asís	1	Santander	4
24	Sede D La Inmaculada	1	Girardot	4
25	I.E Rural Vijagual	2	Vda Vijagual	Cgto 1
26	Escuela Rural El Nogal Sede H	1	Vda el Nogal	Cgto 1
27	Escuela Rural El Paulón	1	Vda el Paulón	Cgto 1
28	Centro De Protección Del Niño Clínica De Conducta	1	Girardot	4
29	Instituto De Problemas De Aprendizaje IPA	1	Real de Minas	7
30	I.E Luis Carlos Galán Sarmiento	2	Estoraques	17
31	I.E Técnico Superior Dámaso Zapata Sede A	2	Universidad	3
32	C. Escolar Merceditas Carreño Sede B	1	Vegas de Morrórico	14
33	Institución Educativa María Cano Sede C	1	Villa Helena	2
34	Jardín Infantil Popular No 1 Sede D	1	San Alonso	13
35	I.E Santander Sede A	2	Universidad	3
36	Concentración Escolar Los Ángeles Sede B	1	Los Ángeles	2
37	Conc. Escolar Bucaramanga Sede C	1	Comuneros norte	2
38	Concentración Escolar Mercedes Abrego Sede D	1	independencia	2
39	Simón Bolívar Sede E	1	Mutualidad	3
40	República De Venezuela Sede F	1	San Alonso	13
41	Villas De San Ignacio Sede A	2	Villas de San Ignacio	1
42	Sede C Villas De San Ignacio Rincones De Paz	1	Rincones de Paz	5
43	Sede B Villas De San Ignacio José Antonio Galán	1	José Antonio Galán	5
44	I.E La Juventud Sede A	1	Juventud	1
45	Esperanza III Sede B	1	Esperanza III	2
46	I.E Comuneros	2	Comuneros	3
47	Liceo Patria	1	San Alonso	13





Alcaldía de Bucaramanga

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

48	Centro Piloto Simón Bolívar	2	Mutualidad	3
49	I.E Nacional De Comercio	1	Real de Minas	7
50	Sede B Fidelina Ramos	1	La concordia	6
51	Instituto Santo Ángel	2	Villa Rosa	1
52	I.E Aurelio Martínez Mutis Sede A	1	Real de Minas.	7
53	La Victoria Sede C	1	La Victoria	6
54	Piloto Sede B	1	Mutualidad	3
55	I.E Andrés Páez De Sotomayor	2	La Joya	5
56	Normal Superior De Bucaramanga	1	Aurora	13
57	Anexa Carrera 29 sede B	1	San Alonso	13
58	Anexa Club De Leones sede C	1	San Alonso	13
58	Anexa Carrera 30	1	San Alonso	13
60	I.E Oriente Miraflores Sede A	2	Albania	14
61	La Flora sede B	1	Albania	14
62	Miraflores Sede C	1	Miraflores	14
63	Buenos Aires Sede D	1	Morrórico	14
64	Buena Vista Sede E	1	Morrórico	14
65	Escuela Rural San José Sede F	1	Vda San José	Cgto 3
66	I.E Jorge Ardila Duarte	1	La Concordia	6
67	I.E Las Américas	2	Álvarez	13
68	Sede Santa Bárbara	1	Vda Santa Bárbara	Cgto 3
69	I.E La Libertad	2	La Libertad	9
70	Escuela Rural La Malaña	1	Vda la Malaña	Cgto 3
71	Escuela Rural El Gualilo	1	Vda El Gualilo	Cgto 3
72	I.E Bicentenario	2	Álvarez	13
73	I.E Camacho Carreño	2	Alfonso López	5
74	Centro Habilitar Sede B	1	Alfonso López	5
75	I.E José Celestino Mutis	2	Mutis	17
76	I.E Emp. José María Estevez	1	San Miguel	6
77	Colegio Nuestra Señora De Fátima	1	Centro	15
78	Refugio Social	1	Centro	15
79	Instituto Santa María Goretti Sede A	2	Real de Minas.	7
80	La Ceiba Sede B	1	La Ceiba	6
81	Instituto Jacqueline Sede C	1	La Victoria	6
82	I.E Campo Hermoso	2	Campo Hermoso	5
83	Instituto San José De La Salle	NO	La Victoria	6
84	Sede C Jardín Infantil La Victoria	1	La Victoria	6
85	Instituto Politécnico Sede A	2	Real de Minas.	7
86	República Del Ecuador sede B	1	Granada-Girardot	4
87	Margarita Díaz Otero Sede C	1	Girardot	4
88	IE Provenza	1	Provenza	10
89	Hogar San José Del Básico Provenza sede C	1	Provenza	10
90	El Cristal Sede C	1	Provenza	10
91	I.E Nuestra Señora Del Pilar	2	Real de Minas.	7
92	Reynaldo Orduz Arenas Sede B	1	Los Canelos	8
93	Monterredondo Sede C	1	Monterredondo	17
94	Santa Teresita Sede D	1	Campo Hermoso	5
95	Pablo VI Sede E	1	Pablo VI	8
96	Nueva Granada Sede F	1	Gaitán	4
97	I.E Inem Custodio García Rovira	3	Provenza	10



CERTIFICADO
SC-CER No. 169613



CERTIFICADO
IP-CER No. 169615





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



98	San Martin Sede G	1	San Martin	11
99	San Pablo Sede H	1	Bucaramanga	9
100	El Rocío Sede B	1	Rocío	11
101	Yira Castro Sede C	1	Manuela Beltrán	11
102	Dangond Sede D	1	Dangond	11
103	Instituto Divino Salvador Sede E	1	Diamante II	10
104	Toledo Plata Sede F	1	Toledo Plata	10
105	I.E Medalla Milagrosa	2	Porvenir	11
106	Centro Rural Bosconia Sede A	1	Vda Bosconia	Cgto 3
107	Centro Educativo Rural Bolarqui	1	Vda la Capilla	Cgto 2
TOTAL		132		

FUENTE: Oficina Jurídica Secretaria de Educación corte diciembre 30/2015





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



**ANEXO N° 8
RELACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BUCARAMANGA QUE CUENTAN CON
PERSONAL DE VIGILANCIA 2015**

Institución	12 Horas Diurnas T.D.M	12 Horas Nocturnas T.D.M	Fin de Semana Diurno 12 Horas	15 Horas Nocturnas T.D.M	9 Horas Diurnas S.D.y F	24 Horas T.D.M sin arma	12 Horas Diurnas Canino T.D.M	24 Horas T.D.M sin arma y con Canino 12 Horas
LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	X	X	X					
PROMOCION SOCIAL SEDE A			X	X	X			
PROMOCION SOCIAL SEDE B SAN CRISTOBAL		X						
PROMOCION SOCIAL SEDE C SANTA INES		X						
PROMOCION SOCIAL SEDE D		X						
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE A		X						
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE B						X		
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE C		X						
SAN FRANCISCO DE ASIS		X						





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



CLUB UNION SEDE A		X					X	
CLUB UNION SEDE B				X				
CLUB UNION SEDE C		X						
MAIPORE SEDE A		X						
MAIPORE SEDE B		X						
JORGE ELIECER GAITAN		X						
COLEGIO COTE URIBE		X		X				
I.P.A						X		
DAMASO ZAPATA SEDE A		2X					X	
DAMASO ZAPATA SEDE C		X						
DAMASO ZAPATA SEDE D		X						
SANTO ANGEL		X					X	
NACIONAL DE COMERCIO SEDE A		X	X					
JUVENTUD SEDE A		X					X	
JUVENTUD SEDE B						X		
COMUNEROS		X	X					
SANTANDER SEDE A		X						
SANTANDER SEDE B		X						
SANTANDER SEDE C		X						
SANTANDER SEDE D		X						
SANTANDER SEDE E		X						
SANTANDER SEDE F		X						
PILOTO SIMON BOLIVAR		X						
LA LIBERTAD		X						
ORIENTE MIRAFLORES SEDE A		X	X					
ORIENTE MIRAFLORES SEDE C		X						





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



ORIENTE MIRAFLORES SEDE D		X						
JORGE ARDILA DUARTE SEDE A		X						
ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR		X	X					
ESCUELA NORMAL SUPERIOR SEDE A		X					X	
ESCUELA NORMAL SUPERIOR SEDE C		X					X	
LAS AMERICAS SEDE A		X						
BICENTENARIO		X	X					
AURELIO MARTINEZ MUTIS SEDE A		X					X	
AURELIO MARTINEZ MUTIS SEDE B						X		
AURELIO MARTINEZ MUTIS SEDE C		X						
VILLAS DE SAN IGNACIO SEDE A				X	X			
CAMPO HERMOSO SEDE B		X						
JOSE CELESTINO MUTIS		X					X	
MEDALLA MILAGROSA		X	X					
CAMACHO CARREÑO SEDE A		X						
CAMACHO CARREÑO SEDE B	X							
CAMPO HERMOSO SEDE A		X						
PILAR SEDE A		X					X	
PILAR SEDE B		X	X					





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



PILAR SEDE C							X	
INEM SEDE A		2X						2X
INEM SEDE B		X						
INEM SEDE D		X						
INEM SEDE H		X						
GORETTI SEDE A		X	X					
GORETTI SEDE B		X						
GORETTI SEDE C		X						
PROVENZA SEDE A		X						
POLITECNICO SEDE A		X						X
POLITECNICO SEDE B		X						
POLITECNICO SEDE C		X						
JOSE MARIA ESTEVEZ		X						
PAULON							X	
LA MALAÑA		X						
VIJAGUAL		X						
COLORADOS							3X	
GABRIELA MISTRAL		X						
BASICO PROVENZA SEDE C	X							
CLUB UNION SEDE E	X							
SERVICIO ADICIONAL	15 PUESTOS 12 HORAS DIURNAS POR 1 MES PERIODO VACACIONES DEL PORTERO							





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



ANEXO N° 9
RELACION DE PROGRAMAS DE CAPACITACION DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES REALIZADOS 2015

NECESIDAD FORMACION DOCENTE	TEMATICA	OBJETIVO	LUGAR	FECHA	N° DOCENTES Y DIRECTIVOS	INSTITUCIONES BENEFICIADAS
<u>ARTICULACIÓN ENTRE NIVELES EDUCATIVOS</u>	ARTICULACION EDUCACION MEDIA –SENA	Promover la articulación en las instituciones en el nivel de educación media (10° y 11°) con el SENA	Auditorio Sena	Marzo	18	Maiporé(1), Gabriela Mistral(6), Promoción Social(1), Café Madrid(1), San Francisco De Asís(1), José Celestino Mutis, Comuneros(1), Club Unión(1), Jorge Eliécer Gaitán(1), José María Estévez(1), Inem(1), Piloto Simón Bolívar(1) Francisco De Paula Santander(1)
<u>ESTÁNDARES, METODOLOGÍAS Y COMPETENCIAS DEL ÁREA DE HUMANIDADES E INGLÉS</u>	ENCUENTRO REGIONAL DE NATIVOS Y DOCENTES	Promover la implementación del método Co-enseñanza para el adecuado uso del idioma- Ingles en cinco instituciones educativas de los niveles 9°, 10° y 11°	Auditorio Menor Dámaso Zapata	Marzo	22	Rafael García Herreros(5), Bicentenario(5), Salesiano Dámaso Zapata(7), Luis Carlos Galán(5)
<u>PROYECTOS TRASVERSALES</u>	EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA	Formar a los docentes para el desarrollo de habilidades en los estudiantes sobre la adecuada toma de decisiones en el ámbito económico y financiero	Banco De La Republica	Marzo	5	Comuneros(2), Santa María Goretti(1), Rural el Paulón(1), Salesiano Dámaso Zapata(1)
	CONVIVENCIA ESCOLAR	Capacitar a los docentes y directivos docentes sobre el conducto regular para la atención adecuada de los casos de hostigamiento escolar.	Institución Educativa Provenza	Abril	50	Todas las instituciones y centro educativos a excepción de: Rural Vijagual Camacho Carreño y promoción social
<u>Competencias básicas y demás áreas fundamentales</u>	LEER Y ESCRIBIR EN LA ESCUELA	Desarrollar con los docentes diversas estrategias para estimular la lectura en los niños y niñas.	Institución Educativa María Goretti Sede C	MAYO Y JULIO	269	Comuneros, Provenza, Campo Hermoso, Bicentenario, Centro Piloto Simón Bolívar, María Goretti, Las Américas, Andrés Páez De Sotomayor, Escuela Normal Superior, José Celestino Mutis, Las Américas, Provenza, José Celestino Mutis, Campo Hermoso, Comuneros, Escuela Normal Superior, Santa María Goretti, Bicentenario, Piloto Simón Bolívar y Andrés Páez de Sotomayor.
	LABORATORIO DE ESCRITURA	Brindar estrategias que aporten al fortalecimiento de las prácticas de aula, su producción escrita y específicamente a la de los estudiantes	AUDITORIO HOTEL LA TRIADA	JULIO	16	Santander, Normal Superior, Liceo Patria, Oriente Miraflores, Inem y Bosconia
	LABORATORIO DE LECTURA Y ESCRITURA	Se continúa con los docentes la capacitación sobre cómo desarrollar al gusto por la lectura	Hotel la Triada	JULIO	17	Santander, Normal Superior, Liceo Patria, Oriente Miraflores, Inem y Bosconia.
<u>Estándares, metodologías y competencias del área de humanidades e ingles</u>	ENGLISH PLEASE	Capacitar a los docentes sobre el manejo de los libros de nivel 1, 2 y 3 del programa English Please	Hotel Plazuela Real	MAYO	25	Normal Superior, Luis Carlos Galán Sarmiento, Jorge Ardila Duarte, Bicentenario, Gabriela Mistral, Club Unión, Nacional De Comercio, Inem, Piloto Simón Bolívar, Las Américas, Salesiano Dámaso Zapata, Rafael García Herreros, San José De La Salle
	VISITA MEN ENGLISH PLAUSE	Revisión del programa, manejo del libro, talleres, herramientas de la aplicación del libro, ayudas electrónicas	Luis Carlos Galán y Bicentenario	AGOSTO	5	Luis Carlos Galán y Bicentenario
	EN LOS ZAPATOS DEL OTRO	Capacitación, sensibilización a los docentes de las distintas situaciones a las que se deben enfrentar los	Auditorio Del Dámaso Zapata	JUNIO	117	Dámaso Zapata



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA			No. Consecutivo N/A		
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10			

		estudiantes con discapacidad				
	ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	Facilitar a los docentes orientaciones para casos especiales en estudiantes con dificultad en el aprendizaje	Oriente Miraflores	JUNIO	53	Oriente Miraflores
	FLEXIBILIZACIÓN PARA EL ESTUDIANTE CON DISCAPACIDAD	sensibilización a los estudiantes con discapacidades, además se tomó una gran parte del taller para hablar sobre el diseño universal de aprendizaje	San José De La Salle	JUNIO	44	San José De La Salle
<u>Metodologías para el proceso de inclusión</u>	CADA UNO EN SU ROL	Estrategias para influir como docente en la educación progresiva de los estudiantes con discapacidad	San José De La Salle Sede D	JUNIO	15	San José De La Salle Sede D
	ESTRATEGIAS PARA EL COMPORTAMIENT-TO	Técnicas para el manejo dentro de aula de Comportamientos disruptivos	Maiporé	JUNIO	16	Maiporé
<u>PROYECTOS TRASVERSALES</u>	RADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL	Capación de radicación del trabajo infantil a la cual asistieron los docentes orientadores de las distintas I.E oficiales de Bucaramanga	I.E EL PILAR	JULIO	14	San Francisco de Asís, la Juventud, José María Estévez, Aurelio Martínez Mutis, Provenza, Gustavo Cote Uribe, Andrés Páez de Sotomayor, Claveriano, Comuneros, Medalla Milagrosa, Maipore, Villas de San Ignacio, Campo hermoso y Bosconia
<u>ESTÁNDARES, METODOLOGÍAS Y COMPETENCIAS DEL ÁREA DE HUMANIDADES E INGLÉS</u>	IMPLEMENTACIÓN MATERIAL DEL PROGRAMA INGLIS PLEASE	Entrega de materiales y explicación de herramientas para la aplicación del libro	I.E BICENTENAR IO	JULIO	3	I.E BICENTENARIO
			I.E LUIS CARLOS GALAN	JULIO	4	I.E LUIS CARLOS GALAN
	CAPACITACIÓN Y APOYO PROGRAMA INGLIS PLAUSE	Manejo del libro, talleres adaptativos al paquete, herramientas de aplicación del libro	BICENTENAR IO Y LUIS CARLOS GALÁN	AGOSTO	5	BICENTENARIO Y LUIS CARLOS GALÁN
<u>COMPETENCIAS PARA EL NIVEL DE PREESCOLAR</u>	POSICIONAMIENTO DE LOS REFERENTES TECNICOS PARA LA EDUCACIÓN INICAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	Se aclararon los referentes técnicos del programa de 0 a siempre. Al cual asistieron las fundaciones, hogares infantiles y algunos colegios	AUDITORIO COMFENALC O	AGOSTO	6	Normal Superior, Las Américas, García Herrerros y Comuneros
<u>PROYECTOS TRASVERSALES</u>	ASI ES POSIBLE – SER PILO PAGA	Incentivar a los docentes para que motiven a los estudiantes a ser parte del programa ser Pilo paga	Universidad Cooperativa de Colombia (UCC) Auditorio Intermedio	AGOSTO	40	Gabriela Mistral, Dámaso Zapata, Aurelio Martínez Mutis, Las Américas, José Celestino Mutis, Normal Superior, Inem, Andrés Páez de Sotomayor y Nacional de Comercio
<u>EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS</u>	PRACTICA DE AULA- PRE-FORO EDUCATIVO BUCARAMANGA 2015	Se entregaron las normativas para que los docentes participaran en el foro Educativo nacional (Clases Significativas)	Club del Comercio	AGOSTO	110	Dámaso Zapata, las Américas, Normal Superior, Santander, Jorge E. Gaitán, La Libertad, Club Unión, Nuestra Señora del Pilar, Politécnico, Oriente Miraflores, Santa María Goretti, Piloto Simón Bolívar, Villas de San Ignacio, Gustavo Cote Uribe, Camacho Carreño, Comuneros, Provenza, Francisco de Asís, Luis Carlos Galán, Santo Ángel, Juventud, Medalla Milagrosa, Bicentenario, La Malaña, José Celestino Mutis, Bosconia, José María Estévez, IPA, Paulón, Liceo Patria, San José de la Salle, Maiporé, Promoción Social, Rafael García Herrerros, Nacional de Comercio, Café Madrid, Promoción Social, Vijagual, Aurelio Martínez Mutis, Claveriano y Salesiano Eloy Valenzuela.
	FORO EDUCATIVO	Se capacitaron a los docentes en la forma	Cámara de Comercio	AGOSTO	105	Villas de San Ignacio, Paulon, María Goretti, José Celestino Mutis,



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



	BUCARAMANGA 2015	correcta de ingresar a la plataforma y los pasos del concurso Nacional del Foro Educativo				Politécnico, Camacho Carreño, Andrés Páez de Sotomayor, Promoción Social del Norte, Rafael García Herreros, Club Unión, Nacional de Comercio, Medalla Milagrosa, Gustavo Cote Uribe, La Libertad, Técnico Dámaso Zapata, Bosconia, Jorge Ardila Duarte, Gabriela Mistral, Provenza, Francisco de Asís, Café Madrid, El Pilar, Maipore, Juventud, Oriente Miraflores, Santander, Aurelio Martínez Mutis, Normal Superior, La Libertad, Inem, Américas, Claveriano, Comuneros, Santo Ángel, Salesiano, Rafael García Herreros, La Malaña, San José de la Salle, Francisco de Paula Santander, Piloto Simón Bolívar, Luis Carlos Galán, Bicentenario y Provenza.
PERFIL DIRECTIVO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	EXPO GESTIÓN 2015 - ORIENTE. INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN (VENTAJAS COMPETITIVAS)	Los directivos de las instituciones educativas de nuestro municipio fueron citados a una serie de conferencias formadoras en las cuales compararon experiencias internacionales de educación y emprendimiento	CENFER	OCTUBRE	28	Club Unión (2), Santo Ángel (1), Santa María Goretti (1), Salesiano Eloy Valenzuela (1), Rural La Malaña (1), Rural Paulón (1), Rular Bosconia (1), Politécnico (1), Ntra. Señora Del Pilar (1), Maiporé (1), Las Américas (1), Liceo Patria (1), La Libertad (1), Jorge Eliecer Gaitán (1), Instituto Problemas De Aprendizaje IPA (1), INEM (1), Gustavo Cote Uribe (1), Francisco De Paula Santander (1), Gabriela Mistral (1), Escuela Normal Superior (1), Piloto Simón Bolívar (1), Campo Hermoso (1), Camacho Carreño (1), Aurelio Martínez Mutis (1), y Andrés Páez De Sotomayor (1).
ESTÁNDARES, METODOLOGÍAS Y COMPETENCIAS DEL ÁREA DE HUMANIDADES E INGLÉS	APOYO MEN ENGLIS PLAUSE	Manejo Del Libro, Talleres Adaptativos Al Paquete, Herramientas De Aplicación Del Libro	I.E BICENTENAR IO	OCTUBRE	5	Bicentenario, Luis Carlos Galán Sarmiento
	TALLER MY ABC ENGLIS KIT	Capacitación para docentes de los grado 4° y 5° de las I.E que se habían citado, y entrega del material a trabajar en el programa Englis Plause	AUDITORIO I.E DAMASO ZAPATA	OCTUBRE	20	Luis Carlos Galán Sarmiento (2), Santa María Goretti (2), Las Américas (1), Nuestra Señora del Pilar (9), La Libertad (1), Dámaso Zapata (1), Bicentenario (1), Politécnico (2), Rafael García Herreros (1).
	REVISIÓN RECTORES PROGRAMA COLOMBIA BILINGÜE	Revisión de las certificaciones durante el periodo electivo, sugerencias y correcciones a cambiar durante el año entrante	ESCUELA NORMAL SUPERIOR	NOVIEMBRE	7	Rafael García Herreros (1), Escuela Normal Superior (2), Luis Carlos Galán Sarmiento (1), Técnico Dámaso Zapata (1), Técnico Salesiano (1) y Santander (1).
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	PEGUI PLATAFORMA EDUCATIVA- TIC'S	Mejorar la calidad de la educación a través del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones-tic	HOTEL BUCARAMANGA	OCTUBRE	64	José María Estevez (1 Docente), Claveriano Fe y Alegría (1 rector, 1 docente), Camacho Carreño (1 Rector , 1 docente), Jorge Eliecer Gaitán (2 docentes), Rural La Malaña (1 rector , 1 docente), Santo Ángel (1 rector, 2 docentes), San José de la Salle (1 coordinador , 1 docente), INEM (1 rector , 1 docente), Luis Carlos Galán (1 docente), Campo Hermoso (1 rector, 1 coordinador), Básico Provenza (1 coordinador, 1 docente); Santa María Goretti (1 rector, 3 coordinadores), Las Américas (1 rector, 1 docente), Rural Vijagual (1 rector), Nuestra señora del Pilar (1 rector), La libertad (1 rector), Nacional de Comercio (1 rector), San Francisco de Asís (1 docente), Aurelio Martínez Mutis (1 rector , 1 coordinador);



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

						Medalla Milagrosa (1 rector, 1 docente), Gustavo Cote Uribe (1 rector), Rural el Paulón (1 rector, 1 docente); café Madrid (1 rector, 1 docente); IPA (2 docentes), Club Unión (1 Rector); comuneros (1 rector, 1 docente), Liceo Patria (1 Rector), José Celestino Mutis (1 rector, 1 coordinador), Rafael García Herreros (1 rector, 1 docente), Santander (1 rector, 1 docente), Santander (1 rector, 1 docente), Maiporé (1 docente), Oriente Miraflores (1 rector, 1 coordinador), Villas de San Ignacio (1 rector), Politécnico (1 rector, 1 docente), Gabriela Mistral (1 Rector, 1 docente), Piloto Simón Bolívar (1 coordinador, 1 docente) y Bicentenario (1 Rector).
INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE PRUEBAS EXTERNAS	TALLER PARA EL USO DE RESULTADOS EN EL MEJORAMIENTO CONTINUO DEL PROCESO EDUCATIVO, PRUEBAS SABER 3°, 5° Y 9°	Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación, mediante la realización de evaluaciones aplicadas periódicamente para monitorear el desarrollo de las competencias básicas en los estudiantes de educación básica, como seguimiento de calidad del sistema educativo	I.E NACIONAL DE COMERCIO	NOVIEMBRE	59	Nuestra Señora del Pilar (3 coordinadores, 1 docente), Villas de San Ignacio (1 rector), Rural Bosconia (1 rector), Claveriano Fe y Alegría (1 rector), Gustavo Cote Uribe (1 Rector), Gabriela Mistral (1 Rector, 2 coordinadores); escuela Normal superior (1 coordinador); Aurelio Martínez Mutis (1 rector, 2 coordinadores), Café Madrid (1 rector, 1 coordinador), Politécnico (1 coordinador), La Juventud (1 rector, 1 docente), la Malaña (1 rector, 1 docente), comuneros (1 rector, 2 coordinadores), Salesiano (1 coordinador, 1 docente), Santo Ángel (1 rector, 1 docente), Santo Ángel (1 rector, 1 docente), Campo hermoso (1 coordinador), José Celestino Mutis (1 rector, 2 coordinadores), Santa María Goretti, (1 coordinador, 1 docente), La Américas (1 coordinador), oriente Miraflores (1 rector 1 coordinador), Liceo Patria (1 rector), Nacional de Comercio (1 coordinador), Provenza (1coordinador), Maiporé (1 coordinador, 2 docentes), Jorge Ardila Duarte (1 rector), Club Unión (1 rector), San José de la Salle (1 docente), INEM (1 rector), Rafael García Herreros (1 coordinador), Santander (1 rector, 2 coordinadores), El Paulo (1 rector), Colorados (1 rector), Camacho Carreño (1 docente), Francisco de Paula Santander (1 rector), Andrés Páez de Sotomayor (1 rector), Piloto Simón Bolívar (1 coordinador), y Bicentenario (1 Rector).
COMPETENCIAS BÁSICAS Y DEMÁS ÁREAS FUNDAMENTALES	LEER Y ESCRIBIR EN LA ESCUELA	socialización del material divididos por Colombia, y cierre de fortalecimiento de la escritura y lectura en el aula	I.E BICENTENARIO	noviembre	85	Bicentenario (6 Docentes), Campo Hermoso (28 docentes), Santa María Goretti (10 docentes), Básico Provenza (9 Docentes), Piloto Simón Bolívar (4 docentes), Normal Superior (4 docentes), Jose Celestino Mutis (5 docentes), La Américas (5 docentes), Andrés Páez de Sotomayor (3 docentes) y comuneros (11 docentes).
					1.227	

Fuente: Oficina Dirección de Núcleo- calidad educativa. Secretaria de Educación. Corte diciembre 30 de 2015



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



ANEXO N° 10

RELACION DE INSTITUCIONES CON ARTICULACION CON INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR

N°	Institución Educativa	Institución Articuladora	Programa	Número Estudiantes	
				10°	11°
1	Andrés Páez De Sotomayor	Sena	Logística Empresarial	20	23
		Corporación Escuela Tecnológica Del Oriente	Mercadeo y Ventas		17
			Higiene y Seguridad Industrial		6
			Sistemas		1
		UDI	Procesos Administrativos		1
Electrónica			2		
2	Aurelio Martínez Mutis	Corporación Escuela Tecnológica Del Oriente	Higiene y Seguridad Industrial	6	
		UDI	Desarrollo de Software	2	
3	Café Madrid	Sena	Contabilización de operaciones Comerciales y Financieros.	36	25
			Logística Empresarial	43	25
			Venta de Productos y Servicios	40	25
4	Camacho Carreño	Sena	Venta de Productos y Servicios	23	25
			Producción de Calzado	8	8
5	Centro. Piloto Simón Bolívar.	Sena	Contabilización de operaciones Comerciales y Financieras.	66	53
		Corporación Escuela Tecnológica Del Oriente	Mercadeo y Ventas		30
6	Club Unión	Sena	Venta de Productos y Servicios	22	22
		Corporación Escuela Tecnológica Del Oriente	Atención Primera Infancia		1
			Redes Informáticas		3
			Higiene y Seguridad Industrial		14
7	Comuneros	Sena	Contabilización de operaciones comerciales y financieros.	20	54
8	Francisco De Paula Santander	Sena	Contabilización de operaciones Comerciales y Financieros.		46
			Asistente administrativa	79	
9	Gabriela Mistral	Sena	Contabilización de operaciones Comerciales y Financieros.	34	
			Asistente Administrativo	33	64
		Corporación Escuela Tecnológica Del Oriente	Higiene y Seguridad Industrial		50
			UDI	Procesos Administrativos	
10	Gustavo Cote Uribe	Sena	Producción Agropecuaria	30	37
		Corporación Escuela Tecnológica Del Oriente	Redes Informáticas		15
11	Inem	Sena	Mantenimiento equipos de computo		32
			Instalaciones Eléctricas en baja tensión		32
			Mantenimiento equipos industriales		16
			Trazad, corte y armado de estructuras metálicas		22
			Producción agropecuaria		24
			Operación de eventos		26
			Animación turística	23	
Contabilización de operaciones Comerciales y		25			



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

			Financieros.			
			Seguridad ocupacional	25	43	
			Recreación	22		
12	Jorge Eliécer Gaitán	Sena	Sistemas		7	
13	José Celestino Mutis	Sena	Venta de productos y servicios	58	30	
14	José María Estevez	Sena	Contabilización de operaciones Comerciales y Financieros.	35	24	
15	La Juventud	Sena	Asistencia Administrativa	15		
			Contabilización de operaciones Comerciales y Financieros.		20	
			Mantenimiento de equipos de computo		16	
16	La Libertad	Uniminuto	Diseño Gráfico		8	
			Programación		10	
17	La Medalla Milagrosa	Sena	Mantenimiento de equipos de computo		38	
			Sistemas		36	
18	Las Américas	Corporación Escuela Tecnológica Del Oriente	Mercadeo y Ventas		15	
			Auxiliar Administrativo		8	
			Mantenimiento de redes		10	
			Atención a la Primera Infancia		12	
19	Luis Carlos Galán Sarmiento.	Sena	Mantenimiento de equipos de computo		22	
20	Maiporé	Sena	Venta de Productos y servicios	75	61	
			Contabilización de operaciones Comerciales y Financieras.	48	44	
21	Ntra. Sra. De Fátima	Sena	Contabilización de operaciones Comerciales y financieras.	55	120	
22	Oriente Miraflores	Sena	Mantenimiento de cómputos		23	
			Recursos Ambientales		25	
23	Politécnico	Sena	Control de la Calidad en la Confección		23	
			Recursos Ambientales		25	
			UDI	Procesos Administrativos		2
24	Promoción Social Del Norte	Sena	Asistente Administrativo		14	
			Venta de Productos y Servicios	60	40	
25	Provenza	Sena	Asistente Administrativo		65	
			Administración de Empresas		1	
26	Rafael García Herreros	Sena	Sistemas		25	
			Dibujo Arquitectónico		25	
			Uniminuto	Negocios y Mercadeo		24
27	Rural Vijagual	Sena	Producción Agropecuaria	30	31	
28	Tecnológico Salesiano	Sena	Sistemas	20	42	
29	San Francisco De Asís	Sena	Contabilización de operaciones Comerciales y financieras.	30	31	
30	Santander	Uniminuto	D. Gráfico		2	
			UIS	Nodos de innovación científica y tecnológica		12
			UDI	Robótica y tecnología		5
31	Santo Ángel	Sena	Sistemas		30	

Fuente: oficina núcleo calidad educativa. Secretaria de educación, corte diciembre 30 /2015



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



ANEXO N° 11

CONSOLIDADO DE MATRICULADOS PROGRAMA SOCIAL UNIVERSIDAD DEL PUEBLO 2012 A 2015

SEDE	PROGRAMAS ACADÉMICOS	UNIVERSIDAD	MATRICULADOS 2012		MATRICULADOS 2013		MATRICULADOS 2014		MATRICULADOS 2015	
			SEM A	SEM B						
Medalla Milagrosa	Técnico Profesional en Gestión del Mantenimiento y Seguridad Industrial	Fitec				28			63	
	Técnico Profesional en Contaduría	Fitec	36							
	Técnico Profesional en Administración Bancaria y Financiera	Corpocides		47						
	Técnico Profesional en Contaduría	Escuela Tecnológica Del Oriente		55						
	Técnico Profesional en Mercadeo y Publicidad	Corpocides			37					
	Técnico Profesional Contable	Corpocides			28		47			
	Técnico Profesional en Sistema de Operaciones de Manejo Ambiental	Fitec						55		
Andrés Páez De Sotomayor	Técnico Profesional en Procesos Administrativos	UDI				44				
	Técnico Profesional en Procesos Empresariales para Mipymes	Escuela Tecnológica del Oriente							51	
	Técnico Profesional en Higiene y Seguridad en el Trabajo	Escuela Tecnológica del Oriente								46
	Técnico Profesional en Mercadeo y Publicidad	Corpocides	48					51		
	Técnico Profesional en Administración Bancaria y Financiera	Corpocides		37						
	Tecnología en Asfaltos y Pavimentos	Escuela Tecnológica Del Oriente								
	Técnico Profesional Contable	Corpocides			27					
	Técnico Profesional En Operaciones De Manejo Ambiental	Fitec					50			
Campo Hermoso	Técnico Profesional en Procesos Empresariales para Mi pymes	Fitec				23				
	Técnico Profesional en Higiene y Seguridad en el Trabajo	Escuela Tecnológica del Oriente							60	
	Técnico Profesional en Mercadeo y Publicidad	Corpocides	47							
	Técnico Profesional en	UDI		42						





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



	Procesos Administrativos								
	Técnico Profesional Contable	Corpocides		42				61	
	Tecnología en Regencia de Farmacia	Escuela Tecnológica Del Oriente			45				
	Tecnología en Gestión de Procesos Industriales	Escuela Tecnológica					54		
	Técnico Profesional en Procesos contables	Fitec							58
	Técnico Procesos Bancarios Y Financieros	Corpocides					48		
Inem	Técnico Profesional en Sistemas e Informática	Corpocides					36		
	Tecnología en Gestión de Servicios de Salud (GRUPO1)	Fitec	38						
	Tecnología en Gestión de Servicios de Salud (GRUPO2)	Fitec	38						
	Tecnología en Regencia de Farmacia	Escuela Tecnológica Del Oriente		49					
	Tecnología en Asfaltos y Pavimentos	Escuela Tec Del Oriente							
	Técnico Profesional en Mercadeo y Publicidad	Corpocides					57		
	Técnico Profesional en Procesos Contables	Fitec						54	
	Técnico Profesional en Procesos Administrativos	UDI							62
	Técnico Profesional en Higiene y Seguridad en el Trabajo	Escuela Tecnológica del Oriente							56
San Pablo	Técnico Profesional en Ambiental	Fitec	43						
	Técnico Profesional Contable	Corpocides	35						
	Técnico Profesional en Mercadeo y Publicidad	Corpocides		35					
	Técnico Profesional en Procesos Bancarios Y Financieros	Corpocides					47		
Maiporé	Técnico profesional Contable	Corpocides					32		
	Técnico Profesional en Procesos Administrativos	Corpocides	32						
	Tecnología en Regencia de Farmacia	Escuela Tecnológica Del Oriente		47					
	Técnico Profesional en Mercadeo y Publicidad	Corpocides		35					50
	Técnico Profesional en Procesos Empresariales para Mi pymes	Fitec				34			



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA			No. Consecutivo N/A	
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10		

	Técnico Profesional en Procesos Bancarios Y Financieros	Corpocides								37
	Técnico Profesional en Procesos Administrativos	UDI								
	Técnico Profesional En Gestión Del Mantenimiento Y Seguridad Industrial	Fitec				49				
	Técnico Profesional en Sistema de Operaciones de Manejo Ambiental	Fitec					43			
Oriente Miraflores	Técnico Profesional en Gestión del Mantenimiento y Seguridad Industrial	Fitec				25				
	Técnico Profesional en Procesos Empresariales para Mi pymes	Fitec	23							
	Técnico Profesional en Ambiental	Fitec			26					
	Tecnología en Asfaltos y Pavimentos	Escuela Tecnológica Del Oriente								
	Tecnología En Gestión De Procesos Industriales	Escuela Tecnológica					50			
José Celestino Mutis	Técnico Profesional en Operaciones de Manejo Ambiental	Fitec				40				
	Técnico Profesional en Operaciones Turísticas	Escuela Tecnológica Del Oriente	33							
	Técnico Profesional en Contaduría	Fitec		45						
	Tecnología en Regencia de Farmacia	Escuela Tecnológica Del Oriente			89					
	Técnico Profesional En Procesos Contables	Fitec					45			
	Tecnología en Gestión de Procesos Industriales	Escuela Tecnológica						57		
	Técnico Profesional en Higiene y Seguridad en el Trabajo	CORPOCIDE S							58	
	Técnico Procesos Bancarios Y Financieros	Corpocides								51
Promoción Social Del Norte	Técnico Profesional en Gestión del Mantenimiento y Seguridad Industrial	Fitec				28				
	Técnico Profesional en Mercadeo y Publicidad	Corpocides	20							
	Técnico Profesional en Procesos Bancarios y Financieros	Corpocides			29					
	Técnico Profesional En Operaciones De Manejo Ambiental	Fitec					31			
	Técnico Profesional	Corpocides							31	



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA			No. Consecutivo N/A	
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10		



	Contable								
San Francisco De Asís	Técnico Profesional en Aseguramiento de la Calidad Alimentaria	Fitec				24			
	Tecnología en Asfaltos y Pavimentos	Escuela Tecnológica Del Oriente	38						
	Técnico Profesional en Mercadeo y Publicidad	Corpocides		35					
	Técnico Profesional En Procesos Administrativos	UDI				58	51		
	Técnico Profesional en sistema de operación de Manejo Ambiental	FITEC						50	
	Técnico Profesional En Procesos Administrativos	UDI							53
Luis Carlos Galán	Técnico Profesional en Mercadeo y Publicidad	Corpocides	28			29			
	Tecnología en Regencia de Farmacia	Escuela Tecnológica Del Oriente		40					
Bicentenario	Técnico Profesional en Procesos Empresariales para Mi pymes	Fitec				30			
	Técnico Profesional en Operaciones Turísticas	Escuela Tecnológica Del Oriente	23						
	Técnico Profesional en Ambiental	Fitec		35	21				
	Técnico Profesional en Contaduría	Fitec		44					
	Tecnología en Regencia de Farmacia	Escuela Tecnológica Del Oriente			33				
	Técnico Profesional En Mercadeo Y Publicidad	Corpocides				42			
	Tecnología en Gestión de Procesos Industriales	Escuela Tecnológica					55		
	Técnico Profesional en Procesos Contables	Fitec						53	
	Técnico Profesional en sistema de Operaciones de Manejo Ambiental	Fitec							33
	Técnico Profesional en Higiene y Seguridad en el Trabajo	Escuela Tecnológica del Oriente							52
Comuneros	Técnico Profesional en Electrónica	UDI	36	45		35	45	50	65
	Técnico Profesional en Higiene y Seguridad en el Trabajo	Escuela Tecnológica							51
	Técnico Profesional en Procesos Bancarios y Financieros	Corpocides							42
La Libertad	Técnico Profesional en Mercadeo y Publicidad	Corpocides				38			





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA			No. Consecutivo N/A	
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10		



	Técnico Profesional Contable	Corpocides	40						
	Técnico Profesional en Ambiental	Fitec		37					
	Tecnología en Regencia de Farmacia	Escuela Tecnológica Del Oriente			39				
	Tecnología en Gestión de Procesos Industriales	Escuela Tecnológica				52			
	Técnico Profesional en Procesos Administrativos	UDI					53		58
	Técnico Profesional en Procesos Bancarios Y financieros	Corpocides						53	
	Técnico Profesional en sistema de Operaciones de Manejo Ambiental	Fitec							22
Santo Ángel	Técnico Profesional en Contaduría	Fitec	22						
	Técnico Profesional en Administración Bancaria y Financiera	Corpocides		48					
	Técnico Profesional Contable	Corpocides			35				
	Técnico Profesional En Mercadeo Y Publicidad	Corpocides				26		43	
Corpocides	Técnico Profesional en Diseño y Comercialización de Modas	Corpocides	20						
	Técnico Profesional en Sistemas e Informática	Corpocides		40	34				
	Técnico Profesional en Mercadeo y Publicidad	Corpocides					50		
Fitec	Técnico Profesional en Mantenimiento de Computadores	Fitec	30	40	34				
	Técnico Profesional en Comercio y Logística de Productos de Manufactura	Fitec	37						
	Técnico Profesional en Construcción de Software	Fitec			26				
	Técnico Profesional en Soportes Informáticos	Fitec				40	51	48	54
UCC	Técnico Profesional en Manufactura de Productos de Joyería	UCC	25						
Cárcel Modelo	Técnico Profesional en Contaduría	Fitec	40						
	Administración en negocios Internacionales							19	
Fitec	Técnico Profesional en Soportes Informáticos	Fitec							
	Técnico Profesional en Mantenimiento de Computadores	Fitec	40						





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA			No. Consecutivo N/A	
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10		



	Tecnología en Gestión Financiera	Fitec						43		
	Tecnología en Servicios Informáticos							44		
UCC	Técnico Profesional en Comercio y Logística de Productos Manufacturados	UCC		40						
	Técnico Profesional en Calzado Marroquinería	UCC		30						
Batallón	Técnico Profesional en Mercadeo y Publicidad	Corpocides								
	Técnico Profesional en Procesos Administrativos	UDI			42					
UDI	Técnico Profesional en Pre-Prensa Digital	UDI		30	40	30		50	43	
	Tecnología en Gestión Empresarial								67	
Cárcel Buen Pastor	Técnico Profesional en Gestión del Mantenimiento y Seguridad Industrial	Fitec					32			
UIS	Tecnología en Gestión Judicial y Criminalística	UIS-IPRED							25	
	Tecnología en Regencia de Farmacia	UIS-IPRED							41	
Escuela Tecnológica	Técnico Profesional en Diseño y Manufactura Asistida por Computador	Escuela Tecnológica					50			
	Tecnología en Gestión de Procesos Industriales	Escuela Tecnológica						56	71	
TOTAL			772	898	619	482	780	758	990	749
			1.670	1.101	1.538	1.739				

Fuente: oficina coordinadora Programa social Universidad del Pueblo. Secretaria de Educación corte diciembre 30/2015





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



LISTADO DE NECESIDADES MOBILIARIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES CONTRATO DE COMPRAVENTA 380 DE SEPTIEMBRE 14 DE 2015

NOMBRE		Silla Universitaria NTC 4734 Clase 4 (5992)	Pupitre mesa trapezoidal NTC 4731, clase 2,3 o 4 (1 mesa y 3 sillas) (400)	Tablero Blanco para escribir con marcador de tinta seca borrable, dimensiones 120cmx240cm según Norma Técnica Colombiana NTC 4726 (140)	Escritorio para docente con silla, con superficie de 120cmx60cm en laminado de alta presión de 25mm(400)	Silla de auditorio, silla fija con espaldar y asiento tapizado fijado con tornillos tubo circular cold rolled calibre 18, uniones metálicas en soldadura tipo mig y acabado en pintura en polvo electrostática (350)	Silla Rimax, sin brazos de medida mínima de 87 cms de alto por 49 cms de profundidad por 44 cms de ancho (1300)	Butaco de Laboratorio (Butaco clase 4 según la Norma NTC 4730 para laboratorio o Dimensión: Altura 44 cm, superficie redonda o cuadrada 40 cm) (200)	Mueble para Almacenamiento (La dimensión es para la vitrina de laboratorio según la norma NTC 4639 son 1,20 m de largo x 0,40 m de ancho x 2 m de alto. (2)	Laboratorio de física (5)	Laboratorio de química (8)	Laboratorio de Biología (8)
1	I.E ACAD AURELIO MARTINEZ MUTIS	100	30	5	20	10	50	10				
2	I.E CAMACHO CARREÑO	200	25		15		100	10		1	1	1
3	I.E JORGE ELIECER GAITAN	200	20		5							
4	I.E LAS AMERICAS	150										
5	I.E LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	100										
6	I.E CLAVERIANO FE Y ALEGRIA	100										
7	COMUNEROS	150										
8	I.E ACAD SANTA MARIA GORETTI	400	75	25	40	50	100			1	1	1
9	I.E SAN FRANCISCO DE ASIS	100	20	5	5		90			1	1	1
10	I.E GUSTAVO COTE URIBE	100										
11	INEM	300	40	20	50	50	80	10		1	1	1
12	I.E PROMOCION SOCIAL DEL NORTE	150			10							
13	I.E RAFAEL GARCIA HERREROS	100			10							
14	I.E CAMPO HERMOSO	200										





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA			No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10	



15	I.E CLUB UNION	100										
16	I.E DE SANTANDER	300	30	24	30	50	80					
17	I.E ESCUELA NORMAL SUPERIOR	300									1	1
18	I.E GABRIELA MISTRAL	250		5	5	5	80	10	1			
19	I.E JOSE CELESTINO MUTIS	150			20							
20	I.E LA LIBERTAD	150										
21	I.E BICENTENARIO DE LA INDEP. DE LA REPUBLICA	300	30	4	6	50	100	40				
22	I.E LICEO PATRIA											
23	I.E MAIPORE	200	40	5	5		40	30				
24	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	200			15							
25	I.E ORIENTE MIRAFLOREZ	150			10							
26	CENTRO PILOTO SIMON BOLIVAR	100			15							
27	I.E PROVENZA	200		10	20	40	80					
28	I.E SAN JOSE DE LA SALLE	150			20							
29	ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR	200	10			30	50					
30	I.E SANTO ANGEL	10		15	10	10	100	10			1	1
31	I.E JORGE ARDILA DUARTE SEDE B			7	7	7	100	40	1			
32	I.E TEC NACIONAL DE COMERCIO	200	20	10	15	48	100	40				
33	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA	150			15							
34	I.E TECNICO EMPRESARIAL JOSE MARIA ESTEVEZ	50	30		25		50			1	1	1
35	POLITECNICO	200			12							
36	SALESIANO ELOY VALENZUELA	182	30	5	15		100				1	1
37	I.E FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	100										
TOTAL		5.992	400	140	400	350	1.300	200	2	5	8	8

